Nacionalizarán la Compañía de Obras de Salubridad de Rosario

(Ver información en Pág. 10)

GRECIA Y TURQUIA CONCERTARIAN UN TRATADO MILITAR

PARIS, 30. (INS) — El diario "France Libre" de esta capital, asegura en su edición de hoy, que ya estaría formalmente concertado un pacto de alianza militar y ayuda mutua entre Grecia y Turquía, similar al firmado recientemente en Bruselas por representantes de Francia, Inglaterra y los países del Benelux. El citado diario expresa quce se había llegado al acuerdo definitivo durante las conversaciones celebradas recientemente por el embajador turco en Atenas con el canciller heleno, señor Tsaldaris.

★ FINLANDIA ESTA DISPUESTA A FIRMAR

LONDRES, 30. (INS) — El "Daily Mail" dice hoy: que todo indica que Finlandia está dispuesta a firmar un pacto militar con Rusia. El periódico informa en un despacho de Helsinki que el presidente Paasikivi conferenció con el comandante en jefe del ejército, varios miembros del gabinete y la comisión de relaciones exteriores del parlamento a primera hora de hoy, martes.

★ NIEGAN QUE SEAN SUBMARINOS RUSOS

LONDRES, 30. (INS) — La agencia rusa Tass ha desmentido que los submarinos avistados en la costa del Pacífico en los Estados Unidos sean rusos. Radio Moscú, en transmisión captada en Londres, ha dicho que se ha sabido en la URSS que el secretario de Marina Sullivan, de los Estados Unidos, ha dado a entender que submarinos avistados cerca de la costa occidental de la Unión podían ser soviéticos y que la declaración apareció en varias publicaciones norteamericanas que difunden rumores sensasionalistas. La agencia Tass está autorizada, según informó, para desmentir tales rumores como "invento torpe y difamatorio", cuyo propósito es engañar a la opinión pública norteamericana.

★ PIDE SE INCLUYA A ESPAÑA

WASHINGTON, 30. (INS) — En el debate habido en la Cámara acerca del plan Marshall, el representante republicano Alvin E. Konsky presentó una enmienda a fin de que se incluyera a España entre los países beneficiarios del programa de restablecimiento europeo, manifestando que España era "el mayor baluarte del viejo mundo contra el comunismo". Agregó que el gobierno de España fué elegido en una "elección libre hace un año" y que dejar a España fuera del plan Marshall ahora, "sería una victoria moral para Stalin".

★ RUSIA Y LOS PAISES ESCANDINAVOS

HELSINKI 30. (INS) — Noruega es una de las pocas naciones que ha dicho "no" a las propuestas rusas de un carácter defensivo. Ello ocurrió a principios de 1947, cuando el parlamento noruego rechazó la solicitud de Moscú para defender conjuntamente las islas Spitzbergen.

Ahora las autoridades noruegas creen que los rumores de que Rusia solicitará un pacto de asistencia mutua con Noruega han sido puestos en circulación prematuramente por los mismos rusos, como parte de una guerra de nervios. En la ocasión citada, el ministro de Relaciones Exteriores, Molotov, inició las negociaciones durante la guerra, cuando el secretario general de las Naciones Unidas señor Trygve Lie era canciller noruego y se reanudaron cuando Lie pasó a ocupar su puesto actual en la UN., pero desde el rechazo noruego, el Kremlin ya no insistió en esa clase de negociaciones ni de ninguna otra especie.

Los noruegos creen que el interés ruso en un pacto de defensa tendría por eje a Finnamark, el extremo norte de Noruega y si ese propósito fuese exacto pediría a Finlandia, además, bases a lo largo de sus fronteras con Suecia y Noruega, no sólo para defender Murmansk sino también para impedir el uso de los puestos noruegos como Narwik, por potencias enemigas en acciones futuras. Ello garantizaría el embotellamiento del hierro sueco, porque Narvik es el principal puerto de exportación de ese valioso material.

GIRA DE TAYLOR Y PELL

MADRID, 30. (INS). — Myron Taylor y William Pell se espera que lleguen al jueves por vía aérea procedentes de Portugal, en su viaje al Vaticano. Durante una visita de tres días a Madrid, los dos diplomáticos norteamericanos, acompañados por el encargado de negocios de su país, Culbertson, presentarán sus saludos al general Franco, al canciller Artajo y al arzobispo de Madrid, primado de España.

Incluyen a España en los Programas de Ayuda

WASHINGTON, 30. (INS) — (URGENTE) — La Cámara de Representantes de los Estados Unidos, aprobó por 149 votos contra 52 la ampliación de los programas de recuperación económica de Europa, incluyendo en los mismos a España. Esto último fué resuelto luego de un debate a puertas cerradas, en el que se aprobó la enmienda presentada en tal sentido por el representante republicano por el Estado de Wisconsin, Albin O'Konski.

CAPITAL FEDERAL

PROSIGUIERON LAS TAREAS DEL ESCRUTINIO

Hasta 35 *mesas de la sección* 18:

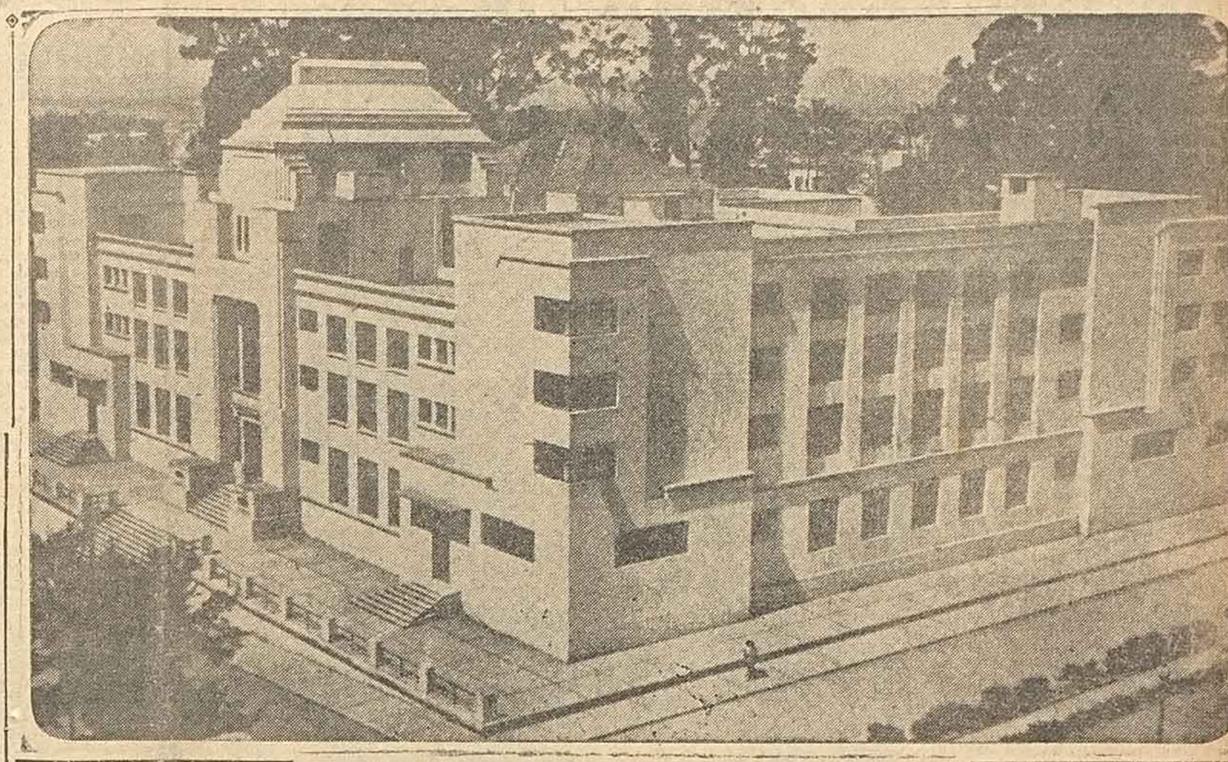
PERONISTAS	284298
RADICALES	110603
SOCIALISTAS	102747
COMUNISTAS	41941



BRAMUGLIA



MARSHALL



NUESTRO GRABADO MUESTRA EL EDIFICIO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE BOGOTA, LA QUE POSEE 200.00 VOLUMENES, incluyendo a 20.000 incunables y libros raros. En este edificio se reunirán varias de las comisiones de la IX Conferencia Interamericana, que fué inaugurada esta tarde por el presidente de Colombia, doctor Ospina Pérez. A la izquierda, aparecen los cancilleres de Argentina y Estados Unidos que encabezan las delegaciones de los dos países en la conferencia, donde se discutirán importantes asuntos de índole económica y política.

CRONICA

AÑO XXXIV — ADHERIDO AL INSTITUTO VERIFICADOR de CIRCULACIONES — ROSARIO, MARTES 30 de MARZO de 1948 — Nro. 10.396

Se Inauguró hoy en Bogotá la Conferencia Interamericana

El Presidente Ospina Pérez Pronunció el Discurso Inaugural

BOGOTA, 30. (INS) — El presidente de Colombia, doctor Mariano Ospina Pérez comenzó a las 16 —hora colombiana— a dar lectura al discurso inaugural de la Novena Conferencia Interamericana. Representantes de 21 naciones americanas, estaban presentes en la sala magna del Capitolio de esta ciudad, donde se desarrollarán las sesiones de la conferencia. Responderá al presidente colombiano, el jefe de la representación del Brasil, José Neves de Frontauna, en nombre de las delegaciones participantes. Las banderas de las 21 naciones americanas flameaban esta mañana en la plaza Bolívar, como un reflejo de la solidaridad y hermanan de los países que participan en la Conferencia Panamericana que inicia sus sesiones esta tarde. Esta mañana se realizaron algunas reuniones extraoficiales entre representantes de varias delegaciones, trascendiendo que en ellas, entre otras cosas, se habría comentado las declaraciones del delegado observador de la UN., Biron Price, quien afirmó que no es posible un conflicto entre la UN., y los organismos de la Unión Panamericana. También habrían sido objeto de comentarios las palabras del jefe de la representación argentina, doctor Juan Atilio Bramuglia, en el sentido de que su país no propiciará que se robustezca aun más a la Unión Panamericana para evitar que se cree un super estado que puede tener ingerencia en los países americanos.

LEYENDAS OFENSIVAS A TRUMAN Y MARSHALL

BOGOTA, 30. (INS) — En la plaza Bolívar aparecieron esta mañana numerosas inscripciones de carbón, ofensivas para Truman y Marshall, firmadas con el emblema comunista de la hoz y el martillo. En esas inscripciones se acusaba a los citados estadistas norteamericanos de ser reaccionarios, imperialistas, y estar preparando una nueva guerra.

LA PARTICIPACION DE GUATEMALA

EL SALVADOR, 30. (INS) — En los círculos diplomáticos de esta capital, se afirmaba que Guatemala se abstendrá de participar activamente en la conferencia de Bogotá, limitándose a hacer acto de presencia en la misma, para cumplir compromisos diplomáticos. Esa decisión guatemalteca sería oriignada por la absoluta falta de interés demostrada por Estados Unidos en lo referente a los problemas de los países sudamericanos, y en la intención de que no se debatieran en Bogotá asuntos que pudieran hacer surgir rozasmientos entre los países del continente americano.

NEGOCIARIAN UNA TREGUA LOS ARABES Y JUDIOS DE PALESTINA

JERUSALEN, 30. (INS) — Esta mañana continuó la evacuación de mujeres y niños judíos del barrio israelita de Monte Fiore, ante el temor de que el mismo sea objeto de un ataque en gran escala por parte de los árabes. Mientras tanto, en círculos musulmanes y sionistas circula insistentemente el rumor de que se estaría concertando una tregua entre los dos bandos en lucha en Tierra Santa. Un cálculo extraoficial de las bajas habidas en los combates librados en Palestina desde el mes de noviembre de 1947, en que la UN., votó la partición del territorio, fija en 2.500 el número de muertos. Esta cifra se descompondría así: 1.404 árabes, 930 judíos y el resto de otras nacionalidades.

DECLARACIONES DE CLAY

WASHINGTON, 30 (INS) — Ha sido dado a conocer la declaraciones prestada por el general Lucius Clay, comandante de la zona norteamericana de ocupación en Alemania, a los miembros de la comisión de investigaciones del Senado, que recientemente visitó ese país. El general Clay afirma que es "indispensable" que el comunismo sea detenido en la margen oriental del Rhin, ya que si esas ideas se propagan a Alemania Occidental y a todos Europa Occidental, sería imposible impedir que llegaran hasta las mismas fronteras de la Unión.

DEPORTARAN A LOS EXTRANJEROS

WASHINGTON, 30 INS) — El Departamento de Estado anunció su intención de deportar a todos los extranjeros detenidos en la Unión por ejercer actividades subversivas, o por estar sindicados como comunistas.

ESTA REUNIDO EL CONSEJO DE SEGURIDAD

LAKE SUCCESS, 30 (INS). — Se encuentra reunido el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, con la presencia de los 11 miembros que lo integran. Se espera que en el curso de la reunión el delegado norteamericano señor Warren Austin solicite la convocación de la Asamblea General Extraordinaria de la UN. para considerar el establecimiento de un fideidomiso provisorio en Palestina.

LOS INTENTARAN SOMETER POR HAMBRE

TEL AVIV, 30 (INS) — Fuentes judías han informado que los árabes, cuando se haya cumplido el retiro de las tropas inglesas de Palestina, probablemente intentarán someter por hambre a los judíos de Jerusalen cortando sus abastecimiento e interrumpiendo la provisión de agua, ya que las carreteras y los acueductos pasan por territorio árabe. Se cree asimismo que los árabes intentarán también establecer en Jerusalen su cuartel general autorizando el regreso del Gran Mufti.

CHOCARON EN CORDOBA DOS AVIONES EN VUELO: 1 MUERTO

CAPITAL FEDERAL, 30. (ANA) — La Secretaría de Aeronáutica informó que esta mañana a las 8.10, sobre la pista de aterrizaje de la Escuela de Aviación Militar de Córdoba, en momentos en que se disponían a aterrizar, chocaron dos aviones del citado instituto, resultando, como consecuencia del accidente, un muerto, un herido grave, y dos heridos leves. Las máquinas eran el avión D-L- 22 No. 807, conducido por el suboficial instructor Lisandro M. Castro, llevando como acompañante al alumno de tercer año, cadete Héctor Mario Capellini, y el avión Fock Wulf 44 - L.M. 110, manejado por el teniente José Baltazar Aparicio, llevando como acompañante al cadete Edgardo A. Martínez. El teniente Aparicio falleció, resultando con heridas muy graves el cadete Capellini. Los otros dos acidentados presentan diversas contusiones y quemaduras. Ambos aviones, que chocaron a escasa altura, se incendiaron completamente.

MAS VICTIMAS PROVOCA LA VIOLENCIA ELECTORAL EN ITALIA

EN SAMOGLIA SE TIROTEARON DERECHISTAS Y COMUNISTAS: DOS MUERTOS

ROMA, 30. (INS). — La violencia de la campaña electoral italiana, provocó hoy tres muertos en diversos incidentes, en los cuales resultaron heridas numerosas personas. Mientras tanto, la prensa comunista y socialista de izquierda de toda Italia, continúa con su violenta campaña contra el Papa Pío XII, a quien acusan de haber roto la tregua concertada entre los partidos con su mensaje de Pascua de Resurrección, al que califican de "discurso electoral". El principal incidente, en el que resultaron muertas dos personas, tuvo por escenario un café de Samoglia, en la zona milanesa, donde una violenta discusión política terminó en tiroteo, falleciendo a consecuencias de las heridas recibidas un derechista y un comunista. En Segnano, también en la zona milanesa, un derechista fué gravemente herido de arma blanca en un incidente con elementos comunistas, y en la aldea de Savonna, cercana a Génova, un lustrabotas de 13 años, lanzó una granada de mano contra la iglesia de la localidad, matando a una mujer e hiriendo gravemente a otra. Ambas se encontraban en el portal en momentos de producirse la explosión de la granada.

INSTA DE GASPERI A TITO: TRIESTE SIMBOLO DE PAZ

ROMA, 30. (INS). — El primer ministro Alcide de Gaspari en sendos discursos pronunciados en Fersinone, Cassino y Caserte, formuló un llamamiento al mariscal Tito de Yugoeslavia, "para que convoque al cominform a fin de que éste sugiera a Rusia que acepte un compromiso, de manera que Trieste se convierta en un símbolo de paz". De Gasperi atacó la declaración del líder comunista italiano Palmiro Togliatti, de que él podría resolver el problema de Trieste directamente con Yugoeslavia en 48 horas, diciendo: "No le creo, a menos que su solución signifique el sacrificio de toda la independencia de Italia. Seguramente, con el modo de pensar de Togliatti, si toda Europa se convierte en soviética, todos los problemas se solucionarían en 48 horas. Pero no queremos ser bolcheviques; queremos ser demócratas". El "premier" también replicó a las amenazas de violencias hechos por los máximos líderes italianos, Togliatti, Longo y Scoccimarro, que surgirían en caso de negarse a entregar el poder si las elecciones resultan desfavorables al partido del gobierno.

De Gasperi explicó su frase "debemos ganar a toda costa", diciendo que ella no significa que la sangre italiana deba derramarse, "yo simplemente quise decir que todo el mundo debe votar, aún a costa de las dificultades y riesgos derivados de la presión ejercida por ciertos patronos o por los agentes de la propaganda comunista". A la frase de Scoccimarro de que si la extrema izquierda no puede alcanzar el gobierno por medio del voto lo tomará por la fuerza, "nosotros —dijo De Gasperi— respondemos: No temáis, las fuerzas del Estado están en manos del gobierno". Lamentando el abuso de las huelgas, De Gasperi afirmó que los partidos del ala izquierda han abandonado sus propias banderas "porque de mostrarse con las cabezas de Stalin o Lenin en vez de la de Garibaldi, los obreros sabrían que en la tierra soviética no existe el derecho de huelga".

EL INGRESO DE BIRMANIA EN LA UN.

LAKE SUCCESS, 30. (INS). — Birmania tiene prácticamente asegurado su ingreso en el seno de las Naciones Unidas, en vista de que a la comisión que estudia ésta proposición se pronunciará favorablemente a la solicitud presentada por dicho país asiático. La comisión de Ingreso se halla integrada por las mismas naciones que constituyen el Consejo de Seguridad. La admisión de Birmania haría subir a 58 el número de los miembros de dicha organización mundial. Una vez aprobada la solicitud de ingreso por el Consejo, el asunto pasará a consideración de la Asamblea General para su resolución definitiva, según el procedimiento establecido. Ood?D, ,SkeETTtanb

DESTITUYEN A ARAN KHACHATURIAN

MOSCU, 30. (INS) — El compositor soviético Azarm Khachaturian ha sido sustituido como secretario del gremio de compositores por Tikhon Khrensykov. Varios de los principales compositores rusos, entre ellos Khachaturain, Dimitri Shostakovich y Visarion Shebalin, fueron criticados recientemente por los comunistas por las "tendencias burguesas" de su música.

ESPERA UN HIJO LA PRINCESA ISABEL

LONDRES, 30. (INS) — El diario "The People" dice hoy que el anuncio oficial cancelando los compromisos sociales públicos de la princesa Isabel, vienen a confirmar los rumores de que la heredera del trono será madre dentro de pocas semanas.

ESCRUTINIO DE BUENOS AIRES

Hasta *mesas de La Plata:*

PERONISTAS	38980
RADICALES	19774
DEMOCRATAS	4091
SOCIALISTAS	1219
COMUNISTAS	1699

Inauguróse los Cursos de Capacitación Obrera

Cumplióse la Ceremonia en el Círculo de Obreros

Bajo los auspicios de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, cuya presidencia ejerce el Tte. Coronel Juan F. Castro, se cumplió ayer en el salón del Círculo de Obreros el acto inaugural de los cursos lectivos del año actual en las Escuelas de Aprendizaje Industrial y Capacitación Obrera. Asistieron numerosos funcionarios entre ellos el vocal de dicha repartición señor Horacio M. Castro Escalada, que lo hizo en representación del titular, el señor Angel Borghi, presidente de la Federación Gremial del Comercio e Industria; el gestor de la comisión en la provincia de Santa Fe, señor David Sabatini; directores de las escuelas de capacitación, Prof. Cora J. López de Felder, Ing. Oscar Gómez, Prof. Juan C. Marino, Prof. Héctor W. orghi, Prof. Héctor García Vera, doctor Luis Ledesma, Ing. H. Ferrail, contador Mariano Barbasola.

Luego de escucharse los acordes del Himno Nacional, pronunció un celebrado discurso el señor Horacio Castro Escalada, refiriéndose a los propósitos del organismo que interpretando los fines sociales del gobierno de la Nación, ponían nuevos instrumentos para el mejoramiento de las condiciones económicas y sociales de los trabajadores argentinos. Le sucedieron en el uso de la palabra los señores H. Borghi y el escritor rosarino Adolfo Oscar Parody.

NUMEROSO PUBLICO SE DIO CITA AYER AL ACTO INAUGURAL de la escuela de capacitación obrera, celebrado en el Círculo de Obreros. La nota gráfica ilustra una vista del público y, abajo, el instante en que hace uso de la palabra el Sr. Horacio C. Escalada

Escuela de Samaritanas y Enfermeras de la C. Roja

Por breves días más continuará abierta la inscripción de alumnos para los cursos de Samaritanas, Enfermeras y Enfermeros que bajo el control de la Cruz Roja Argentina se dictarán a partir del 1'o. de abril próximo en el local de la benemérita institución, Laprida 1553.

A las niñas rosarinas que sientan vocación hacia la abnegada carrera que hiciera famosa a la inolvidable y admirable Florence Nightingale se les presenta una nueva oportunidad de seguir un estudio culto noble y humanitario, que cuenta con la cariñosa admiración de la población de nuestra ciudad. Como factor para la formación de la cultura higiénica del pueblo, la creación de la Samaritana es de indiscutible eficacia por la penetración e irradiación de sus conocimentos en los hogares y por el control que en materia de higiene ejerce sobre todos los integrantes de la familia.

Una Paralización Perjudicial

Los habitantes de la zona favorecida y la población en general celebraron jubilosamente la iniciación de los trabajos de repavimentación de la Avenida Ovidio Lagos entre el Boulevard 27 de Febrero y la calle La Paz, por entender que esta obra beneficiaría enormemente a Rosario. Las tareas comenzaron con un brío promisorio pero de pronto y cuando la calzada se hallaba en estado intransitable y que una de las vías de la Empresa Municipal de Transporte había sido levantada, las mismas se paralizaron de pronto, perjudicando seriamente, no solamente a una zona densamente poblada sino al tránsito pesado que por esa arteria penetraba a la zona urbana o salía de la misma. Y los días se suceden a los días sin que no se visiumbre aún la fecha en que se reiniciarán los trabajos. La prensa toda que bregara tan afanosamente para que se repavimentara la importante arteria clama nuevamente para que se arbitren los medios necesarios y suficientes para proseguir la tarea comenzada. Nos aproximamos velozmente a la estación de las lluvias persistentes y sería lamentable que nos viéramos obligados a constatar la inutilidad del esfuerzo inicial ante la paralización inexplicable y tan perjudicial. Debe haber una solución y las autoridades están en el deber de hallarla rápidamente.

El Domingo Próximo CRONICA Ofrecerá a los Niños del Hogar del Huérfano una Función Cinematográfica

Como lo anunciáramos oportunamente, CRONICA se vió en la necesidad de demorar la función cinematográfica que su dirección había resuelto brindar a los niños del Hogar del Huérfano el 24 del mes actual. La Comisión Directiva de la benemérita institución solicitó esa postergación, debido a que la misma debía realizar el día señalado primitivamente una función religiosa en la capilla del establecimiento. Resolvimos entonces fijar el domingo 4 de abril para la cristalización de la fiesta que nuestro diario ofrecerá a todos los pequeños sin padre ni madre que cobija bajo su techo, instruye y educa la Sociedad Protectora del Niño Huérfano con tanta abnegación y también con mucho acierto.

Ocho días de retraso en la fiesta no significa sino un poco de espera suficiente como para acrecentar la expectativa en todos los pequeños que sueñan desde hace tiempo con la gracia inimitable de Carlitos Chaplin, las travesuras del endemoniado pato Donald, las pruebas estupendas del perro Pluto, las demostraciones de fuerza del Superhombre y las aventuras cómicas del inimitable Spaghetti.

El próximo domingo 4 de abril, el cine Heraldo, sala que ha sido elegida para dar la función ofrecida por CRONICA abrirá sus puertas de par en par para que en ella penetre bulliciosa, alegre y dicharrachera la caravana de pequeñuelos sonrientes y alegres que muy luego disfrutarán de gratos e inolvidables momentos de expansión. Una vez más CRONICA se acerca a los pequeños huérfanos y en esta oportunidad se complace en ofrecerles algo que para sus almitas infantiles y melancólicas, significará sin duda alguna algo bueno, algo amable, en fin una especie de panacea contra la tristeza los tristes pensamientos y si por intermedio de los simpáticos personajes que hemos nombrado y aparecerán en la pantalla del cine Heraldo, hacemos reir a carcajadas a todos ellos la Dirección de CRONICA y sus colaboradores se sentirán muy satisfechos.

Se Conocen Nuevas Víctimas del Curandero Embaucador

EN UN CHOQUE SUFRIO LESIONES UN CHOFFER

Diligencias cumplidas por el comisario de la seccional 7a., don Alfredo Peña y personal a sus órdenes, han culminado con la individualización de nuevas víctimas del curandero y embaucador Higinio Cardini, que fuera apresado el día 22 del actual en aquella zona y que realizó una serie de defraudaciones, prometiendo milagrosas curaciones y beneficios ultraterrenos.

Las autoridades han determinado que entre los nuevos perjudicados con las maniobras del curandero se cuentan: Ursula Arcuri de Salvia, arg. de 44 años, casada, domiciliada en calle Italia 2325; Ignacio Cacciatore, ital. de 43 años, s|c. Suipacha 1317; Orfeo Cerione, ital. de 29 años, casado, domiciliado en España 2113, Teresa Colantini de Prosperi, ital. de 41 años, casada, que vive en la localidad de Zavalla; Nazareno Morelli arg. de 42 años casado, que se domicilia en la localidad de Pujato, han sido defraudados por parte de Higinio Cardini, en la suma de $ 100, 65 100, 100 y 500 respectivamente.

Se prosiguen las diligencias tendientes a establecer debidamente las actividades del curandero que pese a domiciliarse en Cochabamba 132 (Dto.. 2), concurría al domicilio de su numerosa "clientela".

SE REINTEGRO EL JEFE DE INVESTIGACIONES

Luego de haber permanecido alejado de sus cargos, en razón de su enfermedad, en el día de ayer se ha reintegrado a sus ocupaciones como Jefe de la División de Investigaciones y Secretario Gral. interino de la Policía, el Inspector Gral. Don Nicolás Vallaro.

El funcionario, al ocupar nuevamente sus puestos, recibió el testimonio de afecto de sus superiores, subalternos y numerosas amistades.

CHOQUES Y LESIONES

En las primeras horas de esta madrugada por calle Junin al oeste, circulaba el camión LK 059, guiado por su propietario, Salvador Raffo, argentino de 39 años, casado, domiciliado en la vecina localidad de Paganini, cuando al enfrentar la finca señalada con el No. 538, en razón de que un vehículo que marchaba en sentido contrario encandiló a Raffo, éste fué a estrellar su camión contra el acoplado CA 141, que se hallaba estacionado, resultando el conductor con lesiones leves en el rostro, producidas al golpear contra el volante, a la vez que su camión sufría desperfectos de alguna consideración en su parte delantera.

Las actuaciones quedaron a cargo de la seccional 10a., habiéndose curado al accidentado en el consultorio de la Administración Sanitaria.

ACCIDENTE A UN CICLISTA

Por el pasaje Celedonio Escalada en dirección al Sud circulaba hoy, a las 8. montando una bicicleta, Francisco Montano, argentino, de 1 7años de edad, que vive en Oliver 2362. Cuando el ciclista llegó a la esquina de Suipacha pretendió tomar el farol que se desprendía de su punto de apoyo, perdiendo el equilibrio y cayendo a la calzada, sufriendo en el accidente una lesión en la región superciliar derecha, a la que debieron aplicar un punto de sutura, en la Asistencia Pública. Las actuaciones de estilo corren a cargo de las autoridades de la sección 10a.

INFRACTORAS DETENIDAS

Durante la noche y madrugada anterior, fueron detenidas en distintas zonas de la ciudad, por empleados de Moralidad Pública, las mujeres Florinda Elizabeth Espósito y Gertrudis Mena de Tuntucci, ambas argentinas, de 27 y 36 años de edad, respectivamente, que viven en Sarmiento 874 y están clasificadas como infractoras al reglamento de policía, en su artículo 809 (Escándalo).

—Por igual causa fué detenida por personal de la seccional 8a., en la esquina de Mendoza y Río de Janeiro, la mujer María Clementina Díaz, argentina, de 22 años, soltera, que se domicilia en la localidad de Roldán.

Las detenidas quedaron a disposición de la superioridad.

ESTA DETENIDO EL AUTOR DE UN HOMICIDIO

A la seccional 18a. (Tablada); concurrió anoche, a las 22, constituyéndose expontáneamente en detención, Fidel Víctor González, argentino, de 34 años, soltero, quién en su domicilio de Bvard. Seguí y Convención el día 18 del corriente, dió muerte de una certera y profunda puñalada a Ramón Lorenzo García, de su misma nacionalidad y estado civil, de 33 años de edad, quién había tratado de agredir a su progenitora, Felisa García de Reynoso, la que hacia vida en común con González.

De la presentación del autor del hecho, quién entregó el arma empleado, se dió cuenta al juez de Instrucción que entiende en la causa.

MORDEDURA DE CAN

Celestino Piturro, que vive en General Richieri 2776, se presentó a la seccional 17a. (Tiro Suizo), para denunciar que en circunstancias que circulaba en bicicleta por Uriburu 2500, fué mordido en la pantorrilla izquierda por un can que se procura localizar. Se actúa.

ACUSADO DETENIDO

Expontáneamente se presentó a la seccional 9a., para constituirse en detención, Salvador Vitto, argentino, soltero, con 23 años de edad, que vive en Lavalle 490, el que se halla acusado de atentado a la libertad de trabajo, hecho denunciado el día anterior en esa comisaría.

SERIO ACCIDENTE

El conductor de un camión resultó víctima en la mañana de hoy de un serio accidente en circunstancias que se hallaba dedicado a sus habituales ocupaciones. En la playa del ex ferrocarril Central Argentino, a la altura de calle España, a las 9.30, se hallaba sobre la carga de leña del camión REK 149, que estaba a su cargo, Pedro Zannoni, italiano, de 62 años, casado, que vive en Cochabamba 6847, cuando perdió el equilibrio y cayó al piso, sufriendo traumatismo en la cabeza y torax, siendo necesario su hospitalización. Luego de que fuera curado de primera intención en el consultorio central de la Asistencia Pública. Las actuaciones de caso están radicadas en la seccional 4a.

DENUNCIA DE ROBO

Representando a la Unión Telefónica Argentina, el señor AtilioP. Ullua, domiciliado en Arroyo Seco, expuso ante las autoridades de esa zona, que autores gnorados habían sustraído unos 300 metros de hilo de la línea a Figheira, daño que avaluó en 300 nacionales. Se instruye sumario y hacen averiguaciones.

CURANDERISMO

Cuesta creer que con el grado de cultura alcanzado ya por el pueblo pueda el curanderismo ejercerse en nuestro medio con relativa facilidad. De nada, al parecer, sirven las recomendaciones hechas por la prensa y la Asistencia Pública que por radiotelefonía señala regularmente los peligros que para los pacientes significa acudir a un farsante en el arte de curar para aliviar sus males. Sin embargo, es así. La gente crédula se deja sugestionar fácilmente y obedece ciegamente a las sugestiones de una comadre de conventillo para entregarse cuerpo y alma a uno de esos curanderos que lucran descaradamente con la candidez de sus "clientes"". La crónica policial ha registrado recientemente las actividades de uno de esos embaucadores que hiciera su agosto a costa del dinero de sus "creyentes". Las autoridades policiales, con muy buen tino, no escatiman esfuerzos para contrarrestar la influencia peligrosa de los charlatanes que pretenden curar todos los males con palabras, agua pura y signos cabalísticos. Pero si los curanderos se limitaran a recetar palitos para poner debajo de la almohada, cabellos de niños para llevar en el bolsillo izquierdo del chaleco o cualquier otra cura análoga, el peligro no sería mayor. El peligro crece de pronto si se atreven a entregar al paciente drogas de su especialidad para ingerir porque entonces el enfermo corre serios riesgos y en muchas oportunidades el remedio es tan sólo un pasaporte para irse al otro mundo. La sociedad está en el deber de proteger a sus miembros contra los peligros que los acechan y es preciso reconocer que el curanderismo constituye una plaga y muy temible por cierto. Duro con ella, pues.

Jugando con Fósforos Dos Niños Murieron Carbonizados

POLICLINICO Y MATERNIDAD




El jueves próximo a las 11, en Manuela Pedraza y Conesa, se colocará la piedra fundamental del sanatorio policlínico y maternidad que Obras Sanitarias de la Nación levantará para asistencia médica y hospitalaria de su personal y los familiares del mismo

Gravísimo Accidente

LA PLATA, 30. — En un sensible accidente que se registró en una finca de la localidad de Carlos Pellegrini, perecieron carbonizados los menores Delia Inés y Carlos Sirgos, de 7 y 4 años de edad, respectivamente; asimismo con graves quemaduras la abuela de los nombrados, María Can. de la de Sirgos.

VIOLENTA EXPLOCION

Según la versión que se ha suministrado sobre la impresionante suceso, los hermanitos Sirgos, se hallaban en un galpón de la casa, encendiendo fósforos a los que arrojaban por el espacio. El peligroso entretenimiento de los niños tuvo muy pronto fatales consecuencias, pues, una de las cerillas encendidas cayó sobre un atadillo de ropas en desuso y varias bolsas de las que partieron rápidamente grandes llamaradas. Antes que las criaturas pudieran apartarse del lugar, las llamas alcanzarón un recipiente con brea que hizo una violenta explosión, a raíz de la cual Delia Inés y Carlitos, resultaron con graves quemaduras. La abuela de las víctimas, María Candela de Sirgos, que acudió a los gritos proferidos por los menores, también, resultó con quemaduras siendo conducidos inmediatamente después al hospital regional, donde horas más tarde, fallecían los niños.

En cuanto a la señora Candela de Sirgos que pretendió socorrer a sus nietos, ha quedado internada en el mencionado establecimiento, siendo su estado delicado.

TRIBUNALES

Juzgado de 2a. Nominación a cargo del doctor Luis S. Bitetti, Secretaría: Carlos Alberto Molteni.

Juan Eduardo Ovejero contra Cía. de Seguros "La Unión Gremial". Accidente de trabajo. Se hace lugar a la acción y condenándose a la demandada a pagar al actor mediante depósito en el Instituto de Previsión Social (Caja de accidentes del Trabajo. Ley 9.688) la suma de $ 1.000 y sus intereses desde la notificación de la demanda.

—Venanena Elvira Elisabetta Crostelli. Sucesión. En esta sucesión le sucede en calidad de única y universal heredera doña Elena Elvira Miguelina Gaschetto de Idoyaga.

—María Juana Merlati. Sucesión. Heredan sus dos hijos legítimos llamados Guillermo Francisco y Encarnación Rosa Ramos y Merlatti.

—Enrique Perino contra Sociedad Gabriel Piñol y Cía. Indemnización. Se hace lugar a la demanda en la medida de lo expuesto y condenando en consecuencia a la demandada a abonar al actor la suma de 2.884.97 pesos, con más sus intereses y las costas del juicio.

El Comité Radical Metropolitano Tratará la Situación de Afiliados

Para esta noche, a las 21, ha sido citado el comité metropolitano de la Unión Cívica Radical a los efectos de determinar qué sanciones aconsejará el cuerpo contra los afiliados que propugnan una rectificación en la política del partido, a fin de manifestar coincidencias con las orientaciones del presidente de la Nación.

Por su parte, los integrantes del Movimiento Radical Revisionista celebrarán también una reunión hoy por la noche para resolver si los delegados al precitado organismo que comparten aquella iniciativa se harán presentes por medio de una nota solicitando en general los puntos sustentados por el citado sector.

ACONSEJAN LA EXPUSION

La Comisión de Asuntos Políticos del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, reunida en minoría, con la presencia de los señores Joaquín Vergara Campos y Agustín Rodríguez Araya, para tratar la situación de algunos afiliados que tratan de insinuar o encauzar una política de adhesión al Poder Ejecutivo, produjo un dictamen aconsejándo al cuerpo que recomiende a los organismos provinciales y de la Capital Federal, procedan a la inmediata expulsión de los mismos.

Además, aconseja lo siguiente: Dichos organismos señalarán a la opinión pública y a la masa afiliada las razones personales, económicas o actitudes políticas inconfesables que mueven a los inspiradores de los movimientos de la índole referida.

Que estará contra todo aquello que por pasiones sino por doctrinas, sea el trazo de una política totalitaria y prestará su debido apoyo a toda iniciativa en exclusivo beneficio del país o su pueblo, siempre que ella sea resultancia de enunciados democráticos y no tengan como consecuencia la vulneración de ninguna libertad.

EL RINCON DE LOS ILUSOS

Lotería de mañana: Córdoba, sortea 24 premios 100.000 pesos.

El 80 que era uno de los números más atrasados en los premios salió en el último sorteo.

En lo que va del año la grande de esta lotería no ha terminado en 4, 7 y 9.

Los números más atrasados a los premios son el 15 y 97 que hace 21 sorteos que no sale.

La unidad más atrasada a la grande es el 4 que hace 32 sorteos que no sale y la decena el 6 que hace 14 sorteos que no sale.

VENTA DE NEGOCIO

* Se avisa que el señor JUAN GUERINO RITA y la señora MARIA Vda. de PICOZZI, domiciliado en Bella Vista, Distrito Puerto General San Martín, de esta Provincia, venden al señor PEDRO ALFREDO GARNERO, domiciliado en el mismo lugar, su negocio de almacen y Vda. de PICOZZI, domiciliados en "Rita y Picozzi" situado en el mencionado paraje Bella Vista. Reclamos en Bvard. Urquiza 568 ciudad de San Lorenzo o directamente al comprador en Bella Vista. JUAN GUERINO RITA, MARIA Vda. de PICOZZI, PEDRO ALFREDO GARNERO.

Nº 15.621. Mzo. 30|3 Ab. 1948

INFORMACION DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO 30. — En esta ciudad se jugó la siguiente información con respecto al sorteo de hoy: Con $ 20.000: 17406; con $ 2.000: 16595; con $ 1.000: 4592, 11050, 12997, y 16448; con $ 500: 2352, 4969, 5140, 5240, 8335, 11406, 11703, 14316 14708, 18621, 20033, 20231, 20713 y 21333.

Se Mantienen Firmes los Obreros de la Construcción

NUEVOS ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS CONCILIAN

De acuerdo a informaciones suministradas por la Unión Obrera Metalúrgica, dos establecimientos firmaron ayer el discutido laudo "Mercante", con lo que ha recobrado el ritmo normal las actividades de los mismos. Se trata de las firmas locales Commino y Fannibelli y Ricardi. En la fecha proseguirán concurriendo a la sede del sindicato los obreros de la Proveduría Argentina CALA, Albanesi Rolle Hermanos y Frasero y Bonaudi, no obstante hallarse el conflicto sin mayores variantes.

10.000 OBREROS DE LA CONSTRUCCION EN HUELGA

La ciudad se encuentra con la paralización casi total de sus obras edilicias en construcción, a raíz de la huelga que decretara el domingo último el Sindicato Obrero de la Construcción, originado en la desestimación de las autoridades de Trabajo y Previsión en considerar con esa entidad gremial cinco convenios colectivos que deben sustituir a igual número de ellos que expiraron el 17 del mes actual. El sindicato referido afirma contar con el apoyo de 10.000 trabajadores del ramo, a los que suma las adhesiones de entidades gremiales de otras especialidades. Para mañana a las 17 cita a una asamblea general extraordinaria que se verificará en el local de calle Salta 3039. Mientras tanto, la Unión Obrera de la Construcción, apoyada por la Delegación de Trabajo y Previsión, se pronuncia contra esta medida de fuerza, en base al argumento que es la única entidad que posee reconocimiento gremial para representar a los trabajadores de la construcción.

AGITACION EN EL CONFLICTO FIDEERO

Al margen de las proyecciones que asume la huelga decretada por el Sindicato obrero de la industria fideera, y su posterior ilegalidad que resolvieran las autoridades competentes, reina un clima de agitación en las esferas de dicho gremio promovido por la intervención que dispusiera la central de al C.G.T. Otro grupo del sindicato exhorta a reanudar las tareas, mientras se ha operado una reacción violenta de aquellos que sostienen la huelga a raíz de ello debió actuar enérgicamente la policía para evitar la repetición de incidencias, producidas ayer, entre el personal de esta industria.

Los trabajadores de Minetti y Cía., deberán concurrir mañana a las 15 al local de calle Crespo 230, y los pertenecientes a las firmas Rita y Cía., Nicolini y Vitantonio y Gallina el viernes a las 17 con sus documentos de identidad.

Se cursaron telegramas a los poderes públicos, nacional y provincial, denunciando arbitrariedades de la policía, según los términos empleados, a raíz de diversas detenciones a dirigentes y obreros de la industria fideera.

ASOC. DEL PERSONAL DE HOSPITALES Y SANATORIOS PARTICULARES

Informa que las gestiones relacionadas con el personal del Centro Unión Dependientes y Soc. Española de Socorros Mutuos prosiguen con todo éxito.

UNION OBRERA MADERERA Y ANEXOS

En calle 3 de Febrero 2344, esta noche a las 20 realizan una asamblea de ramas de instalaciones, muebles y obra blanca para considerar la negativa patronal en aceptar la resolución de Trabajo y Previsión que beneficia a dichos trabajadores.

Instituto de Humanidades

A mediados del mes de abril próximo abrirá nuevamente sus puertas a los estudiosos el Instituto de Humanidades que desde hace algunos años viene desarrollando sus actividades en nuestro medio. Es justo reconocer que la trayectoria de esa casa de enseñanza es luminosa y que se ha cumplido al pie de la letra con los principios de alta cultura que fueron causales primordiales de su nacimiento. En las aulas del Instituto de Humanidades profesores de talento indiscutible y de abnegada vocación enseñan a alumnos de todas las condiciones sociales y de todas las edades materias que en los establecimientos educacionales comunes se tratan siempre y por motivos muy aceptables en forma somera. Se debe destacar entre todos los cursos dictados en el Instituto de Humanidades los de griego y de latín, que serán lenguas muertas, en la acepción del vocablo, pero cuyo conocimiento es indispensable para que el ciudadano, en demanda de instrucción superior, pueda dominar luego y con facilidad otras materias que forman en conjunto el bagaje indispensable para todos aquellos que de la ciencia hacen un culto. La reapertura de los cursos del Instituto de Humanidades constituye, pues un verdadero acontecimiento para sus alumnos y la colectividad en general.

La Actividad POLITICA

PARTIDO OBRERO DE LA REVOLUCION

Centros Cívicos Argentinos

Centros Cívicos Argentinos Revolucionarios resolvió adherirse a la demostración que se realizará el día 1o. de abril,. en el Hotel España de la ciudad de Santa Fe, a don Moisés Rezzi, con motivo de su reciente designación como Secretario Administrativo del Consejo de Educación. En la nota de adhesión, cursada a la comisión de homenaje, se destacan los antecedentes del señor Rezzi en los círculos pedagógicos y en la acción partidaria. Asimismo se resolvió designar delegados a esa demostración a los señores Alberto V. Rico, Julio Montoya, Antonio Pomponio y Angel De Percy. También se resolvió iniciar una intensa campaña de divulgación del Plan Quinquenal y del Plan Trienal organizando un ciclo de actos públicos con intervención de los miembros de la sección universitaria.

COMUNICADO DE LA JUNTA RENOVADORA

Suscripto por los señores Angel Saggese, Domingo Grafigna, Alfredo Genovesi, Enrique Mallén, Claudio Andino y Rodolfo Monserrat, la entidad del rubro emitió un comunicado que entre otros párrafos consigna los términos siguientes: "Hacemos llegar nuestra palabra de cálido estímulo al senador Teisaire y a los integrante del alto cuerpo dirigente, que lograron encauzar entusiasmos y decisiones.

"En Santa Fe se corrieron riesgos serios que lograron vencerse merced a aquella expresada conducta en la que colaboró sin claudicaciones ni desfallecimientos la autoridad partidaria local.

"Si se aspira —como no lo dudamos— y en tal sentido los firmantes hemos bregado incesantemente por tener un partido orgánico y responsable, no cabrán en lo sucesivo actitudes vacilantes, ni aparcerías perjudiciales, ni tampoco complacencias amistosas.

"El presidente del Consejo Superior del Partido, senador nacional Teisaire —amigo leal de Perón, conductor de talla cuyo nombre ha traspasado los límites del país, para ser aclamado y admirado en Sudamérica— supo captar e interpretar el momento, canalizando hacia los grandes destinos de la Patria las fuerzas cívicas de la Nación.

"El presidente de la República cuenta desde el 7 de marzo no sólo con una conciencia argentina definida, sino también con un aguerrido e invencible ejército ciudadano".

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

En el local de calle Italia 2463, esta noche a las 21.30, se reunirán las autoridades de la Seccional 7a. para considerar el informe de la tesorería y la actividad partidaria.

SESIONARON SENADORES DE LA PROVINCIA

Bajo la presidencia del doctor Juan Pardal y la asistencia de 19 senadores se efectuó la sesión preparatoria del alto cuerpo legislativo provincial, constituyéndose de inmediato una comisión encargada de estudiar los diplomas de los senadores electos el 7 de marzo último. Fué constituida por los señores Juan Aguirre, Federico Christen, Reúl Beney, Busso Olocco y García Tiscornia. El primer punto consistió en el tratamiento de la impugnación al diploma del senador electo, señor Mounier, por el departamento San Justo, que formulara el Partido Peronista por medio de un extenso memorial. Luego de un breve debate se dispuso acordar quince días de plazo a la comisión especial para que se expidiera en torno al mencionado asunto, entrándose luego a tratar la cuestión de autoridades, hasta que, luego de un trabajo completamente estéril, numerosos legisladores abandonaron el recinto quedando la Cámara sin "quórum". Ante esa situación, la presidencia resolvió convocar a los senadores para el jueves venidero a las 10.

LIGA ARGENTINA POR LOS DERECHOS DEL HOMBRE

La filial Rosario ha reproducido la información procedente de la Capital Federal, sobre detenciones que practica la Sección Especial de la policía bonaerense, en las personas de Mauricio Schwartman y León Fogiel, por actividades extremistas, de quien expresa fueron sometidos a malos tratos y vejámenes. Expresa también las dificultades puestas a los recursos de "habeas corpus" que se presentaron a favor de los mismos, terminando el comunicado con una enérgica protesta a los procedimientos que hizo referencia.

Una Entidad de Comerciantes celebrará su Aniversario hoy

El próximo 3 de Abril, celebrará su 11o. aniversario de la fundación, la Asociación de Comerciantes Empresarios de Electricidad y Afines de nuestra ciudad, que se apresta a concretarlo, mediante una cena y baile que promete alcanzar lucidas proyecciones. Para ello, se ha elegido el local ubicado en pasaje Salamanca 1134, próximo a la altura de la Av. San Martín 4800. Posteriormente, la entidad mencionada, habilitará su biblioteca técnica que funcionará en el local social, de calle Córdoba 1668, desde el próximo domingo. Realzarán la significación del acto distintas delegaciones de entidades similares que vendrán desde la Capital Federal, Santa Fe y La Plata.

Se Otorgaron Mejoras para el Magisterio y Empleados Públicos de la Provincia

De acuerdo a gestiones iniciadas por los Sindicatos de Maestros de la Provincia de Sta. Fe, Norte y Sur, en el mes de junio ppdo., mediante las cuales solicitaban al Gobierno Provincial el sueldo básico de 300 pesos expediente Nº 6904-R-1947, del Ministerio de Hacienda de la Provincia hasta tanto se modificada la Ley Nº 2737, que permitirá la equiparación con los sueldos de maestros nacionales en el día de ayer una delegación representativa de las entidades mencionadas, integrada por los señores: Angel Bonaiuto, Miguel Angel Mondino, Toribio Rojas y Domingo Guzmán Ballejos, se entrevistó con el señor Ministro de Educación, Dr. Alfredo Dumont, a quien presentaron entre otros asuntos de interés gremial, lo concerniente a la situación económica porque atraviesa el magisterio de la provincia, cuyos sueldos están por debajo de las necesidades primordiales atinentes a su jerarquía de educadores. el Dr. Dumont expresó a la delegación que accediendo a lo solicitado por los Sindicatos, el P. E. de la Provincia, consecuente con sus propósitos de velar porque los principios de justicia social lleguen a todos los servidores del Estado, de acuerdo a las posibilidades permitidas por los recursos propios, ha resuelto elevar al sueldo básico del magisterio a pesos 300, otorgando similares mejoras a todos los empleados de la provincia con probabilidades de efecto retroactivo al primero de enero del corriente año.

La Delegación agradeció al Dr. Dumont la conquista obtenida, que evidencia una vez más la preocupación del señor ministro y del P. E.

VISITO NUESTRA CASA EL R. P. FILIPPO



El Rvdo. Padre VIRGILIO FILIPPO y sus acompañantes durante la visita a nuestra casa.

Con el propósito de asistir a la demostración que se ofrece hoy al señor Edgardo W. Racca con motivo de su designación como presidente del Banco Provincial de Santa Fe, se encuentra en nuestra ciudad el R. P. Virgilio Filippo.

El distinguido prelado que ha descollado en estos últimos años por su prédica en el púlpito y por su participación en sucesos políticos de magnitud, visitó nuestra casa, departiendo largamente con el director y personal de redacción, visitando además los talleres, donde tuvo la gentileza de posar con los obreros gráficos.

El R. P. Filippo llegó acompañado de los señores Edgardo Racca Héctor Robirosa, Teniente Coronel Cueta, Ing. Thithen, diputado Pedro Robirosa, doctor Spinedi y otras personas, expresando en el curso de la visita su satisfacción por la obra que cumple CRONICA en el concierto del periodismo local que conoce debidamente y destacando la gravedad del momento internacional que vive el mundo, manifestándose debidamente compenetrado de la importante misión que le corresponde al periodismo.

Motiva un Comunicado Oficial la Actitud de Algunos Bancarios

Entrevista con la Señora de Perón

La Subsecretaría de Informaciones dió a publicidad en las últimas horas de la tarde de ayer un comunicado del director general de Trabajo y Acción Social Directa de la Secretaría de Trabajo y Previsión, señor Hugo Mercante. Expresa ese comunicado que se encuentra a estudio la revisión del actual escalafón bancario, destinado a llenar las aspiraciones del gremio en materia de mejoras, por lo que condena la actitud perturbadora adoptada por algunos grupos que pretenden provocar dificultades con fines políticos. Luego agrega esa información oficial:

Ante los hechos que son del dominio público que ocasionaron perturbaciones en el normal desenvolvimiento de las tareas bancarias, la Secretaría de Trabajo y Previsión, hace saber al gremio bancario y a la opinión pública en general conciente con sus principios y en el deseo de esclarecer los hechos ocurridos que los mismos no obedecen sino a móviles de perturbación y disociación, tarea en la que se hallan empeñados grupos que invocando la representación de los auténticos trabajadores en una pretendida comisión interbancaria, no persiguen sino provocar problemas que sirvan de pantalla para ocultar sus fines puramente políticos convirtiéndose en dócil instrumento de las obscuras fuerzas de la antipatria.

Ante declaraciones aparecidas en algunos diarios de la fecha y firmadas por quienes pretenden erigirse en "reivindicadores del gremio bancario", cabe afirmar que sus manifestaciones son inexactas ya que la autoridad de acuerdo con las disposiciones legales vigentes tiene ya reconocida a una entidad gremial, como representativa de los bancarios, que no es precisamente la susodicha comisión, todo ello sea dicho para evitar de estas manera se continúe en la pretensión de continuar confundiendo al gremio.

Con respecto al problema auténticamente gremial que en la oportunidad constituyen las aspiraciones del gremio bancario en materia de mejoras de sueldos y revisión del actual escalafón, esta Secretaría, de acuerdo con las expresas directivas del Exmo. Sr. presidente de la Nación, general Perón, se abocará de inmediato a su estudio y solución por lo que se llama a la reflexión y cordura a todo el gremio como prueba una vez más, de que serán contemplados sus problemas con estricto espíritu de justicia".

CON LA SEÑORA DE PERON

Cumpliendo una resolución del congreso de delegados bancarios que se reunió en La Plata por la Secretaría de la Seccional Rosario de la Asociación Bancaria (Sindicato de Empleados Bancarios), una delegación de esa asamblea se entrevistó ayer con la esposa del primer magistrado, Da. María Eva Duarte de Perón. En el transcurso de la entrevista el presidente de la delegación, señor Furno, informó ampliamente a la señora de Perón sobre lo resuelto en dicho congreso y le hizo entrega de un petitorio de mejoras de emergencia para el gremio. La esposa del primer magistrado exhortó a los visitantes a trabajar en apoyo de la obra de gobierno y por el bien de la patria.

El Mástil de la Sección Primera

Cuando se trató de colocar en las barrancas el mástil de la sección primera que había sido donado a la Municipalidad por un importante firma comercial de la plaza, se requirió a la ex empresa del Ferrocarril Central Argentino el permiso correspondiente para emplazarlo en un terreno de la propiedad de la misma. El permiso fué denegado y se debió entonces aceptar además del mástil la cesión precaria de un terreno sito en la esquina formada por las calles Mendoza y Colón de propiedad precisamente de la razón social que había donado dicho mástil. Desde ese ya lejano entonces las cosas no habían cambiado, pero hé ahí que la nacionalización de los ferrocarriles entrega todos los terrenos de la extinguida empresa ferroviaria a la Municipalidad de Rosario. Ha llegado pues el momento de cambiar el mástil de la sección primera de lugar, colocándolo en el solar existente en la intersección de la calle San Juan y la Avenida Belgrano, en esa plazoleta natural en la que se realizaron tantos espectáculos históricos. En ese lugar el citado mástil que se levanta poco menos que olvidado cobraría nuevamente actualidad y sería mucho más fácil para los rosarinos llegar hasta su base. En nombre de la población de una importante zona de la ciudad pedimos a la Intendencia lo haga.

Se Expropiarán Campos en el Departamento Belgrano

El procurador fiscal de Estado, Dr. Miguel Angel Oviedo, ha presentado un escrito de expropiación ante el juez federal, doctor Emilio Tasada, que expresa entre otros conceptos, los siguientes:

"Que desde hace tiempo los colonos arrendatarios realizaron reiteradas gestiones encaminadas a obtener que tales campos fueran adquiridos por el Estado, a los fines de la mencionada ley para evitar su venta en fracciones y a precios y condiciones inaccesibles a los colonos ocupantes, o que hubiera significado el desalojo de los mismos".

Agrega, que "con el propósito de dar adecuada solución a esas reclamaciones, el Banco de la Nación, llamó a licitación pública para la adquisición de campos en la zona de que se trata, sin resultado alguno, en efecto de lo cual y no existiendo tierras fiscales nacionales, provinciales o de propiedad de Bancos oficiales, en el departamento Belgrano, aptas para establecer una colonia sobre las disposiciones de la ley Nro. 12.636, el Banco de la Nación, se ha visto obligado a recurrir a la expropiación".

Añade la demanda que "para verificar el precio unitario del inmueble, se han aplicado estrictamente los incisos a) y b) del art. 14 de la ley, o sea que se ha considerado la valuación para el pago de los impuestos por las tierras contiguas y la productividad de los últimos diez años, con exclusión del valor venal".

Finalmente, la demanda consigna la suma de dos millones cuatrocientos ocenta y ocho mil quinientos pesos nacionales por concepto de indemnización y mejoras".

Pago de Impuestos de la Primera Zona de la Ciudad

El día 31 del corriente mes, vence el plazo para abonar en la Receptoría Municipal el impuesto general de alumbrado, barrido y limpieza y los derechos de análisis químicos correspondientes al primer semestre del año en curso de las fincas y negocios ubicados dentro del perímetro de la primera zona, cuya limitación es Bv. Oroño, Boulevard 27 de Febrero y Río Paraná.

La Inscripción de Cursos en "Solidaridad Social"

Está aún abierta la inscripción a los distintos cursos que este año sostendrá Solidaridad Social.

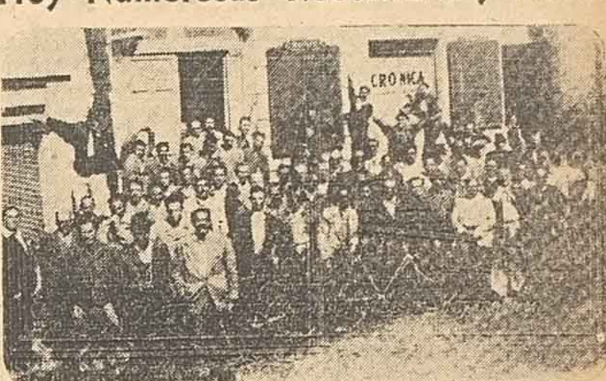
Los interesados que todavía no le hayan hecho, pueden inscribirse en su local central, Paraguay 2545, o en filial de Villa del Parque, Virasoro 2221.

En el transcurso del presente año lectivo, se dictarán las siguientes materias: corte y confección, bordados y tejidos, lencería, artes decorativos y manualidades en el turno vespertino y en el nocturno: contabilidad, telegrafía, taquigrafía, aritmética, gramática, redacción y correspondencia, dibujo lineal y grados primarios.

En la filial de Villa del Parque funcionará también un preescolar.

Para más informes pueden utilizarse los teléfonos 81844 y 84039 que corresponden, respectivamente a la casa central y a la sección de Villa del Parque.

Piquetes de Huelguistas Efectuaron Hoy Numerosas Recorridas y Visitas



DE ACUERDO A LA DISTRIBUCION DE TAREAS DISPUESTA por el comité de huelga del Sindicato Obrero de la Construcción, esta mañana prosiguieron su recorrida por las obras en contrucción en nuestra ciudad, compactos piquetes de obreros. Posteriormente visitaron diversas salas de redacción de diarios, destacando el esfuerzo que cumple en esta emergencia la junta intersindical para lograr una solución adecuada al conflicto.

La Construcción de Canales en la República Dominicana

Terrenos que fueron hasta hace poco improductivos se han convertido en extensos campos de cultivos de diversos frutos en la República Dominicana, por obra de los sistemas de riego construídos en el país, a fin de intensificar la producción agrícola, principal fuente de riqueza de la nación, que tiene como base la realización de canales.

El gobierno, continuando con su política de extender la irrigación hacia todas aquellas zonas en que sea necesario, ha ordenado la construcción de siete sistemas de riego, siendo el principal el de Navarrete, que se considera el canal más grande las Antillas con capacidad de 12.000 litros de agua por segundo, el cual beneficiará a una vasta zona arrocera.

Funcionan en el país, completamente terminados, unos treinta y tres canales. Los tres mayores sistemas de riego de este grupo, son los denominados Marcos A. Cabral, en la provincia Trujillo Valdéz; Presidente Trujillo, en Santiago y Villa Isabel en Montecristi.

Terminados los canales en construcción y los proyectados, habrá en la República Dominicana 63 sistemas de riego, con una capacidad total de 129.930 litros de agua por segundo, revelando en forma elocuente los desvelos del gobierno por llevar a todo el país los beneficios que los mismos habrán de reportar.

El Seguro Mutual Municipal consultará a sus Asociados

La institución del epígrafe, ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"A fin de que la mayoría de los afiliados al Seguro Mutual Municipal, presten su conformidad para la inversión de los fondos de reserva, resuelta por el Directorio de la entidad, en sesión de fecha 16 del corriente, y en virtud de lo expresamente establecido por el art. 11 de la ordenanza Nro. 157 del año 1941, en la construcción de un gran panteón social en el Cementerio Del Salvador, para los socios de la misma, se convoca a sus afiliados para el acto plebiscitario a realizarse el día 31 del corriente mes".

LIGA ARGENTINA DE EMPLEADOS PUBLICOS

Las autoridades de la Federación Santafesina de la Liga Argentina de Empleados Públicos, han informado a sus afiliados que se ha procedido a la reorganización del Departamento de Ayuda Mutual de la entidad, el que ha comenzado a funcionar con la mayor actividad.

El horario establecido para las oficinas de la institución, incluso el Departamento de Ayuda Mutual es de 8 a 11 horas y de 15 a 20, diariamente, con excepción de los sábados en que se atenderá de 8 a 12 hs.

El consultorio médico instalado en la sede social, calle San Lorenzo 1760, atenderá al público con el siguiente horario: de 11 a 12 y de 18 a 20 hs.

NOTICIAS MUNICIPALES

BECAS MUNICIPALES

Se comunica a los interesados que existen disponibles tres becas, dos de canto y una de piano en el Conservatorio "Jose María Escalante".

Para optar por alguna de estas becas, que se otorgarán previo concurso, por ante la Dirección de dicho Conservatorio, deberán satisfacerse los siguientes requisitos: a) Haber aprobado 6o. grado de las escuelas primarias; b) Justificar carencia de medios para costearse los estudios cuyo beneficio acuerda la beca respectiva.

Reformas de Estatutos de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros LA MERCANTIL ROSARINA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Francisco A. Ponari el Secretario Encargado del Registro Público de Comercio hace saber que se ha inscripto la reforma de la sociedad Anónima Compañía de Seguros LA MERCANTIL ROSARINA, cuyo tenor es el siguiente ESCRITURA NUMERO TREINTA YSEIS, EN LA CIUDAD DE ROSARIO, PROVINCIA DE SANTA FE, a veinte y ocho de Febrero de mil novecientos cuarenta y ocho; ante mí, Escribano autorizante, interinamente a cargo de este Registro por resolución de la Excelentísima Cámara de Apelaciones que obra transcripta al folio cincuenta y tres del protocolo corriente, y en presencia de los testigos que se nombrarán, comparece Don JUAN PRATO, casado, mayor de edad, domiciliado en esta Ciudad, persona de mi conocimiento, doy fe; quién concurre en nombre y representación en su carácter de Presidente de la Sociedad Anónima establecida en esta Ciudad bajo la denominación de Compañía de Seguros "LA MERCANTIL ROSARINA, acreditando la existencia legal de dicha Sociedad, su personería jurídica y la representación que invoca con la escritura de constitución originaria de dicha Sociedad y las de protocolización de las sucesivas reformas de Estatutos con sus correspondientes decretos aprobatorios del Poder Ejecutivo de la Provincia, que fueron otorgadas ante mi colega Don Alfredo L. Argenti, en este Registro, al folio cuatrocientos treinta y tres, protocolo de mil novecientos diecinueve; al folio mil quinientos treinta y tres vuelto, protocolo de mil novecientos veintiocho; al folio dos mil cuatrocientos treinta, protocolo de mil novecientos veintiocho; al folio mil ciento setenta y seis vuelto, protocolo de mil novecientos treinta y cinco; al folio dos mil quinientos veinticuatro vuelto, protocolo de mil novecientos treinta y nueve; y al folio ochocientos setenta y nueve, protocolo de mil novecientos cuarenta y seis; y con las actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio transcriptas en este Registro a los folios dos mil quinientos veintidos vuelto, protocolo de mil novecientos cuarenta y seis; y mil cuatrocientos ochenta y uno, protocolo de mil novecientos cuarenta y siete, de todo lo cual, doy fe: transcribiendo a continuación las partes pertinentes de los Estatutos, de sus reformas y de las actas referidas: "...Art. 1º. Se establece una Sociedad bajo la denominación de "Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina", Sociedad Anónima, con domicilio en la ciudad de Rosario. Art. 2º. La Sociedad tiene por objeto operar en seguros y reaseguros. Podrá además efectuar las operaciones propias de la inversión y administración de su capital y reservas... Art. 3º. La Sociedad durará noventa y nueve años contados desde el cinco de Setiembre de mil novecientos diecinueve. Art. 19º. La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de un Presidente, un Vice Presidente, un Secretario, un Tesorero, ocho Vocales Titulares y hasta diez Vocales Suplentes. Art. 22º. Los miembros Titulares del Directorio durarán dos años en su mandato, renovándose por mitad cada año. Los suplentes durarán un año en su mandato. Los Directores Titulares como los Suplentes continuarán en sus cargos hasta que tomen posesión los que elijan en la próxima Asamblea. Los salientes podrán ser reelectos. Art. 24º. El Directorio sesionará válidamente con la presencia de siete de sus miembros, y tomará toda clase de resoluciones por mayoría absoluta de votos presentes. Art. 26º. Por ausencia del Presidente y Vice Presidente, presidirá el Directorio el miembro que elijan los presentes. Art. 27º. Son atribuciones y deberes del Directorio: a) Nombrar anualmente de su seno al Presidente, al Vice Presidente, al Secretario y al Tesorero, los que podrán ser reelectos. d) Autorizar por medio de la firma del Presidente o del Vice Presidente o de un Director especialmente designado todos los actos obligatorios para la Sociedad constantes de documentos. c) Vigilar la observancia del presente estatuto y resolver los casos no previstos en él. h) Disponer la inversión de fondos acumulados en colocaciones que, a su juicio, ofrezcan seguridad, todo ello de acuerdo con lo dispuesto por las normas legales y reglamentarias vigentes de la Superintendencia de Seguros. Art. 28º. El Presidente es el representante legal de la Sociedad y tiene las siguientes atribuciones y deberes: c) Firmar las escrituras públicas. Art. 29º. El Vice Presidente reemplazará al Presidente en caso de ausencia, fallecimiento, renuncia, incapacidad o cesantía del Titular y ejercerá los deberes y atribuciones del Presidente, mientras desempeñe el cargo que den motivo a la intervención del Vice Presidente. Art. 32º. Además de las funciones que les confieren otras disposiciones de estos Estatutos, cada uno de los Directores podrá ejercitar por autorización del Directorio cualquiera de las facultades encomendadas al Presidente o Vice Presidente". "Rosario, Mayo 4 de 1946. Inscripto en Estatutos: Tomo 27. Folio 113. Nº 8. A. A. Medina. Hay un sello". "Acta Nº 30. En la Ciudad de Rosario, a los veintiun días del mes de Setiembre de mil novecientos cuarenta y seis... 3º Elección de ocho Directores... el accionista Señor Alfredo L. Argenti, solicitó la palabra expresando de que habiendo una sola lista de candidatos... hacía moción en el sentido de que ella fuera votada por aclamación... apoyada la moción, fué aprobada, quedando elegidos por unanimidad por el término de dos años como Directores Titulares los Señores Angel García, Agustín Lombardo (h), Adolfo R. Porcel, doctor Carlos Queirolo, José Rasetti y Juan Vicari; y por un año los Señores Luis Gaffner y Héctor F. Calvente,.. la presidencia da por terminado el acto..." "Acta Nº 31. En la ciudad de Rosario, a los veintisiete días del mes de Setiembre de mil novecientos cuarenta y siete.'.. 3º Elección de seis Directores... el mismo accionistas Señor Alfredo L. Argenti, manifestó que habiendo solamente... una lista de candidatos, pedía a la Asamblea que la misma votara por aclamación dicha lista... y habiendo la Asamblea aceptadolá, quedaron designados por unanimidad y por aclamación los siguientes Señores accionistas: para Directores Titulares por el período de dos años los Señores Héctor F. Calvente, Luis Gaffner, José Minetti Colombo, Juan Prato, José Suárez Ordoñez y Juan Tricerri... No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión..." "Acta Nº 1703..." "En la Ciudad de Rosario, a los veintisiete días del mes de Setiembre de mil novecientos cuarenta y siete, reunidos... El Señor Presidente informa que... corresponde la designación de las autoridades que deben regir los destinos de la Sociedad por el período comprendido 1947|48. Después de un cambio de opiniones se resolvió por unanimidad dejar constituído el Directorio en la forma siguiente: Presidente Señor Juan Prato; Vice Presidente, Señor José Minetti Colombo; Secretario, Señor Agustín Lombardo (h); Tesorero, Señor Adolfo R. Porcel... No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión..." Es conforme con sus originales, doy fe. Y EL COMPARECIENTE, EN EL CARACTER JUSTIFICADO, DICE: Que con fecha veintisiete de Setiembre de mil novecientos cuarentaa y siete, y previa convocatoria publicada al efecto, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas sancionó la reforma parcial de estatutos de esta Sociedad a fin de adaptarlos a las disposiciones de la Ley Nacional Doce mil novecientos ochenta y ocho. La redacción definitiva de esas reformas fué determinada con arreglo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación, y, habiendo sido presentadas para su aprobación al Poder Ejecutivo de la Provincia, ésta la ha acordado en decreto de fecha veintitres del mes en curso EN CONSECUENCIA, a fin de dejar cumplidos todos los requisitos de ley, y ejercitando la facultades conferidas al efecto por la Asamblea, por la presente ELEVA A ESCRITURA PUBLICA la reforma de estatutos va mencionada, con su correspondiente decreto aprobatorio, todo lo cual consta del testimonio de las respectivas actuaciones expedido por el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, el que en este acto me entrega, y transcripto íntegramente dice así: "Copia. Asamblea Extraordinaria. Acta Nº 32. En la Ciudad de Rosario, a los veintisiete días del mes de Setiembre de mil novecientos cuarenta y siete, encontrándose presentes ó debidamente representados en la sede de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina", calle Santa Fe Nº 1381, los Señores accionistas cuyos nombres se detallan al final y que han registrado sus firmas en el libro respectivo; y habiéndose constatado la concurrencia para esta Asamblea Genreal Extraordinaria de 38.139 acciones con derecho a 37.494 votos; el Señor Presidente titular Don Juan Prato declara constituída la Asamblea y abierto el acto, siendo las quince y cinco, pasándose a considerar el siguiente orden del día: 1º) Modificación del actual Estatuto social para adaptarlo a la Ley Nº 12.988 sobre creación del Instituto Argentino Mixto de Reaseguros. 2º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea. Hace uso de la palabra el Señor Presidente, quién informa que, a fin de adaptar nuestros Estatutos a las prescripciones de la Ley Nº 12.988 de creación del Instituto Argentino Mixto de Reaseguros, era indispensable modificar el texto de los artículos 4o., 5o., 9o., 17o., inc. C., 19o. y 25o., é incluir además, algunas disposiciones transitorias, todo lo cual había sido motivo del proyecto preparado por el Directorio y distribuído a los Señores accionistas en hoja impresa. Agrega el Señor Presidente que, debiendo tratarse como primer punto del orden del día la modificación expresada, sometía a consideración de la Asamblea el proyecto mencionado. Pide la palabra el accionista Don Alfredo L. Argenti y manifiesta que en razón de haber sido ampliamente distribuído el proyecto de reformas hace moción para que se proceda a su lectura y se tengan por aprobados los artículos reformados que no sean objeto de observación. Apoyada la moción y aceptado ese procedimiento, se dá lectura al proyecto de modificaciones y, no habiéndose formulado observación alguna, resulta aprobado por unanimidad. En consecuencia, el Señor Presidente anuncia a la Asamblea que ha quedado sancionada la reforma parcial del Es?tatuto en los artículos y con el texto que a continuación se expresa: "Art. 4º El capital social se fija en la suma de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal ($ 2.000.000) representado por una serie única de cincuenta mil acciones (50.000 nominativas y endosables de cuarenta pesos moneda nacional de curso legal ($ 40)' cada una, capital que ha sido totalmente suscripto é integrado. Art. 5º: El capital social podrá ser elevado hasta la suma de cinco millones de pesos moneda nacional de curso legal ($ 5.000.000) en una ó más emisiones, ya sea capitalizando reservas libres ó bien emitiendo nuevas acciones nominativas y endosables, a la par o con premio, y en este caso, la diferencia pasará a reserva general, no pudiendo hacerse una nueva emisión de acciones, sin estar completamente suscripta y totalmente integrada la anterior. Las resoluciones que dispongan el aumento del capital serán elevadas a escritura pública é inscriptas en el Registro Público de Comercio, abonándose en cada caso el impuesto fiscal correspondiente. No podrá anunciarse como capital autorizado sino el de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal más los aumentos resueltos en la forma expresada precedentemente. Art. 9º Las acciones serán tomadas de un libro talonario con número de orden; serán firmadas por el Presidente, Tesorero y Secretario de la Sociedad y llevarán el sello de ésta, debiendo anotarse en el libro pertinente con la mención de la nacionalidad de su propietario. La transferencia de acciones se efectuará por endoso y deberá, para su validez, ser aprobada por el Directorio é inscripta en el Registro de accionistas. El Directorio podrá denegar la transferencia si por ella se afectare la proporción entre accionistas argentinos y extranjeros necesaria, según la Ley 12.988, para que la Sociedad conserve su condición de compañía argentina. Art. 17º (inc. C.): Elegir y nombrar las personas que deben llenar los cargos vacantes en el Directorio y al Síndico titular y Síndico suplente. La elección de los miembros del Directorio deberá recaer en accionistas argentinos en la proporción mínima de tres quintos del total de los miembros, de acuerdo a la Ley 12.988. En caso de que el resultado de la elección alterase esa proporción mínima se tendrá por no elegido el Director etxranjero con menor número de votos (sorteándose en caso de empate- y entrando en su lugar el Director argentino que sin haber llegado a ser elegido, haya obtenido el mayor número de votos (se sorteará en caso de empate). Art. 19º: La Sociedad estará administrada por un Directorio compuesto por un Presidente, un Vice Presidente, un Secretario, Un Tesorero, ocho vocales titulares y hasta diez vocales suplentes. De los miembros titulares del Directorio ocho serán de nacionalidad argentina, como mínimo. De los suplientes, como mínimo, seis serán argentinos. Art. 25º: En caso de muerte, renuncia, incapacidad, ó cesantía prevista en este Estatuto, de algún Director titular, el Directorio llenará la vacante provisoriamente con el suplente que considere conveniente elegir dentro de los designados por la Asamblea, hasta la reunión de la primera Asamblea ordinaria; pero, en todo caso, al hacer la designación cuidará que ella no altere la proporción mínima que se establece en el Art. 19º entre Directores argentinos y extranjeros. Si llegase el caso de quedar reducido el Directorio a solo cuatro de sus miembros nombrados por la Asamblea, se procederá inmediatamente a convocar una Asamblea General para integrar el mismo. Disposiciones transitorias: Los accionistas que no presenten a la Sociedad sus títulos al portador para el canje por acciones nominativas dentro de los 120 días del llamado que haga el Directorio, perderán todo derecho al cobro de dividendos hasta tanto cumplan con el mencionado requisito; corriendo en el intervalo la prescripción. Se faculta al Presidente ó a la persona por él autorizada para aceptar las modificaciones que sobre estas reformas exijan la Superintendencia de Seguros de la Nación ó del Poder Ejecutivo de la Provincia. A moción del mismo accionista señor Argenti, y por unanimidad de votos, la Asamblea autoriza al Señor Presidente y al señor Vice Presidente para que indistintamente uno cualquiera de ellos diligencie la aprobación de estas reformas por el Poder Ejecutivo, acepte las modificaciones ó aclaraciones que requiriesen las autoridades competentes, eleve a escritura pública oportunamente dicha reformas y practique las inscripciones y demás actuaciones que fueren pertinentes. Puesto a consideración el segundo punto del orden del día, a indicación del doctor Quintín Munuce que representa a la accionista señora Carolina del Campo de Elía, la Asamblea autoriza a la Presidencia para que designe a los accionistas que deberán aprobar y firmar la presente acta, y el señor Presidente nombra a tal efecto a los señores Jesús Alonso y José V. Gaffner. Con lo cual se dá por terminado el acto siendo las quince y treinta. Accionistas presentes o representados en esta Asamblea. Señores Juan Prato 5.000 votos, José Minetti Colombo 207, Agustín Lombardo (h) 1.000, Adolfo R. Porcel 535, Héctor F. Calvente 1.100, Luis Gaffer 200, Carlos A. Queirolo 200, José Rassetti 2.222, José Suárez 507, Juan Tricerri 200, Juan Vicari 267, Guido P. Travella 116, Aramburu, Iturbe y Cía. 10, Bonfanti Hnos. 11, Adolfo Basso 118, Ida G. de Basso 118 Bruno Bologuesi 60, Antonio Bonetto 9, Inés M. Vda. de Beloni 22, Juan Cattaneo 352, Rosa F. de Gaffner 2.041, José V. Gaffner 285, Jorge R. Gaffner 26, Esther A. de Gaffner 93, Lorenzo Giacossa 45, José Glaría 45, Guillermo Gramaglia 6, Suc. de F. Henzi 709, Nicolás Lucenta é hijos 29, Alfredo J. Olivé 370, Marcelo Pahud 248, Armando Rinesi 207, Hugo Roselli 23, José Luis Raimondi 99, María Luisa G. de Scarabino 74, Eugenio Solari 190, José L. Torres Gaffner 112, Rodolfo M. Torres Gaffner 111, Eduardo M. Torres Gaffner 111, Clemencia G. de Torres Funes 12, Luis A. Tabernig 13, Tricerri Hnos. 2.330, Eugenio Vogt 12, Ramón Cifré 6, Oscar A. Lombardo 200, Nélida E. Lombardo de Orallo 200, Jorge Miguel Langanoni 155, José Ernesto Langanoni 135, Elvira V. L. de Degiovanni 135, Antonio Bisellach 14, Raquel C. Grasso Grognet 46, María Elena A. de Colombres 662, Ramona O. de Colombres 193, Alfredo L. Argenti 1.082, Rosita F. de Schplieper 333, Teresa A. de Battaglia 47, Eduardo Cassina 775, Carlos B. Giani 415, Margarita C. de Giani 100, Italo Rosetti 1.328, Juan M. Tramontín 926, José Bargellini é/Hijos 9, Antonio Paquez 452, Manuel Paquez 82, Antonio Martínez 103, Alejandro E. Daminato 75, Francisco Calvente 900, Carolina del Campo de Elía 428, Eduardo Canova Ibarlucea 190, Clara C. de Vicari 2.495, Juan Alberto Vicari 103, Clara Vicari de Campra 101, M. Elena Vicari de Caranti 103, Yolanda Vicari de del Paso 100, Herminia Porcel Godoy 119, Andrés C. Scotto 36, Lasso Hnos. 411, Oildio P. Barchi 300, Carlos Mario Rasetti 1.447, José Farruggia 11, Antonio Palmero 200, Luis Bonfanti 10, Jesús Alonso 103, S. A. Agríc. Ganad. "Koller" 155, Guillermo Sueiras 49, Elvio J. B. Boero 927, Luis A. Introini 91, Leodemia P. de Piaggio 25, Luis Razzetti 568, Felipe Tabernig 9, Santiago Sardi 6, "Coarfire" Consorcio Financ. Argentino de Rsaseguros 445, Ursula C. Gallo de Gallesio 10, Boero, Nápoli y Cía. S. R. L. 491, Ciro Tonazzi 712, Cardoso y Perino 10, Juan Prato, Agustín Lombardo (h.) José V. Gaffner, Jesús Alonso. Certifico: Que el texto que antecede es copia fiel del acta original respectiva que obra al folio ochenta y seis del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina" que he tenido a la vista, doy fe. Rosario, treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cuarenta y siete. Alfredo L. Argenti. Escribano Público. Copia. Acta Nro. 1707. Directores asistentes anotados al margen, señores: J. Prato, A. Lombardo (h.), A. R. Porcel, L. Gaffner, J. Rasetti, J. Tricerri, A. García. — En la ciudad de Rosario, a los veintiseis días del mes de Diciembre de mil novecientos cuarenta y siete, reunidos en la sala de sesiones los señores Directores de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina" que se anotan en el margen, bajo la presidencia del titular señor Juan Prato, se declaró abierta la sesión siendo las quince horas. Reformas de estatutos pendientes: El señor presidente informa al Directorio de que se había elevado a conocimiento de la Superintendencia de Seguros de la Nación, el texto de reformas aprobado por la Asamblea General Extraordinaria celebrada en fecha veintisiete de Septiembre último y por las cuales se contempla la finalidad de encuadrar a esta Sociedad en su condición de Compañía Argentina de Seguros, de acuerdo con las disposiciones vigentes. La Superintendencia de Seguros de la Nación ha hecho saber que considera necesario modificar parcialmente esas reformas y, después de aclarados algunos detalles, ha establecido la siguiente redacción para los artículos reformados: Art. 4º: El capital social se fija en la suma de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal ($ 2.000.000.—) representado por una serie única de cincuenta mil acciones (50.000.—) nominativas de cuarenta pesos moneda nacional de curso legal ($ 40.—) cada una, capital que ha sido totalmente suscripto e integrado. Se tendrá en cuenta en lo que respecta a la nacionalidad de los titulares de las acciones y de los certificados de las mismas, las exigencias de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes para considerar Compañía Argentina de Seguros a la Sociedad. Art. 5º: El capital social podrá ser elevado hasta la suma de cinco millones de pesos moneda nacional de curso legal ($ 5.000.000.—) en una o más emisiones, ya sea capitalizando reservas libres o bien emitiendo nuevas acciones nominativas a la par o con premio, y en este caso, la diferencia pasará a reserva legal, no pudiendo hacerse una nueva emisión de acciones, sin estar completamente suscripta y totalmente integrada la anterior. Las resoluciones que dispongan el aumento de capital serán elevadas a escritura pública e inscriptas en el Registro Público de Comercio, abonándose en cada caso el impuesto fiscal correspondiente. No podrá anunciarse como capital autorizado sino el de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal más los au-

ser aprobada por el Directorio e inscripta en el Registro de accionistas. En la transferencia de acciones y certificados el Directorio se ajustará a las normas legales y reglamentarias vigentes para considerar Compañía Argentina de Seguros a la Sociedad. Art. 17º. inc. c) Elegir y nombrar las personas que deben llenar los cargos vacantes en el Directorio y al Síndico titular y Síndico suplente. La elección de las personas mencionadas en éste artículo se hará observando la proporción que exijan las disposiciones legales vigentes, en lo referente a la nacionalidad de los directores, para ser considerada la entidad Compañía Argentina de Seguros. Art. 19º: La Sociedad estará administrada por un Directorio compuesto por un Presidente, un Vice Presidente, un Secretario, un Tesorero, ocho Vocales titulares y hasta diez Vocales suplentes. Art. 25º: En caso de muerte, renuncia, incapacidad o cesantía prevista en este Estatuto, de algún Director titular, el Directorio llenará la vacante provisoriamente con el suplente que considere conveniente elegir dentro de los designados por la Asamblea, hasta la reunión de la primera Asamblea ordinaria, pero, en todo caso, al hacer la designación cuidará que ella no altere la proporción mínima que se establece en el Art. 17o. entre Directores argentinos y extranjeros. Si llegase el caso de quedar reducido el Directorio a sólo cuatro de sus miembros nombrados por la Asamblea, se procederá inmediatamente a convocar una asamblea general para integrar el mismo. Disposiciones transitorias: Los accionistas que no presenten a la Sociedad sus títulos al portador para el canje por acciones nominativas dentro de los 120 días del llamado que haga el Directorio, perderán todo derecho al cobro de dividendos hasta tanto cumplan con el mencionado requisito, corriendo en el intervalo la prescripción". Se faculta al Presidente o a la persona por él autorizada para aceptar las modificaciones que sobre estas reformas exijan la Superintendencia de Seguros de la Nación o el Poder Ejecutivo de la provincia". El Directorio, considerando que las modificaiones parciales requeridas por la Superintendencia de Seguros de la Nación recaen sobre los mismos artículos que fueron objeto de estudio de la Asamblea General Extraordinaria y que esas modificaciones parciales mantienen sustancialmente las reformas aprobadas por dicha asamblea; y en atención a la autorización que la misma Asamblea confirió para aceptar las modificaciones o aclaraciones què requiriesen las autoridades competentes, por unanimidad de votos Resuelve: Facultar al Sr. Presidente y al Sr. Vice Presidente para que indistintamente uno cualquiera de ellos diligencie ante el Poder Ejecutivo de la Provincia la aprobación de las reformas de estatutos, con el texto establecido por la Superintendencia de Seguros de la Nación, realizando al efcto los trámites pertinentes; y para que eleven oportunamente a escritura pública esas reformas y procedan a su inscripción y demás diligencias pertinentes. No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las diez y seis. Redactada la presente y previa lectura, se aprobó y firmó. Entre líneas "señor" vale.— En este estado, se hace constar que a continuación del art. 17o. (inc. c) se ha omitido agregar: En caso de que el resultado de la elección alterase esa proporción mínima, se tendrá por no elegdio el Director extranjero con menor número de votos "sorteándose en caso de empate) y entrando en su lugar el Director argentino que sin haber llegado a ser elegido, haya tenido el mayor número de votos (se sorteará en caso de empate). J. Pratto. Agustín Lombardo (h). Certifico: Que el texto que antecede es copia fiel del acta original respectiva que obra al folio ciento sesenta y nueve del Libro número seis de Actas de Directorio de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina" que he tenido a la vista, doy fe. Rosario treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cuarenta y siete. Alfredo L. Argenti. — Esribano Público. Copia. Asamblea Ordinaria. cAta No. 31. En la ciudad de Rosario, a los veintisiete días del mes de setiembre de mil novecientos cuarenta y siete, encontrándose presentes o debidamente representados, en la sede social de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina", calle Santa Fe No. 1381, los señores accionistas cuyos nombres se detallan al final y sus firmas insertas en el respectivo libro de asistencia; alcanzando un cómputo total de 38.139 acciones que representan un total de votos de 37.494, reunidos en Asamblea General Ordinaria para la que fueron convocados por el Directorio de acuerdo a lo establecido en el Art. 11 del Estatuto de la Sociedad, el Presidente señor Juan Prato, declaró abierto el acto siendo las catorce y cuarenta y cinco. Previamente al someter a la consideración de la Asamblea los asuntos a que se refiere el orden del día, el señor Presidente manifiestó que se hacía un deber de solicitar a la misma se rindiera un homenaje a la memoria del extinto gerente de la Compañía, señor Enrique G. Paulsen, que por tal motivo los invitaba a ponerse de pié y guardar un minuto de recogimiento en su memoria, lo que así se hizo. Acto continuo, la presidencia sometió a la consideración de la Asamblea, el Orden del día, que se transcribe a continuación: 1o.) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancia y Pérdidas y Distribución de Utilidades correspondientes al Vigésimo octavo Ejercicio vencido el 30 de Junio del corriente año. 2o.) Lectura del dictamen del Síndico. 3o.) Elección de seis directores, por el período de dos años, que reemplazarán a los señores Héctor F. Calvente, Luis Gaffner, José Minetti Colombo, Juan Pratto, José Suárez Ordóñez y Juan Tricerri, cuyos mandatos concluyen. 4o.) Elección de hasta diez Directores suplentes por un año, en substitución de los que terminan su mandato. 5o.) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. 6o.) Designación de dos accionistas que deberán aprobar y firmar el acta de la Asamblea. Antes de entrar a considerar el primer punto del orden del día, el señor Presidente comunica que la Superintendencia de Seguros de la Nación, ha formulado algunas observaciones de ajuste a este Balance y como nosotros a su vez hiciéramos conocer nuestros puntos de vista al respecto, se nos ha autorizado para que el Balance se apruebe por esta Asamblea con cargo de que si alguna modificación debe realizarse, la misma se practique oportunamente. Las observaciones son más de forma que de fondo y no alteran el resultado de este Balance, por lo que se pide a la Asamblea se autorice a la Presidencia, para que en la ocasión debida se hagan los ajustes que la Superintendencia indique,

que fué la moción, el señor Presidente la puso a votación y la Asamblea la aprobó, sin el voto de los Directores presentes en este acto. Seguidamente la Presidencia indicó que correspondía considerar los puntos 3o., 4o. y 5o.; el mismo accionista señor Alfredo L. Argenti manifestó que habiendo solamente en circulación una lista de candidatos pedía a la Asamblea que la misma votara por aclamación dicha lista, siempre que no hubiera oposición a su propuesta y habiendo la Asamblea aceptádola, quedaron designados por unanimidad y por aclamación los siguientes señores accionistas: para Directores Titulares por el período de dos años, los señores Héctor F. Calvente, Luis Gaffner, José Minetti Colombo, Juan Pratto, José Suárez Ordóñez y Juan Tricerri, Directores Suplentes por un año, los señores José F. Boglione, Alfonso Calzolari, T. Indalecio Carello, Valentín Jordana, Antonio Manavella, Juan H. Marelli, Luis Meiners, Enea O. Ronchetti, Ing. José A. Torriani y Dr. Guido P. Travella; Síndico Titular Dr Romeo T. Bianchi y Síndico Suplente Sr. Pellegrino Angelini (h). Al considerase el 6o. punto, el mismo señor accionista Argenti, propuso se facultara a la Presidencia para que designe los dos accionistas que deberán aprobar y firmar el acta de esta Asamblea, apoyada y aprobada que fué dicha moción, el señor Presidente designó a los señores Jesús Alonso y José V. Gaffner. No siendo para más, el señor Presidente dió por terminado el acto, siendo las quince. Se deja constancia que en las oficinas de la compañía queda archivado un ejemplar de la memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico de que hace mención en esta acta, debidamente autorizados con la firma de los que suscriben la presente. Accionistas presentes o representados en esta Asamblea, Señores: Juan Pratto 5,000, José Minetti Colombo 207, Agustín Lombardo (h) 1.000,, Adolfo R. Porcel, 535, Héctor F. Calvente 1.100; Luis Gaffner 200; Carlos A. Queirolo 200, José Raseti 2.222, José Suárez Ordóñez 507, Juan Tricerri 200, Juan Vicari 267, Guido P. Travella 116, Aramburu, Iturbe y Cía. 10, Bonfantti Hnos. 11, Adolfo Basso 118, Ida G. de Basso 118, Bruno Bolognesi 60, Antonio Bonetto 9, Inés M. Vda. de Belloni 22, Juan Cattaneo 382, Rosa F. de Gaffner 2041, José V. Gaffner 285, Jorge R. Gaffner 26, Esther A. de Gaffner 93, Lorenzo Giacoga 45, José Glariá 45, Guillermo Gramaglia 6, Suc. de F. Henzi 709, Nicolás Lucente e hijos 20, Alfredo J. Olivé 370, Marcelo Pahud 248, Armando Rinessi 207, Hugo Roselli 23, José Luis Raimondi 99, María Luisa G. de Scarabino 74, Eugenio Solari 190, José L. Torres Gaffner 112, Rodolfo M. Torres Gaffner 111, Eduardo M. Torres Gaffner 111, Clemncia G. de Torres Funes 12; Luis A. Tabernig 13, Tricerri Hnos. 2330, Eugenio Vogt 12, Ramón Cifré 6, Oscar A. Lombardo 200; Nélida E. Lombardo de Orallo 200, Jorge Miguel Langanoni 135, José Ernesto Langaroni 135, Elvira V. L. de Degiovanni 135, Antonio Bisselach 14, Raquel C. de Grasso Grognet 46, María Elena A. de Colombres 662, Ramona O. de Colombres 193, Alfredo L. Argenti 1.082, Rosita F. de Schlieper 333, Teresa A. de Battaglia 47, Eduardo Cassina 775, Carlos B. Giani 415, Margarita C. de Giani 100, Italo Rasetti 1,328, Juan M. Tramontin 926, José Bargellini e hijos 9, Antonio Paquez 452, Manuel Paquez 82, Antonio Martínez 103, Alejandro E. Daminato 75, Francisco Calvente 900, Carolina del Campo de Elía 428, Eduardo Canova Ibarlucea 190, Clara C. de Vicari 2.495, Juan Alberto Vicari 103, Clara Vicari de Campra 101, M. Elena Vicari d Caranti 103, Yolanda Vicari de del Pazo 100, Herminia Porcel Godoy 119, Andrés C. Scoto 36, Lasso Hnos 411, Oildio P. Barchi 300, Carlos Mario Rasetti 1.447, José Farrugia 11, Antonio Palmero 200, Luis Bonfanti 10, Jesús Alonso 103, S. A. Agrícola Ganadera "Koller" 155, Guillermo Sueiras 49, Elivio J. B. Boero 927, Luis A. Introini 91, Leodemia P. Piaggio 25, Luis Razzetti 568, Felipe abernig 9, Santiago Sardi 6, "Coarfire" Consorcio Finan. Arg. de Reaseguros 445, Ursula C. Gallo de Gallesio 10, Boero, Nápoli y Cía. 491, Ciro Tonazzi 712, Cardoso y Perino 10, Juan Prato. Agustín Lombardo (h). José V. Gaffner. Jesús Alonso. Certifico: Que el texto que antecede es copia fiel del acta original respectiva que obra al folio ochenta y cuatro del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina", que he tenido a la vista, doy fe. Rosario, treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y siete. Alfredo L. Argenti, Escrbiano Público. Copia, Acta No. 1703. Directores asistentes anotados al margen, señores J. Prato, J. Minetti Colombo, A. Lombardo (h), A. R. Porcel, C. A. Queirolo, J. Tricerri, L. Gaffner, J. Rasetti, H. F. Calvente, J. Suárez Ordóñez, J. Vicari. En la ciudad de Rosario, a los vientisiete días del mes de septiembre de mil novecientos cuarenta y siete, reunidos en la sala de sesiones los señores directores de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina", que se anotan en el margen bajo la presidencia del titular señor Juan Prato, se declaró abierta la sesión siendo las quince y cuarenta, pasándose a considerar los asuntos siguientes: Designación autoridades del Directorio: El Sr. Presidente informa que habiéndose realizado en la fecha la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en la cual han sido electos seis Directores Titulares, por dos años, diez Directores Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente, corresponde la designación de las autoridades que deben regir los destinos de la Sociedad, en el período comprendido 1947|48. Después de un cambio de opiniones al respecto, se resolvió por unanimidad dejar constituído el Directorio en la forma siguiente: Presidente señor Juan Pratto, Vicepresidente señor José Minetti Colombo, Secretario señor Agustín Lombardo (h), Tesorero señor Adolfo R. Porcel, Vocales titulares señores: Héctor F. Calvente, Luis Gaffner, Angel García, Dr. Carlos A. Queirolo, José Rasetti, José Suárez Ordóñez, Juan Tricerri y Juan Vicari. Vocales Suplentes señores: José F. Boglione, Alfonso Calzolari, T. Indalencio Carello, Valentín Jordana, Antonio Manavella, Juan H. Marelli, Luis Meiners, Enea O. Ronchetti, Ing. José A. Torriani, y Dr. Guido P. Travella. Síndico Titular Dr. Romeo T. Bianchi, y Síndico Suplente señor Pellegrino Angelini (h). No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las quince y cincuenta. Redactada la presente y previa lectura, se aprobó y firmó. Juan Prato. Agustín Lombardo (h). Certifico: Que el texto que antecede es copia fiel del acta original respectiva que obra al folio ciento sesenta y cinco del Libro Número Seis de Actas del Directorio de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina" que he tenido a la vista, doy fe. Rosario, treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cuarenta y siete. Alfredo L. Argenti. — Escribano Público. Rosario 31 de Diciembre de 1947. A S. S. el Sr. Ministro de Justicia y Culto. Doctor Alberto Dumont. S|D.. Juan Prato, Presidente de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina", con domicilio en esta ciudad de Rosario, en calle Santa Fe No. 1381, y constituyendo domicilio especial en esa Capital en calle Nueve de Julio No. 1068, al señor Ministro expone: La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en esta ciudad el día veinsitiese de septiembre último consideró y aprobó la modificación parcial del estatuto en vigencia, con el objeto de encuadrar el funcionamiento de esta Compañía dentro de las normas fijadas por la reciente Ley No. 12.988 sobre creación del Instituto Argentino Mixto de Reaseguros. Para dejar cumplido ese propósito, fueron reformados los artículos 4o. 5o., 9o. y 17o. inc. c. 19o. y 25o. y se agregó una disposición final de carácter transitorio. Las reformas consisten, sustancialmente, en dar a las acciones la calidad única de "nominativas" (antes lo eran al portador), y en asegura que la tenencia de acciones y el ejercicio de los cargos en el Directorio corresponda a ciudadanos argentinos en la proporción establecida por dicha ley. Por la misma asamblea se autorizó expresamente a aceptar las modificaiones o aclaraciones que requiriesen las autoridades correspondientes. Con arreglo a lo expuesto, el texto definitivo de esas reformas ha sido redactado sujetándose a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación, según lo expresa el acta de Directorio de fecha 26 del corriente mes que se acompaña y que contiene la redacción actual de esas reformas. Además de esa copia, acompaño también copia del acta de la Asamblea General Extraordinaria, como igualmente de las actas de la Asamblea General Ordinaria y de Directorio que acreditan mi condición de Presidente de la Sociedad Anónima, y, en cumplimiento de las facultades conferidas, solicito de S. S. el Sr. Ministro: Que, previos los trámites pertinentes, se sirva aprobar esas reformas y se me expida testimonio de las actuaciones para su protocilización en escritura pública. Saludo a S. S. el Sr. Ministro con muy distinguida consideración. Juan Pratto. Certifico: Que la firma que antecede de don Jaun Pratto, es auténtica y es la que usa dicho señor en todos sus actos como Presidente de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina". Rosario, Diciembre treinta y uno de mil novecientos cuarenta y siete. Alfredo L. Argenti — Escribano Público. Mesa de Entradas — Ministerio de Educación, Justicia y Culto. Santa Fe, Nota No. 5665. Letra S. Libro 45 Dic. 31 947. Santa Fe, Enero 5|948. Pase a dictamen del señor Fiscal de Estado. Ventura Bergallo Subsecretario de Educación, Justicia y Culto Sr. Fiscarl de Estado: La Soc. Anónima "La Mercantil Rosarina" — (Compañía de Seguros) con asiento en la ciudad de Rosario, gestiona en este expediente se le preste aprobación a reformas que ha introducido en sus Estatutos — (Exp. 5665-S-45). Las reformas aludidas hacen a los Art. 4, 5, 9, 17, 19 y 25 y se refiern a adoptar las disposiciones estatutarias a las prescripciones de la ley No. 12988 de creación del Instituto Argentino Mixto de Reaseguros. Dichas reformas que no modifican ni el carácter ni la constitución de la ocurrente, figuran tratadas en asamblea del 27 de septiembre de 1947, de las cuales ha tenido ya conocimiento la Superintendencia de Seguros de la Nación. Como figuran tratadas en asamblea debidamente convocada y con número suficiente de accionistas, según consta de las copias que se presentan, estimo que puede el Poder Ejecutivo prestar aprobación a las mismas. En su oportunidad la interesada hará llegar un ejemplar de sus Estatutos con las modificaciones introducidas. F. Furno Cullen. Inspector de Sociedades Jurídicas. Sr. Ministro: Previamente deberán solicitarse informes a la Delegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión y de la Dirección de Fomento Económico, sobre si la sociedad recurrente ha dado cumplimiento o infringido las leyes y decretos cuya vigilancia les compete. Si los informes son favorables, puede el Poder Ejecutivo aprobar la reforma de estatutos que solicita la " S. A. Cía. de Seguros La Mercantil Rosarina", con asiento en la ciudad de Rosario, Despacho 29 de Enero de 1948. Dr. Angel R. Parolín - Fiscal de Estado — Dr. Raúl N. Rapela, Secretario Relator. Hay un sello en tinta, Santa Fe, Enero 31 de 1948. Pase a informe de la Delegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, sirviendo la presente de atenta nota de remisión. Ventura Bergallo, Subsecretario de Educación, Justicia y Culto. El Director interino de la Oficinal Regional del Trabajo de Santa Fe, Certifica: Que según informe producido por las Oficinas de Libros y Horarios, Reclamaciones, Inspección y Sumarios y Multa, la firma "La Mercantil Rosarina" no se encuentra registrada como entidad comercial ante la Oficina nombrada en primer término, como así mismo se desprende de los demás informes que la firma de referencia no ha tenido ningún reclamo de su personal ni ha violado las disposiciones de trabajo vigentes hasta el día de la fecha. El presente se extiende a solicitud de parte interesada y para ser presentado ante las autoridades del Superior Gobierno de la Provincia, en Santa Fe a los treinta y un días del mes de enero del año mil novecientos cuarenta y ocho. (Fdo.) Francisco J. Sánchez Guerra Director Interino. Juan Lucio Cabrera, Secretario interino. Hay un sello en tinta. Nota: la firma "Mercantil Rosarina" se refiere a la Cía. de Seguros. Vale. Juan L. Cabrera, Secretario Interino. Santa Fe, Febrero 5|948. Pase a informe de la Dirección de Fomento Económico. Ventura Bergallo. Subsecretario de Educación, Justicia y Culto. Santa Fe, 13 de Febrero de 1948. Vuelva al Ministerio de Educación, Justicia y Culto, manifestando que la firma "La Mercantil Rosarina S. A., Compañía de Seguros, de la ciudad de Rosario, no registra antecedentes de infracción a las leyes de Abastecimiento Nros. 12.591 y 12.830. Dése a la presente, carácter de atenta nota. Julio C. Béguetlin, Director de Industria, Comercio y Abastecimiento. Hay un sello en tinta. Decreto Nº 01544. Santa Fe, 23 de Febrero de 1948. Vista la gestión que antecede (Expte. Nº 5665 Letra S, Libro 45); atento a lo informado por la Inspección de Sociedades Jurídicas y lo dictaminado por el señor Fiscal de Estado, El Gobernador de la Provincia, Decreta: Art. 1º) Aprobar las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantinl Rosarina", con domicilio legal en la ciudad de Rosario, confirmándosela en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase. Art. 2º) Inscríbase, hágase saber, dése en copia al Registro y Boletín Oficiales, expídase testimonio a la Sociedad interesada si lo solicitare, la que deberá remitir a la Inspección de Sociedades Jurídicas, un ejemplar de sus estatutos con las modificaciones introducidas y archívese. (Fdo.) Suárez. Alberto Dumont". Inscripta al folio 198 del Libro Nº 1 de Resoluciones. Conste. Máxima López de Paspal. Dióse en copia al Registro y Boletín Oficiales. Conste. Carmelo Loréfice. Concuerda fielmente con su original que obra archivado en este Ministerio de Educación, Justicia y Culto, registrado bajo Expediente Nº 5665, Letra S, Libro 45, caratulado: "Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina", Rosario S| aprobación reformas estatutos". En fe de lo expuesto y por mandato superior, expido la presente copia para la Sociedad interesada en la Ciudad de Santa Fe, a los veintiséis días del mes de Febrero de mil novecientos cuarenta y ocho. Conste: C. Gómez. Hay un sello". Es conforme con su original que consta de trece fojas y queda agregado a la presente escritura matriz, doy fe. POR TANTO, el compareciente deja formalizado este otorgamiento y me solicita le expida testimonio del mismo para su inscripción en el Registro Público de Comercio y demás requisitos pertinentes. Así lo otorga y previa lectura y ratificación, lo firma con los testigos del acto Don Oscar A. Frávega y Don Emilio Spizzirri, vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. JUAN PRATO. Tgo.: OSCAR A. FRAVEGA. Tgo.: E. SPIZZIRRI. Hay un sello. Ante mí: E. SEGOVIA.— CONCUERDA con su matriz que bajo el número treinta y seis, pasó ante mi colega Doctor Eladio Segovia y al folio ciento cuarenta y seis del Registro número cuarenta y siete a mi cargo, doy fe. Para la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "LA MERCANTIL ROSARINA", expedido el presente testimonio, que sello y firmo en la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cinco de Marzo de mil novecientos cuarenta y ocho. Eladio Segovia, inscripto en Estatutos. Tomo 29 fiilo 140 Nº 11. H. R. Trinch. Lo que se publica a sus efectos. Tomo 29 folio 140 Nº 11. H. R. Dr. HECTOR RAUL TRINCH, secretario encargado Registro Público de Comercio.

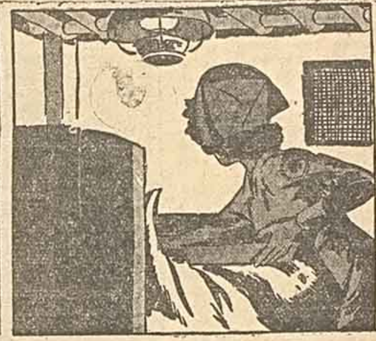
Nro. 33.690|Mzo. 17 al 1º Ab. 1948.



Treinta Segundos Sobre Tokio ✣ BASADA EN UN LIBRO DEL MES ✣ Por: el Capitán TED W. LAWSON — Editado por: BOB CONSIDINE


"Aquí están ustedes seguros", nos dijo.


Traté en vano de dormir...


Las enfermeras no dejaron de aplicarme compresas.


Por fin llegaron el día 25.

26 El Dr. C... se acercó a mis andas, a la media luz del patio. "Este es el hospital de mi padre", me dijo. Me pude dar cuenta de que el médico se hallaba completamente agotado. Traté de extender la mano para tocarle el brazo y darle las gracias.

Las voces que habíamos oído eran las del señor Frank Parker y la de su esposa, misioneros de un poco más de treinta años de edad. El era inglés; ella escocesa. "Aquí estarán ustedes seguros", dijo el señor Parker, cuando nos condujeron al interior. "Pueden quedarse aquí hasta que estén curados".

Con mirada serena me dijo: "aquí tendrán ustedes cuidados, más que otra cosa. Contamos con líquido antiséptico, un poco de cloroformo y vendajes; pero nada más".

Las noticias eran demasiado amargas para saberlas después del largo viaje.

Tomé un poco de sopa y traté de dormir, pensando en Elena. Me sentía remotamente satisfecho de que no pudiera ver en qué estado me encontraba. Pero el recuerdo de ella me hizo pensar en el futuro que nos aguardaba juntos. Yo quería darme ánimos; en realidad me preocupaba mucho mi pierna. El tobillo izquierdo tenía el tamaño de un pelota de fútbol.

El viejo doctor C..., un anciano de rasgos agradables, larga barba gris y túnica de seda, entró a vernos temprano en la mañana del 22. El médico joven, que no estaba muy bien que digamos, dado el esfuerzo desarrollado la víspera, lavó nuestras heridas con un antiséptico que tenía el aspecto de tinta pura diluída.

Mientras lo hacía, llegó otra misionera, mujer joven, inglesa, llamada Mary Small. Era enfermera titulada.

Aunque estuvieron poniéndome sin descanso compresas calientes en el tobillo, la inflamación ascendía rápidamente hacia la rodilla. Iba manchándose también. Yo pensaba en calmantes de día y de noche.

Pero el 24 recibimos noticias que me hicieron olvidar mis dolores momentáneamente. El señor Parker entró evidentemente excitado.

"Acabamos de recibir informes de que la tripulación de otro de los aviones estrellados viene hacia acá", nos dijo. "Por lo que sé, no están heridos, y uno de ellos es médico. ¿Será posible?

Intenté gritar hacia las otras habitaciones, donde estaban los compañeros de don Smith y su tripulación, incluyendo al doctor White, nuestro médico militar, estaban por llegar. Fué un infierno el esperarles. Se presentaron hacia el día 25. Nunca habrán visto ustedes gente más sucia, pero ¡por Dios! qué apariencia tan buena tenían.

Todos se acercaron a mirarme. Y después de un rato, todos dijeron frases como: "pronto estarán bien, Lawson".

Sin embargo, algo había en el tono de su voz que era muy poco convincente.

(Continuará mañana)

"Payucano Zonzo" Estrenan hoy en el Teatro Odeòn

"Payucano zonzo", reidera comedia de Luis Elías y Carlos de Paoli, servirá hoy para renovar las carteleras de la compañía de comedias cómicas que encabezan los aplaudidos intérpretes María Esther Podestá-Ricardo Ruffa, en la sala del Odeón. Obra de características reideras nos llega precedida de inmejorables referencias en lo que respecta a su eficacia escénica, ya que en el teatro Variedades logró mantener el interés del público durante las temporadas de invierno y verano. La compañía del teatro Odeón que ya la diera a conocer en Bahía Blanca, la representa en carácter de exclusividad en su jira por el interior y la llevará a escena en una cuidada versión que ha de merecer en duda impresionar muy gratamente al través de la justeza interpretación de María Esther Podestá, Ricardo Ruffa, Ezequiel Reisoler, Nelly Prono, Julia Alippi, Carlos Gómez, Ernesto Baez, Francisco Martino y Armando Pellegri.

La compañía que nos ocupa pondrá término a su temporada el lunes próximo, con dos representaciones populares, accediendo a numerosos pedidos, de la obra que superó todos los cálculos de éxito: "¿Casarse con una viuda? ¡Que cosa más peluda!". Las localidades para esas dos funciones son numeradas y pueden adquirirse desde ya.

Reaparecerá Hoy la Compañía del Teatro La Comedia

Cumpliendo con el descanso semanal, hoy reaparecerá la compañía de género cómico nacional encabezada por los aplaudidos comediantes Arturo Bamio, Samuel Giménez y Máximo Moyano, tomando un inusitado ritmo de alegría, ya que son muchas y muy interesantes las piezas que se han elegido para sucederse.

En primer lugar, hasta el jueves inclusive, en funciones familiar y noche, se ofrecerá la celebrada producción de Alberto Novión: "En un burro tres baturros", que sirvió para presentación de esta compañía y constituyó como lo consignáramos en estas columnas, un éxito de buen teatro.

Para el viernes en funciones familiar y noche se anuncia una interesante reposición de carácter reidero, se trata de la pieza más graciosa del popularísimo binomio teatral y cinematográfico Pondal Ríos y Olivari: "Viejo Verde", y de la que esta compañía ofrece una versión muy ajustada, que le ha valido sostenido éxito. Las figuras titulares de esta compañía tienen a su cargo los papeles de más responsabilidad y las actrices Gloria Zuazo, María Esther Emery, Helevecia Hirt, Maruja D'Alba y Nancy Dumas, con los actores Miguel Angel Beltrán, Armando Parente, Ricardo Cáceres y el galán Víctor Fontana completan el lucido reparto de esta afortunadísima producción representada más de 300 veces y que ha recorrido triunfalmente los más calificados escenarios de toda América y Europa.

Para cuando sea necesario renover nuevamente el cartel, se ha dispuesto ofrecer la graciosa comedia cómica de Ivo Pelay: "Llegan parientes de España", que en su hora constituyó un señalado éxito. Igualmente se prepara con dedicación la comedia de Ricardo Hickena, en tres actos: "Maridos caseros", y se estudia activamente el estreono absoluto de la pieza cómica de Francisco Mateos Vidal y Tito Smuclir: "Generoso Novillo, gaucho, derecho y sencillo", que ha de constituir un éxito de proporciones a estar con los antecedentes de la labor de este festejado binomio.

Todas estas piezas serán presentadas con vistosa escenografía sobre bocetos de Armando Colli y han de constituir, a no dudarlo, sostenidos éxitos, como lo fueron en ocasión de sus respectivos estrenos.

UNA SOLA FUNCION HABRA HOY EN EL CIRCO

Continúa ofreciendo con éxito sus últimos espectáculos en la carpa levantada en el terreno de Cochabamba y Moreno, donde estaba el Hollywood Park, el gran circo "Sud-Africano", organización del género que cuenta con un elenco artístico integrado por celebradas atracciones que imponen variedad e interés a los programas en mérito a la eficacia de sus intervenciones.

Para hoy se anuncian una sola función a las 21.45, con nuevo programa que incluye la participación del león Menelick (rey de la selva) presentado por el valiente domador Capitán Stemper, y la exhibición de parte de su interesante colección zoológica.

Para comodidad del público la boletería estará habilitada desde las 10.

FUNCION GRATUITA DEL CIRCO SUDAFRICANO

El circo Sud-Africano ofrecerá mañana una función gratuita para los niños del Hospicio de Huérfanos e hijos menores de los empleados y obreros municipales. Esta función será de 14 a 16 horas.

Te[illegible]ramas Detenidos

Juan Irigoyen, Lida Rinessi, Margarita Eastiño, Julia Donola, Alfredo Maggi, Eduardo Lorenzi, Tiberio Crabanye, Lillian Brown, Francisco Ferrari.



ACTIVIDADES SOCIALES

Demostraciones —

Pasado mañana se llevará a cabo una demostración en honor de la señora Concepción R. de Gómez, profesora jubilada y Secretaria de la Sociedad de Socorros Mutuos de Jubilados y Pensionados de la Provincia, con motivo de su próximo viaje de estudios a Norte América, acto que se efectuará en una confitería céntrica.

Las adhesiones pueden solicitarse por intermedio de los teléfonos 21626 y 98866.

—Hoy será homenajeada con un "cocktail" la señorita Ada Barbieri Estapé, con motivo de su próximo enlace.

CENA—

Un núcleo de amigos del teniente de fragata Hugo Carlos Brebbia, le ofrecerá el jueves una cena, por su próximo casamiento.

CASTAGNINO DEL GRANDE-BREBBIA—

En la iglesia Catedral se bendecirán, el sábado a las 20 y 30 horas los esponsales de la señorita Josefina Castagnino Del Grande con el teniente de fragata Hugo Carlos Brebbia.

La ceremonia religiosa será apadrinada por las señoras Josefina Del Grande de Castagnino y Angelina Arias de Brebbia y los señores Hugo Castagnino y Domingo Brebbia.

Ante el Registro Civil suscribirán el acta la señora Clotilde Castagnino de Queirolo y el señor Carlos A. Castagnino por la novia, mientras que por el contrayente lo harán los señores Alfredo Martínez Zurbano y Evaristo Araya.

CRUSCO-DE CICCO—

El sábado a las 19.45, en la iglesia del Sagrado Corazón de María, será bendecido el enlace de la señorita Lidia F. Crusco con el señor Angel De Cicco.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora María Esther Crusco de Bellino y el señor Gaspar De Cicco.

El acta civil será testificada por la señorita Teresa De Cicco de Rodríguez y el señor Antonio Crusco, por ambos contrayentes.

BARBIERI STAPE-STRA COSTAMAGNA—

El próximo sábado se efectuará el enlace de la señorita Ada Angelina Barbieri Stapé con el señor Elso Strá Costamagna.

Serán sus padrinos, la señora Antonia C. viuda de Strá y el señor Manuel J. A. Barbieri.

Enlaces—

Fueron consagrados ayer, en la Iglesia del Inmaculado Corazón de María, los esponsales de la señorita Ana María Di Paolo con el señor Jose Sol Abentin.

Apadrinaron la ceremonia religiosa, la señorita Alberta Marcos y el señor Antonio Di Paolo.

Suscribieron el acta en el Registro Civil, por la novia, la señorita María Rosario Di Paolo y por el novio, el señor Domingo Di Paolo.

—El jueves será celebrado, a las 20.30, en casa de la familia de la novia, el enlace de la señorita Estela Vázquez Casal con el Ingeniero Carlos A. Righetti.

—En la cripta de María Auxiliadora, fué consagrada la unión matrimonial de la señorita Primavera D'Angelo Vittoria con el señor Alberto Figueroa Bulacco.

Fueron padrinos de la ceremonia religiosa la señora Vicenta V. de D'Angelo y el señor Ricardo Luna.

Suscribieron el acta del casamiento civil los señores Alfredo Cauda.

Compromisos—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Victoria F. Vela Caille con el señor Raúl Sumajier López.

—La señorita Dominga Aranda y el señor Raúl Azcona, han concertado su compromiso.

Misas.—

—Mañana se rezará a las 9 en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, una misa para rogar por el eterno descanso del alma de Manuel Romero, al cumplirse el primer aniversario de su desaparición.

MISA DE DESPEDIDA—

En la Iglesia San Miguel Arcángel fué rezada esta mañana, una misa por la felicidad de la señorita Blanca Rosa Diez Mori, que contraerá matrimonio en breve.

Viajeros —

De la Capital Federal el ingeniero Virgilio Sánchez Granel.

—A Buenos Aires, el señor Jose C. Cura.

—De la Cumbre el señor Jose Varea, su esposa Da. María A. Robles y sus hijas.

—De la Capital Federal el señor Edgardo Racca.

—De Bariloche el doctor Juan M. Vila Ortiz y su esposa Da. María S. Sánchez.

—De Mar del Plata, el doctor Mario Goyenechea.

—De Buenos Aires, el señor Luis A. Echegüe.

—Del mismo punto el R. P. Virgilio Filippo.

—De esa el señor Rafael Bielsa.

—De la Capital Federal el señor Pedro Robirosa.

—De esa el señor Juan N. Brugnerotto.

—Para la Capital Federal, el doctor Salomón Nudemberg.

—Con igual destino, el señor Rodolfo Goyenechea.

—A esa, el señor Víctor Bigand.

—También para la Capital Federal el señor Angel Saggese.

—A la Capital Federal el doctor Francisco Scarabino.

—A esa el doctor Alejandro Nimo.

—De Mar del Plata, la señora Berta Eirín de Guido y sus hijas Beatriz, Berta y María Esther.

CENTRO ENTRERRIANO

Adhiriéndose al homenaje que a la memoria de nuestro ex presidente honorario D. Leopoldo Amadeo Lagos se le tributará el 1° de Abril próximo en el Salón "Urquiza" del diario "La Capital" de esta ciudad y del que fuera su digno codirector, esta C. D. en asamblea especial resolvió designar a los siguientes miembros para que representen al Centro en dicho acto: señores Tirso Rodríguez, Julio Lespiault, Manuel Matarin, Cesáreo Berrando, José Angel Galli, Neri B. Cejas, José Héctor Toscanini y Juan Silva.

Horario de Invierno en la Sanidad Marítima

El horario de invierno que regirá a partir del jueves 1o. del mes próximo en la oficina de Sanidad Marítima y Fluvial del Puerto Rosario, de la Secretaría de Salud Pública de la Nación es el siguiente:

Lunes a viernes el horario de oficina de 12 a 18, y los sábados de 8.30 a 13.

Horario de reconocimientos médicos de lunes a viernes de 14 a 17, y los sábados de 10 a 12.

MODAS Y BELLEZA



Elegante tapado negro de lana, con corpiño ajustado y cintura alargada que se prolonga en puntas redondeadas a cada lado del cierre recto. La capita es movible y se puede poner pieles. Hay amplitud en la parte de atrás de la pollera.

Será Inaugurada la 'Cátedra Rodolfo Rivarola'

El 14 de abril próximo tendrá lugar en nuestra ciudad la fundación de la "Cátedra Rodolfo Rivarola". Su creación resuelta en el pasado año por el consejo directivo del Centro de Estudios Americanistas, tendrá por objeto hacer conocer la personalidad y la obra del eminente rosarino, de cuyo nacimiento se cumplirá el 90° aniversario el 18 de diciembre último, el que motivará un acto de trascendencia en nuestra ciudad auspiciado por la referida entidad.

Para la inauguración de dicha "Cátedra", (que será similar por sus finalidades a otras que, como la "Alejandro Korn" del Colegio Libre de Estudios Superiores de Buenos Aires o la "de la Cultura Uruguaya" del Instituto de Estudios Superiores de Montevideo, llenan una alta misión cultural y científica), se está programando todo lo que está relacionado con semejante acto, al que asistirán calificadas delegaciones de Buenos Aires, Santa Fe, Rosario y posiblemente de varias ciudades de países americanos, contando desde ya con adhesiones tan valiosas como las de la Unión Panamericana, el Instituto Panamericano de Geografía e Historia de Tacubaya, entidades similares del Brasil y de otras naciones del continente.

Hablarán varios oradores en dicha inauguración y la conferencia sobre la personalidad del maestro Rodolfo Rivarola y su americanismo estará a cargo del distinguido profesor universitario doctor Isidoro Ruiz Moreno (h.).

EDUCACIONALES

BIBLIOTECA POPULAR DOLORES DABAT (ZONA SUD)

En esta institución se cerrará indefectiblemente la inscripción de los cursos de pre escolar y dibujo artístico el día primero de Abril, fecha en que se comenzará a dictar los mismos. Los cursos de guitarra y tejidos se cerrarán las inscripciones el día 15 de Abril próximo.

Tiene Lugar Esta Noche el Homenaje al Señor Edgardo W. Racca

Hoy, en los salones de un restaurant de la calle San Martín y San Lorenzo, se servirá un banquete en honor del Sr. Edgardo W. Racca con motivo de su reciente designación como Presidente del Banco Provincial de Santa Fe.

El homenajeado después de haber cursado sus estudios en la Escuela Industrial de la Nación y Facultad de Ingeniería graduándose con el título de Técnico Nacional, dedicóse de lleno a las actividades comerciales e industriales, formando parte de varios consorcios de esta provincia y de la provincia de Córdoba.

Dadas sus dotes personales y sus vastas vinculaciones se descuenta el éxito del homenaje que será exponente y ratificación de adhesión de sus amigos.

Cursos de Portugués y Estudios Brasileños

Hasta el día 3 de abril permanecerá abierta la inscripción de alumnos en los cursos libres de Portugués y Estudios Brasileños, que con el patrocinio del Instituto Argentino Brasileño de Cultura, filial Rosario, se dictan en la Escuela Normal N° 1 de Profesoras "Dr. Nicolás Avellaneda".

Los interesados pueden inscribirse gratuitamente todos los días hábiles de 10 a 12 y de 17 a 20, en la secretaría de dichos cursos, calle Córdoba 1169, teléfono 25662.

Acto en la Escuela Superior de Comercio

Con motivo de la iniciación de los cursos en la Escuela Superior de Comercio anexa a la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas se realizó un acto. Después de entonarse las estrofas de la canción patria se escuchó por radiotelefonía el mensaje pronunciado por S. E. el Sr. Presidente de la Nación General Juan D. Perón y por S. E. el Sr. Secretario de Educación, Dr. Oscar Ivanissevich, quienes se refirieron en general a las nuevas normas que deben guiar la educación y la enseñanza en nuestro país. Luego pronunció su discurso el señor director de la Escuela Cont. Matías H. Mastrogiovanni quien se refirió al prestigio de la casa que se asienta en el espíritu de responsabilidad de sus profesores y en el celo de sus autoridades. Por último se escuchó la palabra del doctor Rodolfo Piccirilli, delegado interventor en la Facultad, quien se refirió a la obra social que realiza la Universidad creando varios institutos especializados a fin de dar directivas a las vocaciones de los estudiantes, y recalcando también que nuestro país surge en América levantando la bandera de la emancipación económica y política, profundizando los principios de la auténtica soberanía y de la hermandad internacional.

Mensajes de Solidaridad Motiva el Sismo de Sucre

Con motivo de las desgracias ocurridas a raíz del terremoto que ha destruído parte de edificios de la ciudad de Sucre (Bolivia), causando, a la vez, numerosas víctimas, el Instituto de Cultura Argentino-Boliviano de Rosario se ha dirigido al Presidente de ese país, doctor Enrique Hertzog, al embajador en Buenos Aires, doctor Gabriel Gosalvez, y al cónsul en Rosario, señor Conrado Ugarte, expresándoles en nombre de los miembros de la entidad los sentimientos de profundo pesa.

Al mismo tiempo, por intermedio de la dirección del diario más importante de Bolivia, "La Razón", el mencionado Instituto ha hecho llegar telegráficamente al pueblo e instituciones representativas del país hermano las expresiones de la dolorosa impresión motivada por aquel triste suceso de Sucre.

ADIVINE SU SUERTE

6 P	7 D	2 P	4 G	5 P	8 M	6 R	3 U	7 E	4 R	2 R	5 R	6 E
2 E	5 U	8 A	7 L	6 S	2 S	4 A	5 E	3 N	6 U	8 Ñ	7 I	2 T
7 R	6 P	4 N	2 I	5 B	6 U	8 A	7 I	4 P	2 G	5 A	6 E	7 O
5 L	2 I	6 S	8 N	7 D	4 R	5 I	2 O	6 T	7 E	3 B	4 O	8 A
4 G	7 G	5 T	3 E	6 O	2 S	8 B	4 R	7 A	5 E	6 A	8 U	2 O
6 M	8 E	2 C	7 S	5 R	4 A	3 S	6 P	2 I	8 N	7 T	5 A	6 L
7 A	5 R	4 M	6 I	2 A	8 O	5 I	7 R	3 O	4 A	2 L	6 O	5 A

[illegible] las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si su nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces anote en un papel todas las letras que corresponden a ese número, de izquierda a derecha y tendrá usted descifrada su suerte para las 24 horas que median entre las 17 de hoy e igual hora de mañana.





EDICTOS JUDICIALES

SUCESORIO

* El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don ROGELIO SANTUCCI por treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo cinco de mil novecientos cuarenta y ocho. Felipe F. Suárez, secretario.
Nº 15.583. Mzo. 12|12 Ab. 1948

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña EMMA KAUFMANN de CASTELLO ó EMMA ó EMA KAUFMANN, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de marzo de 1948. Lauro Lago, secretario.
Nº 15.582. Mzo. 12|13 Ab. 1948

* Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación, doctor Luis S. Bitetti, el secretario que suscribe llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don PEDRO JUAN BOGGIO y MARIA SERRA de BOGGIO para que en el sucesorio de los mismos hagan valer sus derechos, por el término de treinta días. Rosario, Febrero 20 de 1948. Carlos A. Molteni, secretario.
15488. Feb. 21|21 mar 1948

* El Juez en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, doctor Andrés Arichuluaga, llama a los herederos, legatarios o acreedores de doña DOMINGA LUISA BAGNASCO de PEROSIO, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto, a hacer valer sus derechos. — Rosario, Marzo 9 de 1948. — José A. Munuce, Secretario.
Nro. 15.569|Mzo. 10|Ab. 10|948.

* El juez en lo Civil de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, doctor Salvador Arteabaro, llama a los herederos, legatarios o acreedores de Don LAZARO INGER para que dentro del término de 30 días comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto a hacer valer sus derechos en la gestión de declaratoria de herederos promovida por Adela Inger de Steinberg. Rosario, marzo 1o. de 1948. Alejandro A. Pereyra, secretario.
15511 Mzo. 2|2 Ab. 1948

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ROSA VICENTA EULALIA, RAMON DE JULIA o ROSA VICENTA RAMON DE JULIA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Marzo 8 de 1948. — Dr. Felipe F. Suárez, Secretario.
Nro. 15.560|Mzo. 10|Ab. 10|948.

* El Juez en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Luis Martínez de San Vicente, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MARIA LAMPA de PASQUINI, por treinta días, para que hagan valer sus derechos, en la sucesión promovida por don Constantino Pasquini. — Secretaría, Rosario, Marzo 10 de 1948. — (En suplencia). Felipe F. Suárez, Secretario.
Nro. 15.581|Mzo. 11|Ab. 12|948.

* Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ROSA MILLA DE BLOTTI o ROSA MILLA, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer el mismo, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Febrero 26 de 1948. — José A. Munuce, Secretario.
Nro. 15.579|Mzo. 11|Ab. 12|948.

* El señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE SAMBUELLI, por treinta días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 8 de Marzo de 1948. — Felipe F. Suárez, Secretario.
Nro. 15.580|Mzo. 11|Ab. 12|948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don AZORIN FRANCISCO por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Marzo 13 de 1948. — Dr. Lorenzo Gardella, Secretario.
Nro. 15.589|Mzo. 16|Ab. 16|948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ROSA BOSIO DE ODISIO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Marzo 15 de 1948. — Dr. Felipe F. Suárez, Secretario.
Nro. 15.590|Mzo. 16|Ab. 16|948.

* El señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación del Rosario, doctor Rogasiano M. Lo Celso, llama a los herederos, acreedores o legatarios de SIGRID ELISABETH HEDIN DE SANTOS, para que dentro del término de treinta días comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto, a hacer valer sus derechos. — Rosario, Marzo primero de mil novecientos cuarenta y ocho. — (En suplencia). José Félix Ferreyra, Secretario.
Nro. 15.569|Mzo. 11|Ab. 12|948.

* El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOSE ROBOTTI, por treinta días, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 3 de Marzo de 1948. — Alejandro A. Pereyra, Secretario.
Nro. 15.529|Mzo. 4|Abr. 5|948.

* El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera nominación de esta ciudad llama a los herederos, acreedores o legatarios de don AURELIO JUAN GIMENEZ, por treinta días para que comparezcan a este Juzgado y secretaría a hacer valer sus derechos. Secretaría. Rosario, Febrero 28 de 1948. Lauro Lago, secretario.
Nº 15541. Mzo. 5|5 Ab. 1948

El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ANDRES CAPUTI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 3 de 1948. Lauro Lago, secretario.
Nº 15544. Mzo. 6|6 Ab. 1948

* El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Doña MARGARITA CERDA de CRESPI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de Marzo de 1948. Alejandro A. Pereyra, secretario.
Nº 15543. Mzo. 6|6 Ab. 1948

* El Juez de 1a. Instancia de la segunda Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANTONIO AICARDI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, ocho de marzo de 1948. Carlos. A. Molteni, secretario.
Nº 15.551. Mzo. 9|9 Ab. 1948

* El señor Juez de Primera Instancia de la tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don EGIDIO FUCCINELLI, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de marzo de 1948. Alejandro A. Pereyra, secretario.
Nº 15.562. Mzo. 10|10 Ab. 1948

* El Señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don LORENZO ABRATE, para que dentro del término de treinta días comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.
Rosario, 14 de febrero de 1948.
15513. Marzo 3-Abril 3-948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña CLOTILDE BERON DE RICHARDI o RICCIARDI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Febrero 27 de 1948. — Carlos Alberto Molteni, Secretario.
Nro. 15.588|Mzo. 15|Ab. 16|948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ROSARIO MONTENEGRO de JUAREZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 17 de 1948. Lorenzo A. Gardella, secretario.
Nº 15.613. Mzo. 29|29 Ab. 1948

COBRO DE PESOS

* Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación doctor Rogasiano Lo Celso, el secretario que subscribe hace saber: Que en los autos caratulados "ARTURO Fco. ARDOINO POSSE contra LUIS CANTONI. Apremio" se ha dictado la resolución: "Núm. 147 Rosario, marzo 12 de 1948, Y VISTOS: Informando el actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho no obstante estar debidamente notificado: RESUELVO: Declararlo rebelde y ordenar se prosiga el juicio sin darle representación. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA. Hágase saber e insértese. Dr. R. Lo Celso. Mainini. Lo que se le hace saber a sus efectos. Rosario, Marzo 18 de 1948. David Raúl Mainini, secretario.
Nº 16.607 Marzo 20|Abril 1|1948

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección, doctor Alfredo J. Ruprecht, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "GARCIA HNOS. Y CIA. contra PEDRO CAROVINI (h) y Pedro CAROVINI. COBRO DE PESOS" se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: Rosario, Noviembre 5 de mil novecientos cuarenta y siete. AUTOS Y VISTOS: El presente juicio de apremio seguido por García Hnos. y Cía. contra Carovini y Carovini (h) por cobro de la suma de Ciento cuarenta y tres pesos con 70|10 ctvs. nacionales. Y CONSIDERANDO: Por tanto FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor perciba el importe íntegro de su crédito, intereses y costas. Hágase saber, insértese y repóngase. Regulo diz y nueve pesos al doctor Vicente R. Giannini. Notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Fdo. Alfredo J. Ruprecht. Fdo. Ricardo Martínez. Secretaría, Rosario 28 de noviembre de 1947. Hugo M. Roldán, secretario.
Nº 15.614. Mzo. 29|2 Ab. 1948

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Héctor J. Madile, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados GARCIA HNOS. Y CIA. contra HORTENSIA H. de CRUZ y PEDRO ALEJO CRUZ. COBRO DE PESOS" se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario, Octubre 9 de 1947. Agréguense los recibos y edictos acompañados, estos con debida certificación e informando el actuario que los demandados no han comparecido a estar a derecho declaraseles rebeldes, siguiéndo el juicio sin darle representación. Notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Fdo. H. Madile. M. Basualdo. Secretaría, Rosario. Octubre 22 de 1947. Manuel Antonio Basualdo, secretario.
Nº 15.616. Mzo. 29|2 Ab. 1948

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Sexta Sección, de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber a RAFAEL BARCELO y ELEODORO TORRES SERRANO que en los autos sobre cobro de la suma de Doscientos ocho pesos nacionales, seguido en su contra por DOMINICIS S. R. L. han sido declarados rebeldes por no haber comparecido a estar derecho, dentro del término legal del emplazamiento, habiéndose dictado la providencia del tenor siguiente: "Rosario, marzo 12 de 1948 Informando el Actuario que los demandados no han comparecido a estar a derecho, declárases rebeldes y para sorteo de abogado defensor señálase la audiencia del 30 del corriente mes a las nueve horas. Notifíquese por edictos de Ley que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y CRONICA. Luis S. Massa, C. A. Castilla. Rosario, Marzo 17 de 1948. Carlos A. Castilla, secretario.
Nº 15.610. Mzo. 29|2 Ab. 1948

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Séptima Sección, doctor Roberto Armando Rigo, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Borges José contra Andrés Cadevilla. Cobro de Pesos" se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Nº 122. Rosario, Marzo 4 de 1948. AUTOS Y VISTOS: el presente juicio ejecutivo seguido por José Borges contra Andrés Cadevilla por cobro de la suma de trescientos treinta y seis pesos moneda nacional importe de alquileres adeudados. Y CONSIDERANDO: Por tanto; FALLO: Ordenando se lleve la ejecución adelante hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más intereses y costas. (Art. 226 del Cód. Procesal). Insértese, hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Regulo los honorarios del doctor Lucas Vitantonio en la suma de treinta y cinco pesos nacionales. Roberto Armando Rigo. Ante mí José L. Saurit. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, Marzo 2 de 1948. Heriberto O. Tersse, secretario.
Nº 15.611. Mzo. 29|2 Ab. 1948

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, el Secretario que suscribe hace saber Que en los autos caratulados "GARCIA HNOS. Y CIA. contra JUANA CAROLINI DE DIAZ SILVA y EMILIO DIAZ DE SILVA MALEZI. COBRO DE PESOS" se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: AUTOS Y VISTOS: Los caratulados "García Hnos. y Cía contra Juan Canclini de Díaz Silva y Emilio Díaz de Silva Malezi por cobro de la suma de Ciento treinta y nueve pesos con setenta y cinco centavos nacionales. Y CONSIDERANDO: FALLO: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (Art. 226 del Cód. Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase. Regulo los honorarios del doctor Vicente R. Giannini en la suma de Diecisiete pesos. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Fdo. Oscar Ruiz Villoz, Domingo Alvarez. Secretaría, Rosario 24 de noviembre de 1947. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
Nº 15.618. Mzo. 29|2 Ab. 1948

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección, doctor Mario Netri, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados "García Hnos. y Cía. contra Norberto T. Tabares. Cobro de Pesos" se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: Rosario, quince de diciembre de mil novecientos cuarenta y siete. AUTOS Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: FALLO: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condeno a la parte demandada a pagar al actor, dentro del término de cinco días, la suma reclamada de Ciento treinta y cinco pesos nacionales, sus intereses y costas. (Art. 226 del C. de Proc. Civiles). Insértese y hágase saber. Regulo pesos Treinta al doctor Vicente R. Giannini. Publíquense los edictos ya designados. Fdo. Mario Netri. Héctor Ibáñez. Secretaría, Rosario 2 de Febrero de 1948. Aljandro S. Montenegro, secretario.
Nº 15.617. Mzo. 29|2 Ab. 1948

* El Secretario que suscribe hace saber, que por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección, doctor Alfredo J. Ruprecht, en los autos: "Meroni Gerónimo N. contra RAMON MANSILLA y otros Desalojo", ha sido inscripta como litigiosa la finca de esta ciudad situada en calle Güemes 2898. Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, 9 Marzo de 1948. — Hugo Máximo Roldán, Secretario.
Nro. 15.558|Mzo. 10|22|948.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe, hace saber a MIGUEL CASAS, que en los autos sobre cobro de la suma de Trescientos noventa y dos con 85|100 pesos nacionales, seguidos en su contra por ROSES HERMANOS S. R. L. ha sido declarado rebelde por no haber comparecido a estar a derecho dentro del término legal de emplazamiento, habiéndose dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, Marzo 6 de 1948. — Informando el Actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde, por auténtica la firma y por preparada la vía ejecutiva, dado que tampoco ha concurrido a la audiencia señalada para el reconocimiento de la misma. — Notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. — Héctor J. Madile. — J. de la Rúa. — Rosario, 15 de Marzo de mil novecientos cuarenta y ocho.— Manuel Antonio Basualdo, Secretario.
Nro. 15.597|Mzo. 18|31|948.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe, hace saber a RAFAEL C. JULIO que en los autos sobre cobro de la suma de Cuatrocientos setenta y seis c|82|100 pesos nacionales, seguidos en su contra por DOMINICIS S. R. L., ha sido declarado rebelde, por no haber comparecido a estar a derecho, dentro del término legal de emplazamiento, habiéndose dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, 28 de Julio de 1947. — Informando verbalmente el Actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde; y a fin de nombrársele Defensor de oficio, desígnase la audiencia del día 11 de Agosto a las 11 horas. — Notifíquese por edictos a publicarse en los diarios ya designados. — Mario Netri. — Héctor V. Ibáñez. — Rosario, Marzo 5 de 1948. — A iguales fines que la anterior, señálase nuevamente la audiencia del día 30 del corriente a las 11 horas. — Mario Netri. — A. S. Montenegro. — Rosario, 11 de Marzo de 1948. — Alejandro S. Montenegro, Secretario.
Nro. 15.598|Mzo. 18|31|948.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe, hace saber a ACTIS y PAFUNDI que en los autos sobre cobro de la suma de Trescientos pesos nacionales, seguidos en su contra por SEVILLA y ALONSO, han sido declarados rebeldes por no haber comparecido a estar a derecho dentro del término legal y emplazamiento, habiéndose dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, 5 de Marzo de 1948. — Atento lo solicitado e informando el Actuario que los demandados señores Actis y Pafundi, no han comparecido a estar a derecho en este juicio, no obstante estar vencido el término para hacerlo; decláraselos rebeldes; ordenando siga el juicio por sus trámites legales, con el Defensor de oficio que resulte sorteado en la audiencia del día 2 de Abril próximo a las 11 horas. — Notifíqueseles el presente por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios anteriormente señalados. — Repóngase. — Héctor J. Madile. — M. Antonio Basualdo. — Rosario, 11 de Marzo de mil novecientos cuarenta y ocho. — Julián de la Rúa, Secretario.
Nro. 15.599|Mzo. 18|21|948.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 5a. Sección de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe, hace saber a ROBERTO TAPPE que en los autos sobre cobro de la suma de Trescientos veintisiete con 90|100 pesos nacionales, seguidos en su contra por CARELLO, FERRARONS y Cía. ha sido declarado rebelde por no haber comparecido a estar a derecho, dentro del término legal de emplazamiento, habiéndose dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, Marzo 8 de 1948. — Con certificado agréguense los edictos presentados. — Informando el Secretario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde. — Para nombrar abogado defensor señálase la audiencia del 31 del corriente mes, a las 11 horas. — Notifíquese el presente por edictos que se publicarán en los diarios ya designados — Hugo Máximo Roldán. — Rosario. 11 de Marzo de 1948. — Hugo Máximo Roldán, Secretario.
Nro. 15.600|Mzo. 18|31|948.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe, hace saber a JUAN CARLOS DE MICHELIS que en los autos sobre cobro de la suma de Cincuenta y cinco pesos nacionales, seguidos en su contra por EMPORIO DE DOMINICIS S. R. L. se le cita y emplaza para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, venciendo el término diez días después de la última publicación, habiéndose dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, Febrero 25 de 1948. — Téngase presente; cítese y emplácese al demandado para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el juicio sin su intervención; notificándose por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA por quince veces y el término vencerá diez días después de la última publicación. — Roque V. Sanguinetti. — H. Quebleen. — Rosario, 4 de Marzo de mil novecientos cuarenta y ocho. — Bernardo A. Bosio, Secretario.
Nro. 15.572|Mzo. 11|31|948.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Sexta Sección de Rosario, doctor Luis S. Massa, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "QUARONI DE GRELA MERCEDES c.|SALVATIERRA HERNAN y OTRO. Cobro de Pesos", se han dictado las resoluciones cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen: Nro. 506. Rosario, Agosto 5 de 1948. AUTOS Y VISTOS: El presente juicio seguido por MERCEDES QUARONI Vda. de GRELA contra FRANCISCO PEDROZO y HERNAN SALVATIERRA, por cobro de la suma de trescientos cincuenta y siete pesos moneda nacional importe de alquileres adeudados de la finca sita en calle Congreso s|n. Esq. Mercante, y CONSIDERANDO: FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Hágase saber, insértese Notifíquese por edictos la presente al demandado Hernán Salvatierra, los que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de ley. Regúlanse los honorarios del doctor Jaime Yusem, en la suma de treinticinco pesos nacionales. — Luis S. Massa. — Juan J. Mooney" — "Nro. 113. Rosario, Marzo 12 de 1948. Y Vistos: La demanda especial instaurada a fs. 22|23. Resuelvo: Tener por ampliada la resolución de fs. 20, hasta la suma de quinientos sesenta y siete pesos nacionales (art. 311 del Cód. Proc.) con costas art. 226 Cód. Proc. Civ. Regulo el honorario del doctor Jaime S. Yusem, en la suma de veinte pesos nacionales. Insértese, hágase saber y repóngase. Luis S. Massa. — Juan J. Mooney". — Lo que se hace saber al demandado don Hernán Salvatierra, a los fines que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, Marzo 16 de 1948. — Carlos Alberto Castilla, Secretario.
Nro. 15.601|Mzo. 18|31|948.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección, doctor Alfredo J. Ruprecht, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos "BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c|RUBEN CEBALLOS y PEDRO AMATO. COBRO DE PESOS", se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, 3 de Marzo de mil novecientos cuarenta y ocho. Informando el actuario que los demandados no han comparecido a estar a derecho ni a la audiencia señalada a hs. 16, declarásele rebelde, téngase por auténtico el documento y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA. — Luis S. Massa, en suplencia, ante mí R. Martínez. — Secretaría, Rosario, Marzo 9 de 1948. — Hugo Máximo Roldán, Secretario.
Nro. 15.602|Mzo. 18|31|948.

* Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación Dr. Rogasiano M. Lo Celso, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "MAJOREL PEDRO contra CARLOS CAFFA, cobro de pesos", se ha dictado el auto del tenor siguiente: "No. 123. Rosario 13 de marzo de 1948. Y Vistos: Por presentado y constituído domicilio, téngase al compareciente en la representación invocada a mérito del poder acompañado el que se agregará a los autos. Informando verbalmente el actuario que el demandado Don Carlos Caffa no ha comparecido a estar a derecho, no obstante encontrarse debidamente notificado. Resuelvo: Declararlo rebelde y ordenar se siga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de ley. Insértese, hágase saber y repóngase. Rogasiano M. Lo Celso, José F. Ferreyra". Lo que se hace saber al demandado don Carlos Caffa, a sus efectos. Rosario, Marzo 17 de 1948. José Félix Ferreyra, secretario.
Nro. 15.606, Mzo. 18|31|948.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe, hace saber a REINALDO SEGOVIA, que en los autos sobre cobro de la suma de Cuatrocientos sesenta y ocho con 95|100 pesos nacionales seguidos en su contra por RESQUIN PEDRO e HIJOS, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Nro. 198. — Rosario, Marzo 6 de 1948. Y VISTOS: Informando el Actuario en este acto que el Defensor designado en autos, Dr. Juan E. Iturraspe, no se ha hecho cargo de su designación, RESUELVO: Dejar sin efecto la misma y señalar la audiencia del día 2 de Abril a las nueve horas para nombramiento de Defensor. — Insértese y hágase saber. — Héctor J. Madile. J. de la Rúa. — Rosario, 11 de Marzo de 1948. — Julián de la Rúa, Secretario.
Nro. 15.596|Mzo. 18|31|948.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Héctor J. Madile, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "García Hnos. y Cía. contra Juana A. de Prats y A. Prats se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario 16 de Diciembre de 1947. AUTOS Y VISTOS: y considerando, FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma de 200 pesos nacionales reclamados, y sus intereses con costas. Regulo quince pesos los honorarios del doctor Vicente R. Giannini. Publíquense los edictos por cinco veces en los diarios ya designados. (Boletín Oficial y CRONICA). Fdo. H. J. Madile. M. A. Basualdo. Secretaría, Rosario, diciembre 29 de 1947. Julián de la Rúa, secretario.
Nº 15.615. Mzo. 29|2 Ab. 1948

* Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en autos: "Descours y Cabaud S. A. contra Berilo Argentina S. A. Cobro de pesos", se han dictado los siguientes autos: "Rosario, Febrero 24 de 1948. Y VISTOS: Informando el Actuario en este acto que la demandada no ha comparecido a estar a derecho no obstante estar debidamente notificada; Resuelto: Declararla rebelde y ordenar se prosiga el juicio sin darle representación. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA. Hágase saber e insértese. R. Lo Celso. Mainini". "Rosario, Marzo 9 de 1948. Y VISTOS: Por ampliada la demanda, téngase presente. Habiendo sido dictado por error la primera parte del auto de fs. 17 en cuanto dispone se siga el juicio sin darle representación a la demandada, revócase la misma por contrario imperio y en su lugar, para el nombramiento de defensor de oficio; fíjase la audiencia del día 10 del mes de abril, a las once. Hágase saber, insértese y notifíquese como está ordenado. R. Lo Celso. Mainini". Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Marzo 20 de 1948. José Félix Ferreyra, secretario.
Nº 15.612. Mzo. 29|2 Ab. 1948

REMATE
POR
OSCAR P. OCAMPO

Por disposición del señor Juez del Crimen de la Segunda Nominación, doctor Desiderio Ivancich, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: "HERREN RICARDO A contra OTRO, apremio", se ha dispuesto que el martillero Público don Oscar P. Ocampo, proceda a vender en pública subasta, el día 3 de abril a las 17 horas, en las puertas del Juzgado de Paz de Villa Mugueta, sin base y al contado, lo siguiente. "Un automóvil, marca "Dodge", sedan cuatro puertas, modelo 1938, motor Nro. 203. 901, equipado con cinco cubiertas usadas; y un piano marca "Pleyel", Nro. 50.625 de fabricación francesa, usado". En el acto de la subasta los compradores abonarán el importe íntegro al contado, con más la comisión de ley del Martillero, debiendo retirar lo comprado en el acto, advirtiéndose que no se atenderán reclamos después de la subasta. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y CRONICA. Rosario, marzo 18 de 1948. Dr. J. Eduardo Luppi, secretario.
Nº 16.608 Marzo 20|Abril 2|1948.

EDICTOS DEL DIA

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección se hace saber: Que en los autos: "Schijman Soger contra Armando Romero s|c. de pesos" se ha dictado la siguiente resolución: "Rosario, marzo 16 de 1948. Informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde; notifíquense por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de ley. R. A Sanguinetti. B. A. Bosio". Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Marzo 18 de 1948. Bernardo A. Bosio, secretario.
Nº 15.619. Mzo. 30|3 Ab. 1948

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe, hace saber a TORIBIO TORREA que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por GABUTTI ALFREDO L. se ha dictado sentencia de remate, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Rosario, 17 de Abril de 1947. AUTOS Y VISTOS: FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago de la suma de Trescientos sesenta y nueve pesos nacionales, reclamada, sus intereses y costas. Regulo en treinta y cinco pesos los honorarios de la doctora Lidia B. Barragan. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y CRONICA. Insértese, hágase saber y repóngase. Héctor J. Madile. M. Antonio Basualdo. Rosario, 20 de marzo de 1948. Julián de la Rúa, secretario.
Nº 15.620. Mzo. 30|3 Ab. 1948

Confirmándose Nuestra Primicia, esta Semana se Reanudarán las Reuniones Hípicas



TERMINADO EL CONFLICTO es posible que el domingo vuelvan a ocupar sus puestos, estos modestos servidores del turf, a cargo de la entrada a la tribuna de socios.

Confirmándose la primicia que con carácter exclusivo brindamos a partir de la edición del viernes último, ayer fué resuelto el conflicto del Jockey Club.

Solo falta ahora la decisión de la asamblea del gremio que se llevará a cabo mañana a las 21, descontándose que se acatará lo dispuesto por el delegado regional.

En el largo diferendo cabe hacer constar que el delegado regional en un minucioso estudio ha procedido con celeridad encomiable, vistos los intereses que se lesionaban. El señor Gómez Alvarenga se ha ganado la estima de todos al dar fin al diferendo.

LA PARTE DISPOSITIVA

En su parte dispositiva la resolución dice como sigue:

"Artículo 1º — Notificar al Jockey Club de Rosario que debe proceder a reanudar las actividades el 31 del corriente a la hora habitual, reintegrando a todo el personal, incluyendo los despedidos o suspendidos a partir de la fecha de presentación del nuevo petitorio de mejoras, con excepción de los señores Miguel Cascella y Omar Oviedo, quienes quedarán suspendidos hasta tanto se pronuncie el Consejo Nacional de Relaciones Profesionales.

Art. 2º — Notificar al Sindicato de Empleados y Obreros del Jockey Club de Rosario que el personal a que se hace referencia en el artículo anterior debe reintegrarse al trabajo el día y hora expresadas.

Art. 3º — Declarar que el incumplimiento por las partes con los artículos precedentes las hará pasibles de las asnciones establecidas por el decreto Nº 21.877 (ley número 12.921).

"Artículo 4º — Una vez que se haya dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1º y 2º con las constancias pertinentes vuelvan las actuaciones para proveer lo que corresponda".

JUZGARA EL DESPIDO EL CONSEJO NACIONAL DE RELACIONES PROFESIONALES

Momentáneamente suspendidos los empleados Cascella y Oviedo, su destino final será resuelto por el Consejo Nacional de Relaciones Profesionales. Así lo establece la resolución cuando dice:

"Que nada se opone para que la suspensión de los señores Cascella y Oviedo, en cuanto importe prácticas desleales y contrarias a la ética de las relaciones profesionales del trabajo, sea juzgada por el Consejo Nacional de Relaciones Profesionales, tribunal administrativo que podrá pronunciarse en un tiempo prudencial, y cuya decisión el Jockey Club de Rosario aceptó cumplir de inmediato, lo que debe interpretarse en el sentido de que, además de las sanciones legales que se le impongan en caso de considerar el consejo que incurrió en prácticas desleales, deberá reincorporar a su trabajo a los señores Cascella y Oviedo, quienes percibirán sus haberes durante todo el tiempo que hayan permanecido suspendidos".

LOS GREMIOS DEL TURF EN LA DELEGACION

Con el objeto de hacer conocer sus aspiraciones los profesionales del turf, llegaron en manifestación ayer hasta la delegación regional.

Conocida la buena nueva, los profesionales agradecieron con singular entusiasmo la resolución que les reintegraba a sus tareas.

COMUNICADO DEL JOCKEY CLUB

A raíz de la resolución dada a conocer en la tarde de ayer por el delegado regional, referente al conflicto planteado al Jockey Club, se reunió la comisión directiva adoptando las siguientes disposiciones:

"1º) Atento a los términos de la resolución dictada en el día de la fecha por la Secretaría de Trabajo y Previsión, suspender la realización de la asamblea general extraordinaria que debía realizarse el día viernes 2 de abril próximo, en razón de haber desaparecido las causas que la motivaran, y dadas las facultades conferidas a la comisión directiva en la asamblea general extraordinaria del 23 de febrero último (punto cuarto).

2º) Que la Comisión de Carreras estudie la posibilidad de efectuar reuniones hípicas los días sábado 3 y domingo 4 de abril próximos.

LO QUE ANTICIPO "CRONICA"

A despecho del esceptisismo con que fué recibida nuestra información del viernes, ella ha tenido amplia confirmación. Demuestra, por lo demás, que al aseverar la resolución del conflicto y adelantar la reiniciación de las reuniones, nos habíamos basado en hechos ciertos.

Reproducimos a continuación lo que dijimos el viernes último:

Extraoficialmente, pero de fuente que merece plena confianza, nos llega la buena nueva de que el hipódromo Independencia reabrirá sus puertas a partir del sábado 3 de Abril, día en que se cumplirá la reunión extraoficial de costumbre.

También se nos ha informado que el lunes próximo, será resuelto por el delegado regional el conflicto.

Tal la primicia que adelantamos a todos los que tienen algo que ver con el turf rosarino.

LAS REUNIONES DEL 3 Y 4

Existe inusitado entusiasmo entre los profesionales para allanar cualquier dificultad, a fin de lograr que se cumplan los programas del sábado 3 y domingo 4.

Aunque el tiempo apremia no sería difícil que el jueves próximo pudiesen ser recibidas las anotaciones y el viernes confeccionados los programas.

Por de pronto, puede afirmarse que hay puros en número suficiente.

SUCESOS SORPRENDENTES

En el mundo del turf muchos son los profesionales en que al margen del reglamento cometieron transgresiones y fraudes de magnitud inusitada.

Muchos de éstos se conocieron y fueron castigados con el rigor que se merecía. Otros, escaparon al ojo vigilante de las autoridades hípicas y sólo fueron conocidos tiempos después, cuando ya la sanción no correspondía. En el primero de los casos, el esclarecimiento se hizo por haber participado varios en el acomodo; en cambio, en el otro el autor había sido uno. De donde viene el caso decir que el buey solo, es quien mejor se lame.

de los episodios más resonantes que se conocen uno que, por cierto, no ha sido muy divulgado y si se ha narrado no ha sido atribuído al verdadero autor, fué protagonista el malogrado y quizás ya olvidado, David Velázquez. El "chivo", como se le llamaba, se hizo famoso en el Independencia cuidando al stud Aeroplano entre cuyos defensores sobresalió Mi Nene. Pero, Velázquez, fué también jockey y, por cierto, nada quedado, habiendo descollado en el desaparecido Nacional allá en las postrimerías del siglo XIX.

Una tarde propicia a las confidencias, en el fogón de la cocina del desaparecido stud, mientras la lluvia arreciaba con violencia inusitada, el "chivo" entre sorbo y sorbo narró ante los entumecidos peoncitos, pichones de jockeys, la más extraordinaria hazaña de su carrera turfística.

"Era una tarde fría, como ésta, comenzó diciendo, cuando monté a Suculento para dirigirme al punto de largada. Caían las primeras sombras y la oscuridad se acentuaba debido a una densa neblina que borraba las siluetas a pocos pasos de distancia. Fué entonces, cuando se me vino a la mente la idea que luego puse en práctica con el mejor de los éxitos".

"Verán ustedes, ahora, cómo pasaron las cosas. El lote que iba a disputar la carrera era de 16 caballos, y o me dije que nadie iba a tomarse el trabajo de contarlos. Fué así que en lugar de quedarme en la largada llevé despaciosamente mi caballo hasta el codo final".

"Lo demás pueden imaginárselo. Cuando sentí el tropel, estimulé a Suculento y éste sin esfuerzo ganó la carrera por varios cuerpos".

—¿Y nadie le preguntó nada, interrogó con los ojos agrandados un peoncito.

—Sólo, el finado Garrido que había largado en punta, con Soñador y que llegó segundo, se extrañó de no haberme visto pasár.

Esta es, amigo lector, la auténtica y sabrosa historia de uno de los hechos más sorprendentes del turf, que escuchamos una lluviosa tarde de invierno en el fogón del stud Aeroplano, allá por el año 13, de boca del propio protagonista del episodio.

El Alma en el Látigo

El jockey es un artista que opera en la ilusión y en la esperanza. El látigo es un recurso externo, material substancial. Por eso, pone en el látigo su propia alma donde, en el momento de prueba, apenas alzadas las cintas, se depositan los anhelos de muchos y se concentra la mayor dosis de orgullo profesional. La fusta, así, es un pedazo del alma del jockey; un trozo de alma que vibra e hiere el espacio y que penetra en la soberbia del animal para conducirlo a la victoria. "Mi látigo —dijo una vez Francisco Arcuri, figura consular de los circos hípicos argentinos— es un bastón de mariscal". Recuérdase esa aseveración en un reportaje saturado de evocaciones, a través de un desfile de látigos famosos.

En las memorias de Acosta, otro jerarca de las pistas, se alude al alma en el látigo. Y es verdad. El látigo posee un alma —aquella que le otorga el jockey— y deja escapar una poesía y una música. La misma poesía y la misma música que el genio de Mascagni reúne y asocia en los casi estribillos de Alfio, cuyo látigo también coloca en el espacio una rúbrica de amor y de orgullo.

El alma del látigo es el no se, la fuerza abstracta e indefinida, de limitación desconocida, que empuja al animal al triunfo. De ahí que la fusta posea su lenguaje, su verbo y su canción. El lenguaje que combina la compenetración del jockey para que el animal, con poderoso y fino instinto, presienta sus deseos. El verbo que funde las aclamaciones del público en el filo de cada voluntad y de cada deseo. La canción que se ha escrito en el pentagrama de los apuntes recogidos por el cronometrista.

El alma del látigo es la presencia del afán del jockey, que ciñe sus esperanzas y la ambición de la proeza, en la clara intensidad de un deseo largamente entibiado, al hechizo de la victoria.

El alma en el látigo sondea el abismo de la ilusión dorada que debe encajar en la primera figuración en el marcador a manera de vanguardia de la consagración.

En las vibraciones viajeras, en las impaciencias que repican, en los giros donde alborea la intención, se despedaza el alma en el látigo, hilvanando su canción al conjuro de muchas ilusiones, muchos triunfos y muchas decepciones. Pero, el alma en el látigo siempre es la voluntad del jockey que se abre en centellas...

LICITACIONES

Secretaría de Industria y Comercio

DIRECCION GENERAL DE AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

CONCURSO DE ANTECEDENTES

Llámase a concurso de antecedentes para la provisión de cargos de Jefes de Comisiones Sismográficas y Técnicos para Equipos Sismográficos, con sueldo de pessos 800 y 500 respectivamente.

Los interesados se inscribirán en la Dirección de Ingeniería, calle Uruguay 291, Capital Federal, por carta o personalmente.

EL SECRETARIO GENERAL

Municipalidad de Rosario

CEMENTERIOS "LA PIEDAD" Y "DEL SALVADOR" TRASLADO DE RESTOS

Se pone en conocimiento de los deudos que tengan cadáveres o restos depositados en los Solares cedidos gratis y en arrendamiento, números 31, 34, 126, 133, 137, 147, 155, 159, 192 y las sepulturas del Solar 8 E, vencidas hasta el 31 de Diciembre del año 1947, del Cementerio "La Piedad", como así también los que se encuentren en los nichos-urnas vencidos que fueron arrendados por cinco años en el Cementerio "Del Salvador", que habiendo vencido el plazo acordado, deberán trasladarlos dentro del término de treinta días, a partir de la fecha de esta publicación, con la advertencia de que, de no presentarse, serán trasladados al osario común.

Rosario, 18 de Marzo de 1948.

LUCIANO M. BEOVIDE
Secretario de Gobierno, Cultura y Asistencia Social

33097. Mzo. 18, 21, 24, 27 y 30; Abr. 2, 5, 8, 11 y 14.

"Cuatro Pasos en las Nubes" se Proyecta hoy en el Cine Palace

Una Producción Italiana de Excelente Realización

UNA película de sello italiano que causará con seguro, gran sensación, porque está más allá de los convencionalismos al uso y porque la interpretación es de las que pueden considerarse como excepcionales, es la que hoy se dará a conocer en la sala del Palace Theatre. Se trata de "Cuatro Pasos en las Nubes", film que difunde la Distribuidora Independiente Litoral Córdoba y que dirigiera Alessandro Blasetti, un realizador cinematográfico que está a la altura de Roberto Rossellini, Luiggi Zampa, Renato Castellani y Ricardo Freda, ya conocidos de nuestro público a través de diversas películas ya exhibidas en Rosario.

"Cuatro Pasos en las Nubes" desarrolla un tema simple y humano, con personajes comunes y situaciones absolutamente verosímiles. Es la aventura que puede acaecer a cualquiera, en el momento menos pensado. En ese relato se elevan a los límites de la realidad, en forma que conquista de inmediato la atención y el interés del espectador.

Gino Cervi, actor tan famoso en su patria como Aldo Fabrizi, que representa el despótico duque de "Aguila Negra", forma pareja con Adriana Benetti, la heroína de "Se ocultó la luna" y "Teresa Venerdi", en esta producción fílmica de verdadera significación artística y de grandes valores cinematográficos. Integran otros caracteres del reparto Aldo Silvani, Giacint Molteni, Enrico Viarisio, Carlo Romano, Giuditta Rissone, Lauro Gazzolo, Umberto Lagripanti y Armando Migliari.

Repondrá el Monumental Dos Buenas Producciones

"PENAS AL VIENTO" Y "DEL LODO BROTO UNA FLOR"

La producción musical de la Universal, "Penas al viento", que repondrá pasado mañana, el cine Monumental, junto con "Del lodo brotó una flor", tiene estimables valores.

Diana Durbin, John Dall y Donald O'Connor, son sus principales intérpretes, secundados dos Charles Winninger, Helena Carter, Jacqueline de Wit, Margaret Wycherly, y el tenor de la Opera Metropolitana de Nueva York, Jan Peerce, dirigidos por Irving Pichel.

Diana Durbin canta en el film inspirados números musicales compuestos por los ases de la melodía Johnny Green y Leo Robin. Las canciones se titulan: "Al girar del disco", "Confiada y libre", "Sólo es amor", "Penas al viento" y "Verdad, "Papito". Además, se la puede escuchar cantando en dúo con Jan Peerce, el Miserere de la inmortal ópera de Verdi "Il Trovatore".

El Jueves Irá en el Empire "Un Día Inolvidable"

Una comentada producción del cine inglés, tiene anunciada para pasado mañana, la Empresa del Empire Theatre. Lleva por título, "Un día inolvidable", y enfoca el candente tema de la explotación industrial, y la agitación que se gesta en las masas obreras. Unido a ello, pone emotividad un palpitante drama conyugal, que confirma los valores del autor del argumento, James Hilton — el mismo de "Horizontes perdidos", "Adiós Mr. Chips" y "En la noche del pasado" — siendo el director Edward Dmytrick.

James Mills, Martha Scott, Patricia Roc, y Trevor Howard, encabezan el reparto de esta producción de J. Arthur Rank, que presenta R.K.O. Radio Pictures.

PILDORITAS

—El propietario de El Cairo, está a punto de formar su propio "circuito"...

—Creemos que su nueva sala a la que se dice se "bautizará" con el nombre de "El Nilo"— será el primer eslabón de continuidad...

—El constructor Capdevila ya tiene adelantados los preparativos... la sala estará lista, sino a través nuevas huelgas, dentro de tres meses...

—Dicen que contará con 1.400 plazas en su platea, y único plano... lo que la hará la más amplia de Rosario, en ese sentido...

—Si se habilita (como piensa la empresa) a precios módicos, trabajará firme...

"Cuando Pasan las Nubes", Sigue con Suceso en El Cairo

EN El Cairo, sigue con gran suceso la superproducción en tecnicolor de Metro-Goldwyn Mayer, basada en la "vida y la música de Gerome Kern" "Cuando Pasan las Nubes", (Till the Clouds Roll By).

Como se recordará, esta película que ha obtenido un éxito fuera de todo precedente en su reciente estreno, está interpretada por un elenco extraordinario en el que figuran Robert Walker en el papel de Jerome Kern, Van Heflin, Van Johnson, June Allyson, Angela Lansbury, Cyd Charisse, Katryn Grayson, Virginia O'Brien, Lena Horne, Frank Sinatra, etc.

Destacados Artistas Animan Los Personajes de "Juan Moreira"

QUE ESTRENA EL RADAR

NO ha sido tarea fácil para el director Luis Moglia Barth que mañana estrenará el Radar encontrar los artistas adecuados para los diversos roles de "Juan Moreira". El argumento del famoso drama y el éxito de la novela de Eduardo Gutiérrez sobre la que se inspiró el libro cinematográfico de Hugo Mac Dougall ha dado a sus personajes, definidas características, el sello inconfundible de viejos conocidos.

El que haya deleitado leyendo sus páginas se ha formado una pintura tan acabada de ellos, que ha sido lógica la búsqueda y elección cuidadosa de sus intérpretes.

"Juan Moreira", legendaria figura de nuestros campos cobrará vida con la creación que hace, especialmente caracterizado, el actor Fernando Ochoa. Rol difícil, tanto por sus características físicas, como por su psicología y su lenguaje y campero de especiales giros.

Nedda Francy hará de "La Pajarito", una creación que encarna el espíritu de mujer ingenua y desamparada siempre, que halló en Juan Moreira al hombre recto y generoso que supo respetar su situación de soledad.

Sardetti, el gringo ladino y zalamero que fuera una de las causas de su ruina, es personificado por el actor Mario Barofio.

La familia de Juan Moreira, está compuesta por la desdichada Vicenta, su mujer y su pequeño hijo, personajes realizados por Dorita Ferreiro y el niño Luis Zavalla

Domingo Sapelli interpreta Andrada, una figura bondadosa, el desertor protegido por Moreyra y su amigo de todos los tiempos y el amigo traidor halla una acertada realización en Enrique Zingoni.

Muchos otros personajes de importancia completan el reparto de "Juan Moreira", encontrándose entre ellos Florén Delbene en una acertada personificación del sargento Zamora; Marino Seré, el "malo" de la escena interpreta el rol de un matón del lugar, Leguizamón, hermano del comandante del fortín, llevado a la pantalla por Pascual Nacaratti.

Y como éstos, el resto de las figuras de la célebre novela, hallan en los artistas que los llevan a la ficción la más absoluta realidad. En el deseo de no descuidar ningún detalle, hasta se buscó un destacado "actor" canino para desempeñar el rol del perro favorito de Moreira, profesional de reconocidos méritos que llamará la atención con sus acertadas intervenciones.

H. Lamarr Reaparece en la Pantalla

CON LA REPOSICION DE: "LA CALUMNIADA"

La sala del Broadway repondrá pasado mañana a una producción de buena factura en que aparece como heroína una de las más discutidas estrellas del cine.

En efecto, las carteleras del cine de calle San Lorenzo prometen para el jueves a "La calumniada", producción en la cual Hedy Lamarr asume el rol protagónico y que oportunamente fuera recibida con general beneplácito, de parte de nuestro público.

La película ocupará la parte central en el nuevo programa del cine que posee la empresa Florentino-Netri, a partir del expresado día.

César Tiempo es el Adaptador del Libreto Para "Los Pulpos"

Poeta, periodista y comediógrafo, César Tiempo hace años que entregó la mayor parte de sus preocupaciones a la labor cinematográfica, realizando celebradas adaptaciones fílmicas. La última que fuera llevada al celuloide por el sello Lumiton, es la que se denomina "Los pulpos", cuyo elemento básico es el relato desarrollado por Marcelo Peyret, en "Historia de un amor desesperado". Los valores sentimentales y dramáticos del film, constituyen su esencia y su mérito subjetivo. Pero, posee "Los pulpos", además, otros valores de indudable jerarquía: la interpretación que de los papeles centrales hacen Olga Zubarry y Roberto Escalada, quienes actúan juntos por vez primera; la escenografía y decorados de Jean de Bravura; los paisajes expuestos, el acompañamiento musical de George Andreani y la actuación de celebrados cancionistas como Henrique Beltrao, Eduardo Adrián y Eduardo Farrell, es ofrecida con suceso en el Córdoba, por la Distribuidora Independiente Argentina, "Los pulpos". Fué dirigida por Carlos Hugo Christensen.



Otrece el Estreno del Film "La Caraba", el Cine Astral

Una comedia disparatada, donde todo es imprevisto, y se desarrollan las escenas entre chistes y chistes, es "La caraba" realización que ha sido recibida con entusiasmo, pues, dentro de su categoría intranscendente, mantiene el interés permanente del espectador, siguiendo las odiseas de esa mujer que enamorada, cree a pié juntillas lo que le dice su desaprensivo galán.

Trae como novedad "La caraba" que, las primeras escenas se desarrollan en el infierno, dando vida a una pesadilla de la protagonista de esta amena historia, basada en una obra de Muñoz Seca, adaptada por Verbitzky y Villalba Welsh.

Julio Saraceni ha sido director de esta producción — que presentará mañana, la D. I. A. en la pantalla del Astral — y que tiene como intérpretes a Olinda Bozán, Francisco Alvarez, — ambos en unos personajes que han de ser comentadísimos por sus raras psicología — Armando Bo, Lidia Denis, Perla Mux, Enrique Roldán y Alnel Walk, completan el reparto de esta novedad, que tiene música de Gregory Stone, escenografía de Germán Gelpi y sonido de Alberto López.

Se Filma "Recuerdos .. de un Angel"

Se ha dado comienzo a la filmación de otra producción, Luis Saslavsky para Interamericana, que llevará por título "Recuerdos de un ángel", con un reparto que encabeza el popular actor radial y cinematográfico Pepe Iglesias, acompañado nuevamente por la juvenil estrellita Pola Alonso. Vuelve a constituirse, por consiguiente, la simpática pareja de "Un ángel sin pantalones". Aún no se ha completado la lista de intérpretes que intervendrán en este film. Dirige Enrique Cahen Salaberry. Se filma en Argentina Sono Film.

Vuelve a Carteleras, "La Historia se Hace de Noche"

PASADO MAÑANA, EN EL IMPERIAL

La Distribuidora Independiente Litoral Córdoba, anuncia la reposición de "La historia se hace de noche", celebrada comedia dirigida, por Frank Borzagem, donde Charles Boyer y Jean Arthur cumplen roles estelares. Esta producción de Walter Wanger que expone la historia de un marido, cuyos celos enloquecedores, echaron a su propia mujer en brazos de otro hombre y que tiene un despliegue pleno de emoción, con toques risueños y momentos sentimentales, ocupará lugar de privilegio en las carteleras del cine Imperial, a partir de pasado mañana.

Componen el reparto del citado film, secundando a los aludidos intérpretes, Leo Carrillo, Colin Clive, Iván Lebedeff, George Meecker, Lucien Prival y Phyllis Barry. En la partitura musical se han intercalado compases de tres tangos argentinos: "La cumparsita", "El choclo" y "Adios, muchachos".

En el programa irá, también, "Trás los vientos", realización que tiene a Fredric March y Joan Bennett como los principales intérpretes, actuando también Ann Sothern y Ralph Bellamy. Esta película fué dirigida por Tay Garnett e integra también el repertorio de la D. I. L. C. O.



Un Reparto Estelar Tiene el Film "El Hombre de mis Sueños"

Los esfuerzos de un juez femenino para enderezar el romance de su hermanita, constituyen el tema de "El hombre de sus sueños" (The Bachelor And The Bobby Soxer), producción de Dore Schary, para R.K.O. Radio Pictures que presenta en los primeros papeles a Cary Grant, Myrna Loy y Shirley Temple.

Cary Grant encarna a un artista de éxito cuya conferencia en una escuela secundaria hace que una de las alumnas se enamore perdidamente de él. La hermana mayor, a quien en modo alguno le gusta el artista, intenta desbaratar la situación por una ingeniosa aplicación de principios de psicología, pero al dar resultado su plan, ella misma está enamorada del individuo y la conclusión es desopilante.

Las tres figuras principales, animan papeles hechos a la medida en esta chispeante comedia. Los papeles secundarios están a cargo de Rudy Vallee, Ray Collins, Harry Davemport, Johnny Sands y otros.

Irving Reis ha tenido a su cargo la dirección de "El hombre de sus sueños", película que conoceremos mañana, en el cine Gran Rex.





LA CARTELERA DE HOY

TEATROS

LA COMEDIA — Mitre y cortada Ricardone, T. A. 21607. Hoy familiar, a las 18.30, y noche, a las 22. ¡A pedido general!... ¡El más grande éxito cómico de la temporada!... "En un burro tres baturros", Notable interpretación de la compañía argentina de comedias cómicas Arturo Bamio-Samuel Giménez-Máximo Moyano. Primera actriz: Gloria Zuazo. Primera actriz de carácter: María Esther Emery con Helvecia Hirt, Margot Romero, Maruja D'Alba, Miguel Angel Beltrán, Armando Parente y el galán Víctor Fontana. Platea baja con todo impuesto: familiar $ 2.50. Noche, $ 3. Platea alta, familiar $ 2. Noche, $ 2.10. Miércoles y jueves, definitivamente últimas representaciones del gran éxito cómico de esta compañía "En un burro tres baturros".

Viernes, en familiar y noche: un grandioso reestreno de continuas carcajadas! "Viejo verde". La mejor produción cómica del afortunado binomio de autores cinematográficos y teatrales Carlos Olivari y Sixto Pondal Ríos. Grandiosa presentación escénica. Notable interpretación de esta compañía.

En estudio: "Llegan parientes de España", un suceso cómico de Ivo Pelay. Localidades en venta para toda la semana.

ODEON — Mitre 754, T. A. 29420 Gran éxito de la compañía de comedias cómicas, María Esther Podestá-Ricardo Ruffa. Hoy, a las 18.15, y a las 21.45. Otro gran suceso cómicos: "Payucano zonzo", de Luis Elías y Carlos de Paoli. La obra que se sostuvo en cartel durante las temporadas de invierno y verano, en la Capital Federal, "Payucano zonzo", un nuevo triunfo de la compañía Podestá-Ruffa. Localidades en venta desde las 10, Platea con impuesto, $ 2.10.

Ultima semana de actuación de la compañía. Lunes: Dos funciones popular de despedida. A pedido: "¿Casarse con una viuda? ¡Que cosa más pellaguda!". Platea con impuesto: $ 1.50. Localidades numeradas en venta.

CINES

PALACE — Hoy... 17 y 21' $ 2.00 "El secreto de un Don Juan", fina y brillante comedia de aventuras, con Joan Bennett y Frederic March; "Suc. Arg.", y la extraordinaria súperproducción italiana: "Cuatro pasos en las nubes". Un hondo drama arrancado de la vida misma... Un film que merece ser tenido como ejemplo... con Tino Cervi, Adriana Benetti y Aldo Silvani.

GRAN REX — San Martín 1129, T. A. 23805. Hoy la comedia más emotiva del año!! que constituye el suceso del momento!! "Por ellos, todos". Familiar a las 17 y noche a las 21. Precio rebajado según decreto del superior gobierno. Platea o super pullman $ 1.60; pullman $ 1.20. Variedades, "Teresa Venerdi" (17.10 y 21.10), una magnífica muestra del cine italiano con Adriana Bennetti y Ana Magnani. "Por ellos, todo" (18.55 y 22.45) con Enrique Muiño, Felisa Mary, Alberto Bello, Dirección de Carlos Schlieper. Argumento Pondal Ríos y Olivari. Desde el miércoles "El hombre de sus sueños" con Cary Grant, Myrna Yoy y Shirley Temple. Ingeniosa, romántica, picaresca un torrente de carcajadas.

EMPIRE — T. A. 20891. Hoy tarde a las 17 y noche a las 21, $ 1.60 Not., "Soñando vivimos", cometiciarios "Soñando vivimos", comedia divertida por Leslie Brocks y Jimmy Lloyd; a las 18.30 y 22.30 "La mortaja de seda", Joan Blondell y George Brent.

CORDOBA — Córdoba 1'139. T. A. 23024. Hoy "Los pulpos". Continuado desde las 14 hs. Precio rebajado según decreto. $ 1.60 A las 14, 17.15 y 20.40. Actualidades. "Si me han de matar mañana", alegre comedia musical con Sofía Alvarez. A las 15.40, 18.50 y 22.30: "Los pulpos", historia de un amor desesperado, con Olga Zubarry y Roberto Escalada. Intenso drama pasional realizado por Carlos Hugo Christensen. basado en la famosa novela de Marcelo Peyret.

ASTRAL — Rioja 960, T. A. 6562. Hoy, familiar a las 17 y noche a las 21 hs., $ 1.60: "Sucesos de las Américas. D. I. A. presenta a Mirtha Legrand y Roberto Airaldi en: "El viaje", con Silvana Roth y Tito Gómez. Un poema de ternura y encanto (a las 18.40 y 22.40 hs.) D. I. A. presenta el extraordinario estreno italiano "Caravaggio" (El pintor maldito) con Amadeo Nazzari, Clara Calamel y Bici Mancini. Dirigida por Hugo Ciacomizzi ¡La historia de un pintor genial. en una película italiana que honra a la cinematografía mundial.

Miércoles: Una farsa de animadísima acción "La caraba" con O. Bozán, F. Alvarez, A. Bó.

BELGRANO — T. A. 21451. Continuado desde las 13 hs., $ 0.60. 15.40 y 19.50: "Mujeres que trabajan", Tito Lusiardo y M. Ortiz; 13.10, 17.20 y 21.20. "El cañonero de Giles", Luis Sandrini: 14.10, 18.30 y 22.40: "El ángel desnudo" Olga Zubarry.

BROADWAY — Hoy, continuado francés, desde las 16 hs., $ 0.50 "Suc. Arg."; a las 17.40 y 21.05, "Yo traicioné", con P. Frenay, M. Simon y D. Parola, aventuras y romance; a las 16, 19.20 y 22.35, reestreno "La arlesiana" con Raimú, G. Morlay y L. Jourdan, la celebrada novela de Alphone Daudet, con música de Bzet (Inc. para niños).

Mañana, "El caballero del desierto", con G. Cooper, y "Los fantasmas se divierten" con Roland Young.

CASA BEIGE — Sarmiento 841, T. A. 5451. — En su semana memorable de batones y vestidos. El surtido más imponente de la temporada.

IMPERIAL — Refrigeración, continuado desde las 16 hs., $ 0.80: "Suc. Arg.", "Caperucita moderna", dibujo colores; "Fiesta mágica", petit comedia musical en colores; "Abbott y Costello en Hollywood", con los celebrados bufos, y "Los verdes años". Tom Drake, Charles Coburn. 2a. vuelta, 20 horas.

CAPITOL — San Martín 940, T. A 23207. Continuado desde las 13 hs. $ 0.60: "Eternamente tuya", emotivo relato de amor" con Mary Roland; "Cuesta abajo", un recuerdo inolvidable del zorzal criollo C. Gardel, con M. Maris y V. Padula. "El que recibe las bofetadas", la magistral creación de N. Ibáñez Menta.

MONUMENTAL — T. A. 26283. Gran continuado desde las 13.30 hs. $ 0.80: Variedades, a las 15 y 19.30 hs.: "Despertar revelador" con G. Jean y John Qualen; a las 16.05 y 20.35 hs. por primera vez a popular "Déjame quererte", comedia dramática con Diana Durbin, Tom Drake y William Bendix. Oiga a Diana Durbin entonar las canciones "Granada" de Agustín Lara, en castellano... y "Canción de cuna" de Brahams. A las 13.20, 18 y 22.30 hs., por primera vez a popular: "El séptimo velo" con James Mason y Ann Tood. En tema sumamente original de fascinante sugestión...

Mañana, continuado nacional: "Como tú lo soñaste", "Todo un hombre" y "El viejo Hucha".

RADAR — Córdoba 1'30. T. A. 25858. Refrigeración y aire acondicionado. Continuado desde las 14 hs. $ 0.80. Funciones siguientes $ 1.

A las 14, 17.20 y 20.50: "Un mañana más", mujeres preciosas, música encantadora y un romance sin igual, interpretado por Dennis Morgan y Ann Sheridan.

A las 15.40, 18.50 y 22.20, extraordinario éxito Warner Bros: Bros: "La aurora de los valientes" música arrobadora, besos y tiros, risas y lágrimas en un torbellino de acción y pasiones que desgarran en una formidable película en tecnicolor, interpretada por Errol Flynn y Alexis Smith.

HERALDO — Hoy, en continuado desde las 13 hs., extraordinaria selección de film cortos. Platea $ 0.40: Mac Arthur y Truman candidatos a la presidencia de los EE. UU.: "Quien busca encuentra", dibujo en colores; "Marineros en apuros", del pato Donal y Bucéfalo; "Escenas de la vida salvaje de los pantanos de La Florida"; "La primavera la sangre altera", cómica de Andy Clide; "Ases del polo", deportiva; "La séptima columna", miniatura en castellano; "Miguel de Rumania revoca su abdicación al trono"; "Bajo los mares de España", documental en español. Nuevas telas fotográficas para los vestidos de madame. Interesantes notas del Noticiario Pathé y Sucesos Argentinos.

EL CAIRO — Hoy, continuado desde las 16 hs. Platea $ 1.60, imp. 0.10. Variedad, dibujo, "Suc. Arg." A las 16.15 y 20.20. la hermosa comedia: "Ama, vive y aprende" (Live, love and learn), con Robert Montgomery y Rosalind Russell. A las 17.50 y 22 hs. la espectacular producción M. G. M. en brillante tecnicolor: "Cuando pasan las nubes" (Till the clouds roll by), con Robert Walker, Juddy Garland, Van Johnson, June Allyson, Van Heflin, Jatnryn Grayson, Fran Sinatra, Lucille Gremer. Una gigantesca película basada en la música de Gerome Kern, el más famoso compositor moderno que ha hecho las delicias del mundo entero con centenades de canciones.

BRISTOL — Desde las 16.30 hs. $ 0.85: "La guerra gaucha" (copia nueva), E. Muiño; "Nunca te diré adiós", Z. Moreno y A. Magaña. Además, 19.30, "Pasiones y ambiciones". K. Taylor y M. Lindsay.

MAJESTIC PALACE — Hoy, por primera vez en Rosario, a popular, desde las 17, $ 0.60: "Torero", en castellano, Laurel y Hardy; "Angel o diablo", A. Faye y D. Andrems; "La marca del zorro", T. Power y L. Darnell.

PALACE ECHESORTU — T. A. 98890. Continuado americano extraordinario desde las 16 hs., $ 0.70: "Serenata de amor", Pat Paterson, "Conflicto sentimental", Maureen O'Hara y John Payne; "Que el cielo la juzgue", Gene Tierney y Cornel Wilde, en tecnicolor

APOLO — Continuado desde las 17, $ 0.55. imp. 0.05; "Así terminó un querer", B. Stauwyck; "La ley de la sangre", C. Gable; "Furia salvaje", en colores, R. McDowall.

URQUIZA — T. A. 29457. Desde las 16 hs., $ 0.50: "Una mujer notoria", con M. Lockwood; "Diez cabaleros", por G. Montgomery y M. O'Hara; 'Entre la rubia y la morena", con A. Faye y C. Miranda

REAL — T. A. 92749. Continuado desde las 16 hs., $ 0.80: "La jornada extraña", P. Kelly y Ossa Massen; "Se necesitan maridos", J. Haver y G. Montgomery; "13 Rue Madeleine", J. Cagney y Anabella.

OPERA (Ex Rex) — T. A. 93277. Continuado desde las 16 hs., $ 0.60 Día musical: "Disloque musical", L. Darnell; "En Viena nace el vals", Richard Tauber; "Las Dolly Sisters" en tecnicolor, Betty Grable y J. Payne.

AMBASSADOR — T. A. 83226. Cont. Desde las 16 hs. (0.80) "El canillita y la dama" L. Sandrini; "El cura gaucho" Enrique Muiño, (copia nueva): "Albéniz" P. López Lagar, S. Olmos; Mañana: Gran día musical.

RIVADAVIA — A. A. 91435. Continuado de 16 (0.60) "Caprichos de juventud" Joan Lisile y R. Hutton "Este amor nuestro" John Garfield; "Siempre en mi corazón". G. Warren y B. Minevich con su conjunto de armónicas. Jueves: "El séptimo velo" James Mason y Ann Todd.

ASTORIA — T. A. 83345 (0.80). Cont. 16 hs. "El viejo hucha" Enrique Muiño; "Todo un hombre", F. Petrone; "Nunca te diré adiós", A. Magaña.

AMERICA — T. A. 81138. Cont. de 16 hs. (0.80) "Dos mujeres y un amor" S. Simon y H. Marshall; "Su alteza mi secretaria", en tec. B. Grable y B. Haymond; "Pasión de los fuertes" H. Fonda, V. Mature y L. Darnell.

STAR — T. A. 80834. Cont. desde las 16 hs. ($ 0.50) "La falsa Josette" Don Ameche, S. Simon; "Rosa de Broadway", T. Power, A. Faye; "Mujeres y diamantes" en tecn. B. Grable, D. Haymes.

SELECT — T. A. 92560. Cont. desde las 16 hs. ($ 0.80) "Aventura en Brasil" Evelyn Keyes, T. Guizar; "El regreso de Montecristo", B. Britton, L. Hayward; "Paula" Gleen Ford, J. Carter.

SOL DE MAYO — Continuado desde las 13.30, $ 0.60 (único día). Juntas en un programa! "Sucesos" "El cuarto 313", sensacional, con L. Atwill y K. Taylor; "Prisionero del odio", una película vigorosa y brutal, con W. Baxter, J. Carradine y H. Carey, "El renegado", film de grandes aventuras, con P. Muni, G. Tierney y L. Cregart.

DIANA — Noche 20, $ 0.50: "Noche y tú", H. del Carril; "Peñón de las ánimas", J. Negrete; "Cuando en el cielo pasen lista", N. Ibáñez Menta.

GODOY — 20.15, $ 0.40. Programa Columbia: "El muerto acusa", Ch. Morris; "La voz de la tumba", Lee Bowmann; "Sahara".

ROCA — 16.15 hs., $ 0.60: "Amistad peligrosa", J. Craig; "Cargamento blanco", H. Lamarr; "El tesoro de Tarzán", J. Weissmuller.

NORMANDIE — Platea $ 0.60, imp. 0.05. Familiar a las 16.30 y noche a las 20 hs.: "El niño de las monjas", "Besos brujos", L. Lamarque; "Los hijos del otro", Luis Arata.

OCEAN — T. A. 92711. Continuado desde las 16.30, $ 0.50: "La máscara verde", S. Toler; "Un modelo de París", P. Quartucci; "Lauracha", A. Bence.

CERVANTES — Continuado 16, $ 0.80: "Nubes sobre Europa", L. Oliver; "Vuelven los fantasmas", R. Young; "El despertar del mundo", Lon Chaney.

LUX — 20.15, $ 0.50: "Ha entrado un ladrón", "La vuelta al nido", "Lo que le pasó a Reynoso"

GRAN CIRCO SUDAFRICANO — Cochabamba y Moreno (parque Independencia, donde esta el Hollywood Park). Dado el éxito prolonga su actuación por pocos días Hoy noche solamente, 21.45 con cambio de programa y presentación del león Menelick, el terror de la selva, por el capitán Stemper. 200 artistas internacionales de fama mundial. Los 10 monos hombres, Mr Elma Collin, capitán Stemper, las águilas humanas, acróbatas, equilibristas, ilusionistas, malabaristas, etc. Grandiosa colección zoológica; elefantes, tigres, leones, camellos, hienas, búfalos, llamas, osos. Un magnífico espectáculo. Pocos días en Rosario, procedente de Brasil y de paso para la Capital Federal. Boletería abierta desde las 10.

CASINO — T. A. 98985. Hoy a las 17.30 y 21.15, grandes debuts: Dina Duval, Diana Lape, Selva Moreno, Emperatriz de España, Huelmi, Anli Kela, Gloria Torres, Hilda Nancy, Monti, Rey y Rodry. Gran estreno: "¡Póngase en la cola, compañero!".

Hay Acuerdo Para Integrar las dos Secciones en que se Jugará el Torneo de Segunda División

Los Tres Equipos Rosarinos Juntos

CAPITAL FEDERAL, 30 (Saporiti.) — En una reunión que se realizó ayer en la Asociación del Fútbol Argentino y en la que participaron los presidentes de los clubes de segunda división y algunos delegados de los clubes de primera que forman parte del Consejo Directivo, se llegó a un acuerdo para la formación de las dos Secciones en que será dividido el Campeonato de Segunda División de la temporada próxima.

Si bien es cierto que lo conversado en el día de ayer no puede ser considerado como definitivo pues la nómina puede ser susceptible de modificaciones en la reunión que realizará mañana el Consejo Directivo de la Asociación, que es quien resolverá en última instancia, pue de adelantarse que difícilmente haya cambios, pues los interesados que son los representantes de los clubes de segunda división se pusieron de acuerdo en aceptar el temperamento que propuso la mayoría.

Como Serán Formadas las Dos Secciones

DE acuerdo a lo que se conversó en el día de ayer los tres equipos rosarinos jugarán juntos en una Sección mientras que los dos de la capital de la provincia, Unión y Colón, tendrán que desarrollar su campaña al lado de los equipos metropolitanos y bonaerenses. En definitiva, lo que se resolvió en el día de ayer es integrar ambas Secciones de la siguiente manera:

Por un lado: Colón, Unión, Quilmes, Argentino de Quilmes, Defensores de Belgrano, Excursionistas, Almagro, All Boys, Atlanta, Estudiantes de Buenos Aires y Nueva Chicago.

La otra estaría compuesta por estos clubes: Argentino, Central Córdoba, Témperley, Los Andes, Talleres, El Porvenir, Argentino Juniors, Colegiales, Ferrocarril Oeste, Sportivo Dock Sur y Tiro Federal.

El Viernes se Iniciará un Torneo

Es de basquet y lo organiza Uría

Con la intervención de los equipos de N. Old Boys, Rosario Central, Náutico Avellaneda, Uría, Sportivo Constitución, Velocidad y Resistencia, Ben Hur, Sportivo América, Horizonte, Calzada y Ciclón, dará comienzo el viernes próximo al certamen interclubes de primera división organizado por el Club Uría y en el cual estará en juego la disputa de la copa "Calquin".

En la reunión inaugural del torneo jugarán Rosario Central con Náutico Avellaneda y Velocidad y Resistencia con Atalaya, siendo árbitros de esos partidos los señores Burini y Fernández.

Con seis Interesantes Encuentros Finaliza esta Noche la Disputa de la Primera Rueda de la Selección de Box

BUEN PROGRAMA ES EL QUE SE ANUNCIA EN EL CRUCE PARK

FINALIZA esta noche la disputa de la primera rueda de la selección local para constituir el equipo que irá a combatir a Buenos Aires en la selección pre-olímpica Tienen las luchas preparadas especial interés pues participan en el mismo algunos elementos que vienen combatiendo en forma destacada y de allí que su presencia en el cuadrado del Cruce despertará interés entre los aficionados.

Elementos que como Víctor Benítez, Héctor Unzuga. Alberto Menna, Pedro Zizzamia, Faustino, Murúa, Ramón Núñez y Ramón Chamorro, estan colocados en un plano de privilegio habrán de ofrecer a no dudarlo buenos combates, especialmente se tiene en cuenta que los vencedores de la reunión de hoy quedarán clasificados para aprticipar en los combates cuartos finales.

El Programa que se Anuncia.— La subcomisión encargada de la organización de la selección ha preparado para esta noche un amplio programa de cotejos, para asegurar la realización de seis encuentros, siendo las peleas que se anuncian las siguientes:

Peso Gallo: Juan Beni (Justo Suárez) v. Ramón Núñez (Refinería); suplente: Julio Acosta.

Peso Pluma: Luis A. Rodríguez, (Saladillo) v. Matías Morckoscki, (Sarmiento.)

Pluma: Juan Guerrero (Sarmiento) v. Kid Roble (A. Piceda.)

Pluma: Héctor Unzuga (Refinería) v. Horacio Montero (Sp. América.)

Peso Liviano: Oscar González (Argentino) v. Ismael Guevara (Refinería); sup.: Emilio Rodríguez.

Peso Welter: Ramón Chamorro (A. Piceda) v. Orlando Quiroga (Refinería.)

Peso ½elter: Víctor Benítez (J. Suárez) vs. Pedro Zizzamia (T. Ercam.)

Peso Welter: Faustino Murúa Sp. América) vs. Fernando Pereyra, (Sarmiento.)

Peso Mediano: Alberto Menna (Rosarino) vs. Mario Muñoz (J. Suárez.)

Entradas con impuestos escolares: Pop. pesos 1.05; Platea, pesos 1.60: R. Side pesos 2.10: Numerado, pesos 2.70.

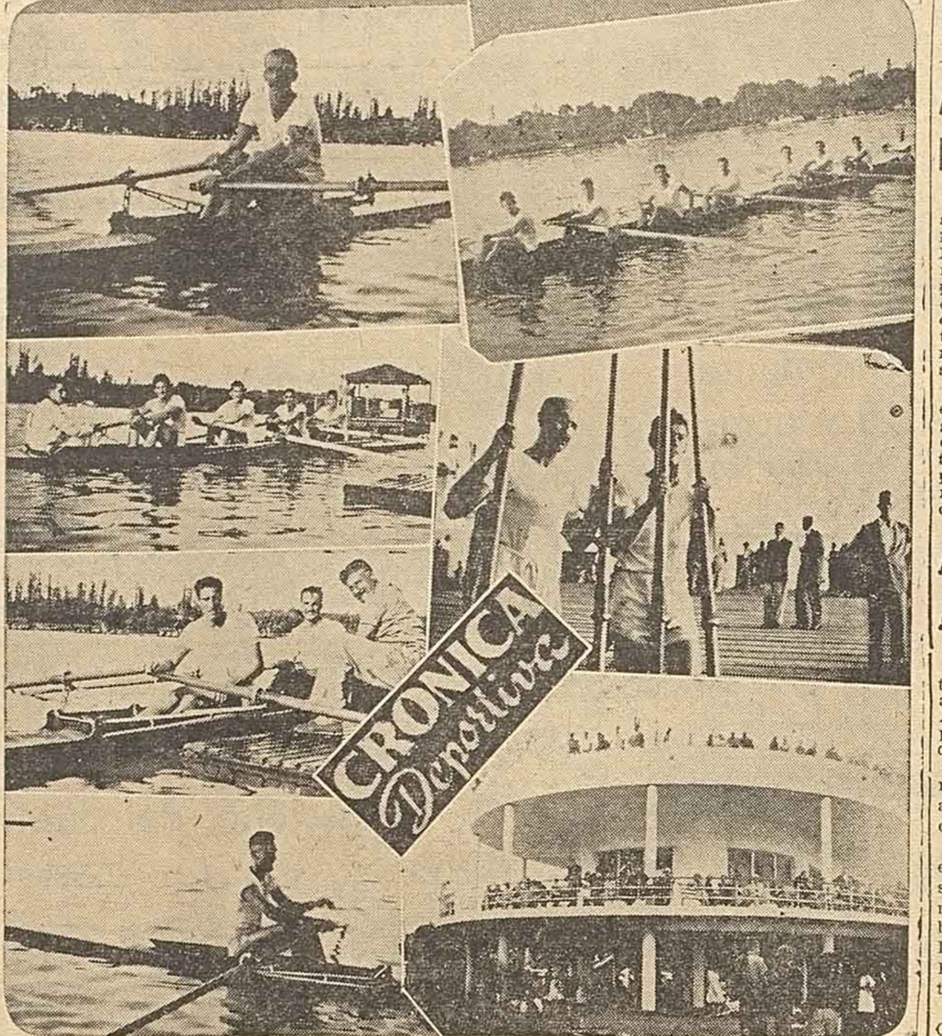
Boca Interesado en el Pase de Hohberg

CAPITAL FEDERAL, 30 (Saporiti). — Aunque no ha sido posible obtener una información oficial de parte de los dirigentes boquenses se sabe que la entidad está gestionando ante el Club Rosario Central el pase del hábil delantero Juan Hohberg, jugador que en la temporada anterior llegó a constituirse en uno de los buenos delanteros del club rosarino.



Juan Hohberg ha estar a las informaciones que se recogen en fuentes habitualmente bien informadas sería adquirido siempre que Rosario Central, le dé el pase correspondiente para dirigir la línea de ágiles del primer conjunto de Boca Juniors, pues Federico Geronis, otro elemento procedente del club rosarino, sigue sin convencer mayormente a los dirigentes boquenses y por otra parte Jaime Sarlanga, debido a su veteranía es un elemento en quien no puede confiarse para que cumpla toda la campaña.

NOTAS EXCLUSIVAS PARA "CRONICA" DE LAS REGATAS DEL DOMINGO EN RIO SANTIAGO



SIETE NOTAS GRAFICAS exclusivas para CRONICA tomadas por nuestro enviado especial a las carreras disputadas el domingo en Río Santiago y en las cuales los remeros de Regatas Rosario, volvieron a demostrar una vez más su extraordinaria capacidad y su indiscutible derecho a representar a nuestro país en las olimpíadas próximas.

CRONICA Deportiva

Autorizaron el Pase del Back Terra

MONTEVIDEO 30, (INS). —La asamblea realizada anoche por los asociados del club River Plate, autorizó a la comisión directiva a otorgar el pase correspondiente al zaguero Terra para el club San Lorenzo de Almagro de Buenos Aires, entidad que tendrá que pagar por la transferencia la cantidad de 40.000 pesos uruguayos.

El jugador Terra, se encuentra en la capital argentina, y según se anuncia en algunos círculos el nuevo club al que pertenece tiene pensado incluirlo en el equipo que jugará el domingo próximo por la primera fecha de la copa Británica.

Asamblea en la A. Cristiana

Se realizará esta noche a partir de las 21 la décima octava asamblea general ordinaria de la Asociación Cristiana de Jóvenes para considerar la siguiente orden del día:

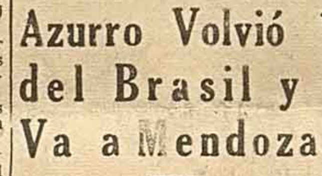
1o.) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al décimo octavo ejercicio vencido el 30 de Diciembre de 1947.

2o.) Elección de 8 Directores en reemplazo de los señores César Jorge Bertotto, Victorio Canelis, Luis A. Chiodi, John Hallberg, Ernesto Fabrega, Carlos F. Lufft, Alfredo A. Romaro y Juan Rumi, por terminación de mandato.

3o.) Elección de revisador de Cuentas.

4o.) Designación de dos socios plenos para que conjuntamente con el presidente y secretario aprueben y firmen el acta.

Azurro Volvió del Brasil y Va a Mendoza



El guardavalla Juan Azurro que luego de llegar a destacarse en el equipo de Newell's O. Boys de nuestra ciudad, pasó a Tigre y de allí al club San Cristóbal de San Pablo, ha sido contratado ahora por Gimnasia y Esgrima de Mendoza, entidad en la que realizó varios partidos de práctica demostrando hallarse en condiciones físicas como para poder cumplir una buena actuación durante la temporada oficial de la Liga Mendocina.

Un "Tapado" que Ilusionó a Muchos

El domingo en la cancha de Boca Juniors jugaron Platense y Estudiantes de la Plata un partido amistoso. En el cuadro calamar apareció un eje delantero que nadie conocía. Muchas preguntas, pero el mayor misterio rodeaba la aparición de ese nuevo astro. Se inició el partido y tomó una pelota que fué maravillosamente manejada. Fracasaron todos los defensores y gol... El entusiasmo de los hinchas llegó al paroxismo. El crack salió enseguida y fué reemplazado por Deleva. Recién entonces se reveló la incógnita. Todo había sido una escena para la película "Pelota de trapo" que se está filmando y el crack era el artista que encarna el principal personaje. Los de Estudiantes habían ido "a menos" para favorecer la filmación. Lindo chasco se llevaron todos...

A los Jugadores Contratados Cita Rosario Central

Para esta tarde a las 19, las autoridades del Club Rosario Central, han citado a todos los jugadores profesionales que ya han renovado sus contratos con la institución.

La nómina de elementos que tendrán que concurrir, y a los que se les pide puntual asistencia, son los siguientes:

P. Bottazi, O. L. Mansilla, E. Blanco, L. Soria, E. Gentile, D. Sosa, R. R. Brito, V. J. Altomonte, R. B. Enriquez, O. R. Pérez, A. De Cicco, J. E. Hohberg, L. I. Bravo, A. S.Funes A. B. Villarino, A. De Zorzi, R. P. Ramírez, A. Mur, L. Pavanello y O. R. Cuello.

Los Ases También Van a Correr a Esperanza

EN pleno auge la temporada automovilística y con gran aceptación de parte del público, la organización de competencias mecánicas se ofrecen en forma continua y al comentario de una prueba realizada hay que agregar de inmediato el de una carrera que se anuncia.

La realidad es que los volantes argentinos y las máquinas que toman parte en las pruebas que se disputan han alcanzado adelantos extraordinarios y tienen así las competiciones automovilísticas un interés superior al que podian ofrecer las que se brindaban antes del último conflicto armado, donde únicamente la buena voluntad de un grupo de entusiastas hacía posible la realización de competencias en Circuitos.

JUAN MANUEL FANGIO el hábil volante de Balcarce, ás de los circuitos y las pistas argentinas, que será uno de los animadores de la competencia que se disputara en Esperanza

El Domingo en Esperanza

Organizado por el "Esperanza otor Club" y bajo el control de la Comisión Deportiva Automovilística se realizará el domingo en la ciudad santafesina que lleva el nombre de la entidad organizadora una carrera que se disputará en tres categorías, es decir que será para coches de fuerza limitada, de fuerza libre y especiales.

Los organizadores han conseguido ya el compromiso de participación de los ases de cada categoría. Oscar Gálvez promete animarla de los coches especiales y Fangio, Benedicto Campos, Pián y otros no menos prestigiosos se han anotado para participar en la reservada a coches preparados en el país.

Las Características de las Carreras.

Las dos primeras categorías se disputarán sobre 40 vueltas al circuito totalizando cada una 170 wilómetros 360 metros, y por su parte, los coches especiales correrán sobre 50 vueltas, o sea 134 kilómetros 200 metros. El número de participantes de cada serie de participantes no será superior a catorce y los tres primeros de las dos primeras categorías tendrán opción a participar con los coches especiales.

Mañana se Disputa la Final de la Copa Iñigo

La inestabilidad del tiempo hizo que las autoridades del Club Horizonte resolviera anoche la suspensión del partido que el primer equipo local debía sostener contra el de Rosario Central por la final del campeonato de basquetbol que por la copa "Iñigo" organizó la institución.

El encuentro, siempre que el tiempo lo permita se llevará a cabo mañana por la noche a partir de las 22.15, siendo mucho el interés que la lucha ha despertado entre los aficionados.

No hay Dudas de que Será la del Viernes en el Cruce una gran Pelea

Todo hace suponer que el viernes tendremos ocasión en el C. Park de presenciar una pelea de calidad extraordinaria. Dos púgiles que buscarán la victoria desde el primer instante de la pelea y que habrán de emplear todos sus recursos, son los que tendrán a su cargo la lucha base de la reunión.

Claudio Balsa y Amilcar Galván, dos de los mejores medios medios pesados del país serán quienes habrán de animar el combate que nos ocupa. Los prestigios de ambos adversarios, con de por si una garantía de que la lucha tendrá un desarrollo emotivo. Hay que destacar además el hecho de que una gran rivalidad deportiva separa a ambos y de allí que resulte difícil cualquier pronóstico que quiera adelantarse sobre el posible resultado del cotejo.

Cierto es que Galván, contará con una mayor cantidad de simpatizantes, pero ello no querrá decir que el "Torito del Swift" pueda ser indicado como el seguro vencedor del match. Su adversario ya demostró en repetidas oportunidades que tiene recursos sobrados como para defender su chance con éxito. El resultado de la última pelea que sostuvieron ambos, en la cual ganó Balsa luego de cinco rounds disputados en forma intensa, dice con claridad de lo difícil que le resultará a Galván poder retirarse vencedor y ratificar de esa manera su reciente conquista del título de campeón de guantes de oro, que ha sido para muchos el mejor indicio de su gran chance para obtener para sí el derecho de ser campeón argentino en la selección preolímpica próxima a iniciarse en Buenos Aires.

Los Arbitros Británicos se Quejan de Actos de Incultura Deportiva

CAPITAL FEDERAL, 30 (Saporiti). — Los ocho árbitros británicos, recientemente contratados para dirigir partidos en nuestro país, concurrieron en horas de ayer tarde al local de la Asociación del Futbol, donde conferenciaron con dirigentes de la entidad y con el presidente de la Comisión de Arbitros, señor Manuel P. González. Trascendió que algunos de ellos manifestaron su protesta por algunos actos de incultura de cierto sector del público que durante el partido de anteayer, arrojó al interior del campo de juego, piedras, naranjas, botellas y otros proyectiles. Se sabe que las autoridades de la Asociación del Futbol han dispuesto adoptar energicas medidas combinando la acción preventiva con la policía, para individualizar en las tribunas y detener inmediatamente, a todos los autores de estos hechos.

A Pocos días de la Temporada Oficial los Clubes Siguen Mostrando que no Tienen sus Equipos Listos

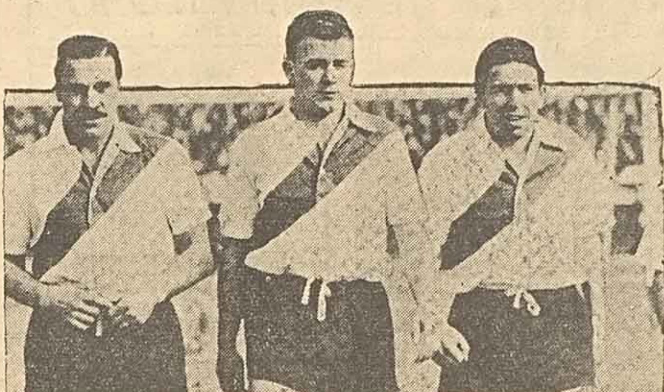
Puede Haber Grandes Transferencias en esta Semana

Se terminó la temporada del fútbol de prueba. Ya el domingo los cuadros tendrán que hacer el ensayo general para la temporada oficial jugando los partidos por la Copa Británica y allí no habrá cambios ni pruebas. Cuando más los jugadores deberán dar un exámen de estado y suficiencia con la esperanza de que una semana más tarde puedan mejorar las cosas. Pero por lo que hemos visto en la pretemporada no hay dudas que el fútbol argentino, que en conjunto sigue siendo el mejor del continente, está pasando por un momento de gravedad en la formación de los cuadros de las diversas instituciones.

M. Boyé

La prueba más elocuente de ello es lo que le ha pasado a San Lorenzo de Almagro en Montevideo, donde fué batido por un score terminante por Nacional que no es por cierto el cuadro temible de años atrás. Boca Juniors, fué superado por el mosaico de Racing en forma tal que ninguno de los dos cuadros mereció los cincuenta mil pesos que dejaron los aficionados en las boleterías, de River nada se sabe sobre su estado, pues no ha jugado desde que regresó de Chile. Independiente tiene también sus puntos flojos, de los cuadros rosarinos ni Newell's Old Boys ni Rosario Central están tan siquiera a la altura de los años anteriores y salvo Platense, los clubes chicos ofrecen los mismos problemas pues vemos que Tigre por ejemplo con todas sus adquisiciones fué goleado por Lanús en una performance pobrísima. Ante ese panorama cuál es la perspectiva de la temporada de 1948? No hay que olvidar que el fútbol es un espectáculo que habrá que considerar encarecido si se pone en vigencia el aumento de los precios de las entradas y por lo tanto hay que responder a ello con un mejoramiento de lo que se ofrece a los espectadores. Hasta ahora nada hace pensar que se logre ello.

Queda una semana y en ella han de trabajar fieramente los dirigentes con el fin de conseguir arreglar algunas situaciones en sus propias filas de jugadores o hacer algunas adquisiciones en sus propias filas de jugadores o hacer algunas adquisiciones parar reparar "agujeros" que hay en sus conjuntos que no ser subsanados podrían significar grave riesgo para la temporada. Estamos pues en una semana de noticias sensacionales en el fútbol de los clubes de la AFA. Será cuestión de esperar.



MORENO, DISTEFANO Y LABRUNA, los tres centrales de River Plate, que volverán a ser atracción en el torneo próximo.

Gerónimo Díaz y Carbonel se Hacen Cargo Hoy

De acuerdo a lo dispuesto por las autoridades del club N. O. Boys, en la sesión de entrenamiento de la fecha se han hecho cargo de la preparación de los primeros equipos del Club N. O. Boys, Ricardo Martínez Carbonell y Gerónimo Díaz, preparador físico y director técnico respectivamente.

Insistir sobre los méritos y conocimientos de Díaz y Carbonel, sería repetir citas ya reiteradamente señaladas, y sólo es de esperar que ambos encuentren la colaboración necesaria, para hacer que su tarea sea beneficiosa a la futura campaña que han de cumplir los conjuntos superiores de la entidad del parque Independencia.

E. MAFFEI VUELVE A CENTRAL

En las oficinas de la Asociación del Futbol Argentino, se registró en el día de ayer en el libro de pases el del jugador Enrique Maffei de Tiro Federal a Rosario Central.

Quiere ello decir que el ex zaguero auriazul que el año anterior actuó en forma destacada en el primer conjunto de los albicelestes volverá a ser incluído en la nómina de elementos de Rosario Central que habrán de actuar en la temporada próxima en los primeros conjuntos de la entidad de la zona norte.

El regreso de Maffei a Rosario Central se produce en momentos que los auriazules necesitan de un defensor de sus recursos y recio juego y por ello creemos que muchas serán las veces que en el torneo de 1948 lo veremos ocupar su puesto en la zaga del primer equipo.

Un Terceto que Dará que Hablar

El de Lanús

Aunque Tigre no fué adversario como para poner a prueba en forma definitiva a ningún equipo, la performance de Lanús llamó la atención al vencerlo el domingo por seis a tres. Y sobre todo llamó la atención la soltura con que actuaron y el entendimiento evidenciado por los tres centrales del cuadro granate.

Forman el terceto Raele, Juan A. Pérez y Blanco ex jugadores de Independiente que dejan muy buena impresión. Como ratifiquen sus aptitudes en los próximos partidos no hay dudas de que ese ataque de Lanús puede dar mucho que hablar en la próxima temporada.

Pelota a Paleta en G. y Esgrima

El campeonato Interno de Pelota a Paleta en Gimnasia y Esgrima continuará disputándose esta noche con la realización de estos encuentros:

20.45 cat. Nov. E. Maskivker, D. Froindonberg v. D. Menecier, J. C. Torres.

21.15 cat. 4a. G. Blanco, E. Mac Douillón (h.) vs. J. J. Craig A. Biodi.

21.45, cat. 1a. J. Aldasoro -A. Borthet v. Curutchet-E. Imelio.

22.15, cat. 1a. J. Borelli-E. Ferullo v. A. Mac Rouillón-J. Maini.

22.45, cat. 4a. F. Sáenz-E. O. Perea v. R. Romano-R. Andino. chez

LOS ASES DE LA NATACION ARGENTINA SE PREPARAN PARA LAS OLIMPIADAS

La Federación Argentina de Natación y Water Polo, luego de la serie de competencias que hizo disputar en todo el país con el carácter de torneos regionales, provinciales y nacionales, y apreciar debidamente el estado de preparación y adelanto técnicos de los cultores del deporte, ha designado a los nadadores que intervendrán en la selección final que se disputará en Buenos Aires para dejar establecido, de acuerdo al resultado de las pruebas quienes serán los que representarán al país en las grandes olimpiadas atléticas que tendrán por escenario la ciudad de Londres.

Las pruebas finales se llevarán a cabo en el natatorio del Club Obras Sanitarias de la Nación los días 3, 4, 10 y 11 del próximo mes, siendo los nadadores seleccionados para las distintas pruebas, los siguientes:

San Lorenzo Gestiona al Centre Half Castagno



DENTRO DE LA MAYOR reserva se han venido realizando en en los últimos días conversaciones entre los dirigentes de Rosario Central y San Lorenzo de Almagro, para negociar la transferencia de Castagno, el centre half de los auriazules, considerado con toda justicia uno de los mejores del país en su puesto. Un dirigente de la entidad metropolitana, se encuentra desde ayer en nuestra ciudad, para conversar con los de Rosario Central, esperándose llegar hoy a un acuerdo.

Sábado 3 de abril a las 19. — 1.500 metros libre, caballeros: Juan Carlos Garay Hugo Giúdici, Máximo Deysine, Adolfo Mancuso y Carlos Bonacich.

400 metros estilo libre, damas: María L. Bentos Alves, Eileen Holt, Alicia Fuente Morán, María E. Garay, Angela Corea y Enriqueta Duarte.

Saltos trampoliín, damas: N. Cechi.

Domingo 4 de abril, a las 19 — 400 metros libre, caballeros: Jorge Vogt, Carlos Bonacich, Juan C. Garay, Adolfo Mancuso, Hugo Giúdici, Alfredo Yantorno, José C. Crotto, José M. Durañona y Jaime Mollins.

100 metros estilo espalda, damas: Liliana Gonzalía E. Guarneri, Beryl Marshall, Carmen Acatini, Marta Rosa, Graciela Candiotti, Granciela Fiorini y Celia B. Almeida.

Saltos trampolín, caballeros: Teodoro Eroles, Alejandro Pieper, Egon Blank, Horacio Fernández Sayás, Horacio E. Dárdano y César Torrás.

Sábado 10 de abril, a las 19 — 100 metros estilo espalda, caballeros :José Vegazzi, Juan Harry Marples, Neris J. Bonilla, Mario Chaves y Federico Neumayer.

200 metros estilo pecho, damas: Beatriz Rodrigo, Aurora Otero Rey, Dorotea Turnbull, Amanda Ferreé, Irmhilda Baltzer y Elisa Nieto.

200 metros estilo libre caballeros: José M. Durañona Augusto Cantón, Alfredo Yantorno, Adolfo Mancuso, Juan C. Garay, José C. Crotto, Horacio White, César Guardo, Jaime Mollins y Ladislao Fijalkauskas.

Domingo 11 de abril, a las 19 — 200 metros estilo pecho, caballeros: Eduardo Pawlovsky, Héctor Yorio, Ariel Prato Murphy, Eduardo Garibotto, Leo Rambalidi, Emilio López Alonso, Oscar López Magallanes, César Benetti y Carlos Espejo Pérez.

100 metros libre, damas: Liliana Gonzalía, Elba Terragno, Alicia Fuente Morán Erika Laub Delia Lefosse. Beryl Marshall, Enrique Duarte, Adriana Camelli, Eileen Holt y Marta Rosa.

100 metros estilo libre, caballeros: Augusto Cantón, Ladislao Fijalkauskas, Agustín Trabucco, Héctor Alvez D'Oliveira, César Guardo, Alfredo Pantorno, Horacio White y A. Mancuso.

Britos y Altomonte Están Lesionados

Llamó la atención el domingo en el partido entre Rosario Central y Newell's Old Boys la ausencia en el field de los jugadores Britos y Altomonte, eje medio y half izquierdo que venían actuando en la primera división.

Pero lo que ocurrió es que tanto Britos como Altomonte están lesionados y se prefirió reservarlos en todo caso para el partido del próximo domingo por la Copa Británica.

También Está Tras Ferraro Boca Juniors

Boca Juniors ha tendido las líneas por todos lados para lograr un eje delantero que esté de acuerdo a las necesidades del equipo ya que Geronis sigue sin conformar y Sarlanga tiene sus piernas en condiciones no muy seguras para jugar todo el año.

A las gestiones que hemos informado sobre Medina hay que agregar ahora la renovación de las conversaciones con los de Vélez Sársfield por el pase de J. J. Ferraro que está siendo muy bien reemplazado por Espinosa, un elemento que permitiría a los de Vélez desprenderse del cotizado centro forward. También estaría Boca gestando el pase de Valeriano Sánchez que en Chile ratificó sus grandes condiciones.

El Esgrimista Gigena Está en Buenos Aires

Luis Gigena, el hábil esgrimista del club N. O. Boys que posee el título de campeón argentino en la arma de espada, se ausentó en la fecha a Buenos Aires para participar en las pruebas de preselección olímpica que se realizan en la capital federal, de conformidad con la reglamentación vigente, para integrar el equipo que tendrá que representarnos en el torneo que se hará en Londres.

Desde el Domingo Regirán los Nuevos Precios Para los Encuentros Oficiales

ENTRE las variantes que se ha buscado para el fútbol profesional en esta temporada, el domingo, en ocasión de iniciarse la disputa de la Copa Británica, se pondrá en vigencia una de las que con más simpatía ha sido recibida por los aficionados. Es la del aumento en las entradas a las distintas tribunas. Ya en ocasión de que la Asamblea de la Asociación del Fútbol Argentino, aprobó el aumento dimos a conocer nuestro punto de vista, completamente opuesto a ese aumento que considerábamos injustificado y que los clubes solicitaron de la AFA como única solución a sus problemas financieros.

De acuerdo a lo que dispuso en su oportunidad la asamblea, y por tener los partidos de la Copa Británica, carácter oficial, a partir del domingo los aficionados que concurran a las canchas donde se disputen partidos de primera división tendrán que pagar en las tribunas populares, pesos 1.50 y pesos 3.00 en las llamadas oficiales.

Tendrá que buscarse la forma de evitar la reventa

SIENDO cosa resuelta el aumento de las entradas, la Asociación tiene que buscar ahora hallar solución al problema de la reventa, que en la capital federal, especialmente, fué uno de los factores que conspiró más firmemente contra la normal afluencia del público en las canchas, pues mientras en las boletería se agotaban las entradas de precios populares, las mismas eran vendidas fuera de las mismas a precios muchas veces superior al doble de lo fijado.

Si esta temporada, quienes tienen la obligación de cuidar los intereses del deporte, mantienen la misma actitud, se llegará al caso de que en los grandes partidos, los aficionados para adquirir el derecho de presenciar el mismo tendrán que desenvolsar sumas superiores a tres pesos.

Una Regata Ganaron los Norteamericanos

HABANA 30, (INS). — La décima regata anual entre la universidad Saint Petersburg (Florida) y la universidad de la Habana fué ganada por la embarcación de la primera, que mantuvo la delantera sobre su competidora, casi desde la partida.

La embarcación ganadora que se llama "Windjammer dos" tiene 26 metros de eslora y cuyo propietario es el Sr. Garner Tullis, de Nueva Orleans, realizó el viaje de 300 millas entre ambas ciudades en cuarenta horas y cuarenta minutos.

Rubén Bravo Está Lesionado

En Rácing siguen los problemas. Hay en la directiva quien se inclina por Rubén Bravo como director de ataque y otros opinan que Oroz es más eficaz a pesar de la eficiencia del titular.

Pero Bravo anda en la mala pues en el partido del domingo jugó lesionado todo el segundo tiempo ya se adelanta que el ataque de Rácing en el importante partido del domingo contra San Lorenzo estará a cargo de Oroz.

PUÑADO DE NOTICIAS

PARA EL PROXIMO SABADO el Club Canals, organiza un torneo interclubes de bochas en el cual prometen participar gran cantidad de instituciones.

INTEGRAN EL EQUIPO ARgentino de water polo que irá a las olimpíadas estos nadadores:

Rubén Maidana,, Luis Diez, Hugo Prono, Ladislao Szabo, Francisco Trimboli, Julio C. Vasco, Osvaldo Codaro, José Farula, Alfredo Sebastián, Antonio Ormalchea, Carlos y Marcelo Vicentín, Rogelio Leyendo, Aníbal Filiberti y Ladislao Filkauskauskas.

EL SR. RODOLFO G. MANsilla, ha sido designado primer presidente de la Confederación Argentina de Arbitros de Fútbol, que se formó recientemente en Córdoba, en el transcurso del Congreso Argentino de Arbitros.

LA ASOCIACION ROSARINA de Bochas, canceló la afiliación del Club Social y Deportivo Voluntad, quedando todos los jugadores en libertad de acción.

EL LUNES PROXIMO SE iniciarán las clases de gimnasia en el Club Gimnasia y Esgrima.

CON MOTIVO DE FESTEjar próximamente un nuevo aniversario, el club Velocidad y Resistencia está preparando un extenso programa deportivo.

Tendrán que Pagar Todos

De las gerencias de Rosario Central y N. O. Boys, se recuerda a los asociados de ambas entidades que de acuerdo a la reglamentación de la Asociación del Futbol Argentino, la cancha en la cual se dispute el partido entre los equipos superiores de ambas entidades, correspondiente a la primera fecha de la copa Británica, será declarada neuctral, con lo que tendrán que pagar la correspondiente entrada todos los que concurran a presenciar el encuentro, aún en el caso de ser socios de la institución en cuyo field se lleve a cabo la lucha.

TAMBIEN VA C. CORDOBA A SANTA FE

Jugará el domingo contra Colón

Entre las autoridades de los clubes Central Córdoba y Colón se ha llegado a un acuerdo para hacer enfrentar el domingo próximo a los equipos de ambas entidades que han de partícipar en el Campeonato de Segunda División Ascenso.

El cotejo se llevará a cabo en la capital de la provincia y dará comienzo a las 14 hs., debiendo interesar la presentación del conjunto charrúa para enfrentar a la escuadra roji-negra, que el domingo último cumplió una excelente actuación frente a Argentino, contra quien empató en dos goles.

LAS CANCHAS PARA LA COPA BRITANICA

La reglamentación establece que para los partidos por la Copa Británica que deben jugarse el próximo domingo, las canchas serán neutrales, debiendo abonar entrada todos los espectadores. En consecuencia en la sesión que realiza mañana por la tarde el Consejo de la AFA deberá proceder a esa designación haciendo el sorteo de práctica.

En nuestra ciudad el sorteo deberá hacerse entre la cancha de Newell's y la de Rosario Central.

INTERESANTE INICIATIVA

Rugby para Equipos de Tercera Habrá en las Canchas Rosarinas

La Unión del Rugby del Litoral, ha llevado a buen fin una interesante iniciativa, que a no dudarlo habrá de beneficiar grandemente a quienes se inician en la práctica del deporte.

La asamblea de la entidad que controla las actividades del rugby en el litoral argentino ha dispuesto que este año se lleve a cabo ucn certamen para equipos de tercera división. Quiere esto decir que aquellos que quieran dedicar sus esfuerzos deportivos al rugby podrán hacerlo cuando sean novicios entre elementos de su misma categoría y allí podrán ir acumulando la experiencia necesaria para posteriormente poder jugar al lado de los ases.

LA REGLAMENTACION

De acuerdo a lo dispuesto los partidos del campeonato de tercera división se jugarán los días sábados en horas de la tarde. Los equipos de Paraná y Santa Fe que intervengan en el mismo jugarán con sus adversarios el día domingo siendo locales cuando sus otros equipos sean visitantes y viceversa.

No podrán tomar parte en partidos de esta división jugadores que hayan cumplido 18 años antes del 1o. de abril del año en que se dispute el campeonato. A este efecto cada club enviará a la secretaría, antes de comenzar los partidos oficiales, comprobantes auténticos de la edad de cada uno de sus jugadores, junto con una lista de los mismos y una fotografía de 4 x 4 con lo que la Unión le extenderá un carnet que deberá ser mostrado al referee, debiendo cumplir el mismo requisito con cualquier jugador nuevo que incorporasen durante la temporada.

Los jugadores de esta división podrán actuar en 1a. y 2a. división todas las veces que su club los necesite sin clasificarse en ninguna de ellas.

Los referees que actúen en partidos de 3a. división tienen atribuciones para impedir que participen jugadores que por su excesivo o por su escaso desarrollo físico puedan implicar un peligro para los demás jugadores o para ellos mismos.



MIGUEL GONZALEZ VENDRA A PELEAR CON PEREYRA

Para el viernes 9 del próximo mes, se ha concertado un match de box que se llevará a cabo en el ring del Cruce Park, entre dos profesionales que están llamados a brindar una pelea espectacular. El porteño Miguel González uno de los grandes valores de su categoría, que ha sido rival de riesgo para cuanto púgil ha cruzado guantes con él vendrá a nuestra ciudad a pelear con José María Pereyra, un profesional que si hubiera combatido con más frecuencia estaría a no dudarlo entre los ases de su categoría.

RIOS EN BUENOS AIRES

Esta mañana se ausentó para la capital federal, con el propósito de completar su preparación en el Gimnasio del Royal Boxing Club, el pugilista José Ríos, que el sábado próximo en el Luna Park enfrentará al porteño Armando Rizzo.

Se hará mañana un festival en el local de Junín e Ignazú con la base de una serie de interesantes combates. Será esa reunión la primera de una serie que tiene programadas el Canillitas Boxing Club.

GALVAN

El profesional rosarino Francisco Torres, peleará el sábado en Mar del Plata contra el bonaerense Alberto Giglio, un buen valor de su categoría.

Amílcar Galván peleará el lunes 5 del próximo mes en Buenos Aires y el 10 lo hará en Bahía Blanca, oportunidad en que la Asociación Bonaerense le hará entrega de una medalla recordatoria de la conquista del título de campeón de guantes de oro, invistiendo la representación de la entidad.

Han vuelto a entrenarse los púgiles Juan Raimondi profesional de la categoría medio mediano y el peso liviano Domingo Ferreyra, de destacada actuación en el campo amateurs. Ambos reaparecerán muy pronto.

LA CONFERENCIA DE BOGOTA

Se Reorganizará en Ella la Estructura y Maquinaria del Sistema Interamericano

UNA NOTA DE JOHN REICHMANN

Corresponsal de INS enviado a la Conferencia Interamericana

BOGOTA, 30. (INS). — Estadistas de las 21 repúblicas americanas se reunen hoy en Bogotá para resolver magnos problemas que podrían afectar profundamente el futuro del mundo democrático en su oposición al totalitarismo.

El nombre oficial de la reunión es la Novena conferencia oficial de los estados unidos americanos. Es la primera conferencia plenaria de esta naturaleza que se celebra en diez años. La última se efectuó en Lima, en 1938, cuando las nubes de la segunda guerra mundial se comenzaba a vislumbrar en el horizonte.

Durante la guerra se celebraron varias reuniones de los cancilleres americanos para tratar problemas de urgencia. En esas conferencias se tomaron importantes acuerdos en Panamá, en 1939; en la Habana en 1940; y en Río de Janeiro en 1942.

En sus dos últimas conferencias los cancilleres consideraron los problemas de la paz y las futuras amenazas de hostilidades. Esos fueron los cónclaves de Chapultepec en 1945, y de Río de Janeiro en 1947.

El principal problema que confronta ahora a la conferencia de Bogotá es la creación, dentro de una unión panamericana reforzada de un acuerdo regional de las Naciones Unidas, destinado a mantener la paz continental. Pero hay también muchos otros problemas que concentrarán la atención de los delegados. Entre ellos figura:

1o.) La disputa internacional sobre la soberanía en la Antártida. Chile y Argentina piden soberanía sobre las Malvinas y otras islas estratégicas que Gran Bretaña reclama como suyas.

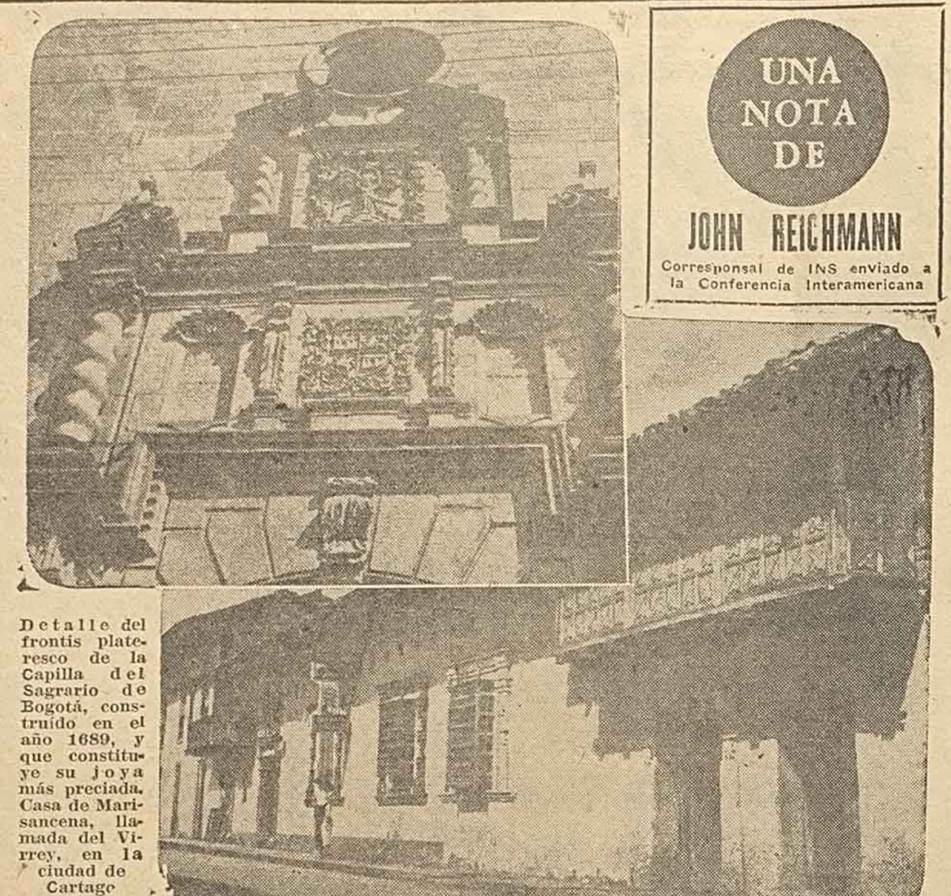
Los Estados Unidos, ansiosos de permanecer neutrales, son partidarios de que se llegue a un acuerdo por medio de negociaciones o de un recurso a la corte mundial. No aprueban la discusión del caso en Bogotá por la ausencia de Gran Bretaña.

Los Estados Unidos por su parte, tienen algunas reclamaciones no bien definidas sobre la Antártida, las cuales es posible no sean planteadas hasta que el asunto llegue al tribunal adecuado.

2o.) El status futuro de la junta de defensa interamericana que ha sido transformada en una agencia permanente.

La disputa a este respecto se refiere si la junta debería quedar subordinada a la Unión Panamericana o tener un status separado, dependiendo directamente de los jefes militares de las naciones americanas.

3o.) La ponencia de Guatemala pidiendo que todas las colonias extranjeras sean eliminadas del hemisferio occidental.



Detalle del frontis plateresco de la Capilla del Sagrario de Bogotá, construído en el año 1689, y que constituye su joya más preciada. Casa de Marisancena, llamada del Virrey, en la ciudad de Cartago

La fuerza propulsora de esa ponencia es la disputa entre Guatemala y Gran Bretaña sobre Belice. Recientemente, al circular informaciones de que Guatemala proyectaba una "invasión" de Belice, Gran Bretaña hizo un despliegue de su poderío naval en esa región, provocando un incidente que ha creado algún resentimiento.

4o.) La amenaza de una "agresión interna" creada por los comunistas, amenaza que se ha hecho latente en varias naciones centroamericanas y también en Chile y el Brasil.

Aún no está claramente definida la posición que tomarán las diversas delegaciones al debatirse todos esos problemas. Muchos de los estadistas congregados en Bogotá, dedican su principal atención al restablecimiento de la economía de las naciones americanas, considerándose los grandes servicios prestados por esas repúblicas durante la guerra.

La intranquilidad de la postguerra y la amenaza que se cierne sobre Europa y el Lejano Oriente, han concentrado toda la atención de los Estados Unidos, pero los diplomáticos latinoamericanos alegan que las dificultades económicas porque atraviesan sus naciones son culpables al comunismo.

Un problema importante es la forma que se dividirán las compras en la América Latina dentro del plan Marshall. Se calcula que en el primer año del funcionamiento esas compras ascenderán a 1.500 millones de dólares.

Aunque muchos habían anticipado que esos fondos se dividirían por países, en los círculos bien informados se afirma que las compras se harán por medio de negociaciones privadas, tratándose de obtener los productos donde puedan ser adquiridos a precios más bajos, de modo que se obtenga el mayor beneficio posible de cada dólar invertido en el restablecimiento de Europa.

El secretario de Estado, señor Marshall, ha indicado que se proyecta también utilizar los fondos del banco Mundial y del banco de Importación y Exportación para fomentar la industrialización de la América Latina.

Aunque esto es lo único que se ha dado a publicidad, los observadores demuestran su convencimiento de que en el curso de la conferencia el general Marshall dará algunas sorpresas.

Se Iniciarán los Trámites Para Adquirir la Compañía de Obras de Salubridad de Esta Ciudad

CAPITAL FEDERAL, 30. (ANA) — Con la asistencia de todos sus miembros, y bajo la presidencia del titular, señor Miguel Miranda, se reunió esta mañana el Consejo Económico Nacional. Entre otras resoluciones, se autorizó al Ministerio de Obras Públicas, a realizar los trámites necesarios para adquirir la Compañía de Obras de Salubridad de Rosario. También se aconsejó al Poder Ejecutivo a construir plantas industriales de sulfamidas y DDT. El Consejo trató también diversos problemas de la industria azucarera, la conveniencia de la cuarentena para la fruta fresca de exportación.

SE FIRMO UN ACUERDO SANITARIO

CAPITAL FEDERAL, 30. (ANA). — En la Secretaría de Salud Pública, se firmó esta mañana el acuerdo regional sanitario entre nuestro país, Bolivia y Paraguay. La ceremonia fué presidida por el secretario de Salud Pública de la nación, doctor Carrillo.

ENTREVISTO AL MINISTRO DEL INTERIOR

CAPITAL FEDERAL, 30. (ANA). — El ministro del Interior, señor Borlenghi, fué entrevistado esta mañana por el interventor federal en la provincia de Córdoba, general Vargas Belmonte, con quien sostuvo una prolongada conversación. No se informó sobre lo tratado.

LA ACTIVIDAD DEL PRESIDENTE

CAPITAL FEDERAL, 30. (ANA). — El presidente de la Nación, general Juan Domingo Perón, concurrió esta mañana a las 6.40, a su despacho oficial en la Casa de Gobierno, entrevistándose en el curso de la mañana con el ministro del Interior y varios de sus colaboradores más inmediatos.

PRESENTARON SUS CREDENCIALES

CAPITAL FEDERAL, 30 (A. N. A.) — Esta mañana presentaron sus credenciales al primer magistrado, los nuevos embajadores de Rumania, doctor Petre Balanceanc, y de Colombia, doctor Francisco Urrutia Hollín. En ambos casos, los citados representantes diplomáticos, fueron acompañados por el introductor de embajadores.

DENUNCIA CONTRA UN SENADOR PROVINCIAL

NECOCHEA, 30 (ANA) — Esta mañana se presentó ante las autoridades policiales el señor Raúl Giovanetti, empleado del senador provincial escribano Francisco Uzal, para denunciar que el 25 del mes en curso, concurrió a la escribanía del señor Uzal para atender a diversos asuntos relacionados con su empleo, y que en esa oportunidad fué obligado por otro empleado del escribano Uzal, de nombre Iglesias, a refrendar un documento por el que se hace responsable del manejo de fondos públicos. La policía ha dispuesto que se efectúen diversas averiguaciones para constatar la veracidad de la denuncia.

ACEPTA UNA RENUNCIA

LA PLATA, 30 (ANA) — El interventor en la Universidad Nacional de La Plata, aceptó la renuncia presentada por el interventor en la Facultad de Ciencias Físicas y Naturales, ingeniero Aníbal Collazo, disponiéndose que interinamente se haga cargo de ese puesto el secretario de la Facultad.

OTORGAN LA ORDEN DEL LIBERTADOR A FUNCIONARIOS ESPAÑOLES

CAPITAL FEDERAL, 30 (Saporiti) — Con el propósito de documentar el reconocimiento de nuestro país, por la encomiable labor desplegada por un grupo de funcionarios españoles, tendiente a afianzar aun más los vínculos de estrecha colaboración entre las autoridades peninsulares y las de nuestro país, se ha dispuesto, por decreto, conferirles sendos distinciones.

La resolución gubernativa establece que se confiere la Orden del Libertador, San Martín, en el grado de Comendador a los señores Fernando Fuertes Villavicencio, jefe de la Casa Civil del gobierno de Madrid; Luis Ortiz Muñoz, subsecretario de Educación Popular y al teniente coronel Isidro López de Haro, agregado aeronáutico a la embajada de la madre patria.

RECIBIO LA ESPOSA DEL PRESIDENTE A UNA DELEGACION DE BANCARIOS

CAPITAL FEDERAL, 30, (Saporiti). — De acuerdo con la resolución adoptada por el Congreso de Empleados Bancarios, reunido en La Plata, una delegación del organismo, integrada por su mesa directiva, se trasladó a esta capital, para visitar a la esposa del primer mandatario de la Nación. Los visitantes hicieron saber a la señora María Eva Duarte de Perón, que el Congreso había dispuesto repudiar los sucesos ocurridos en la capital federal, durante la huelga bancaria, declarando su adhesión al general Perón y su colaboradora principal. Al propio tiempo hicieron entrega a la esposa del residente, un petitorio, en el que consta el pedido de mejoras elevado oportunamente por el gremio. La señora de Perón exhortó a sus visitantes a trabajar en apoyo de la obra del gobierno y por el bien de la patria. Luego, los bancarios se dirigieron al local de la calle 25 de Mayo 274, para celebrar una reunión en la que informaron a los asistentes sobre los términos de la entrevista celebrada.

De aquí y de allá

■ Amor, matrimonio y familia.

BUENOS AIRES. — Un caso de extraordinarias características ha sido registrado en el hospital Fiorito de esta capital. Protagonista del mismo resultó ser la señora Consuelo Radinsky, que hace algunos días se había internado en el nosocomio para atenderse de una enfermedad al estómago.

Extrañado por los síntomas del mal, el médico encargado de la atención de la paciente, resolvió practicarle una radiografía, comprobando, con la sorpresa que es de imaginar, que los trastornos de la enferma eran causados por un cepillo de dientes, que se hallaba depositado en el estómago de la señora Radinsky. Inmediatamente la enferma fué sometida a una operación quirúrgica, que permitió la extracción de aquel implemento.

Posteriormente, la señora de Radinsky reveló que hace dos años y medio, con propósitos suicidas, ingirió el cepillo de dientes, y que desde ese entonces comenzó a notar malestares gástricos.

* * *

■ El hombre protestará

MOSCU. — El profesor Kolbanovsky, en una conferencia que dió en el gran salón del museo politécnico de Moscú titulada "El amor, el matrimonio, y la familia", declaró que el matrimonio y la familia constituyen la institución más importante del estado socialista, y que continuarán siéndolo bajo el comunismo.

"Nadie, en ningún país y bajo ningún sistema, —dijo— desea renunciar a la felicidad de crear a sus propios hijos. El Estado soviético seguirá fomentando el afianzamiento de los lazos familiares como una de las pricipales bases de su fuerza moral".

* * *

■ Líos en Wall Street

NUEVA YORK. — El dirigente obrero francés, Louis Saillant, secretario general de la Federación Mundial de Sindicatos, ha llegado al aeródromo La Guardia procedente de México, deteniéndose el tiempo indispensable para tomar el avión de París. En esta oportunidad no ha tenido dificultades con las autoridades de inmigración.

Manifestó Saillant que cuando llegue a París enviará sendas notas de protesta al embajador francés en Wáshington, H. Bonet y al secretario de la UN, Trygve Lie, por los interrogatorios a que se lo sometió a su paso por Nueva York hace unos días, cuando se dirigía a México.

Con respecto a la conferencia de trabajadores que ha tenido lugar en México, declaró que ha notado cierta confusión y discordia entre los sindicatos latinoamericanos; pero que la autoridad de Lombardo Toledano, presidente de la Confederacin del Trabajo Latinoamericano es grande y que la situación puede mejorar en un futuro inmediato. Agregó que las fricciones no son entre Lombardo Toledano y los sindicatos, sino entre Lombardo Toledano y los dirigentes, por cuestiones personales muchas veces.

* * *

■ "Hombres misteriosos".

NUEVA YORK. — El corazón de las finanzas norteamericanas, Wall Street, se paralizó hoy por la huelga de empleados afiliados a la Federación Americana del Trabajo, que establecieron cordones en torno a los edificios de la Bolsa de Valores y la Curbax.

A pesar de ello, los edificios abrieron sus puertas a la hora habitual y se anunció a mediodía que las operaciones habían sido normales

* * *

■ ¿Caso de acaparamiento?

WASHINGTON. — El jefe de información del ejército de los EE.UU., mayor general Floyd A. Parks, anunció hoy que el general Eisenhower "bajo ninguna circunstancia concebible" aceptaría presentarse como candidato a la presidencia por el partido Demócrata.

Actuando como vocero del general Eisenhower, dijo que éste no se ha sentido afectado por la preciente campaña entre los demócratas enemigos de Truman, tendiente a presentarlo como candidato y declaró que de al hacer, hace varias semanas su declaración declinando su figuración en política, la hizo aplicable a todos los partidos y grupos electorales. "No ha variado un ápice —dijo— y no creo que lo hará. No sé como habría podido el general expresar más claramente su punto de vista. Ahora se mantiene firmemente en esa actitud"

Esta declaración del general Parks ha venido a enfriar o a matar definitivamente las esperanzas que muchos demócratas, enemigos de Truman en el Norte, en el Centro o en el Sur, abrigaban con respecto a un cambio en la opinión de Eisenhower con relación a su figuración política.

El Gobernador de la Provincia Viajó Esta Mañana a la Capital Federal

SANTA FE, 30. (Corresponsal). — Esta mañana a las 7.30 emprendió viaje hacia la Capital Federal, en automóvil, el gobernador de la provincia, doctor Suárez. La actividad oficial en la Casa de Gobierno, se limitó a la presencia de los ministros en sus despachos y a la atención por los mismos de diversos asuntos en trámites.

CONVOCAN A LOS SENADORES

SANTA FE, 30. (Corresponsal). — La Secretaría de la Cámara de Senadores de la provincia, por indicación de la presidencia de dicho cuerpo, ha convocado a sus miembros para el 1o. de Abril, a las 10, oportunidad en que se continuará la sesión preparatoria iniciada ayer. También han sido convocados los senadores provinciales para la reunión de la Asamblea Legislativa del miércoles próximo a las 17, y para la primera sesión ordinaria del cuerpo, que se efectuará el mismo día a las 18.

DESIGNAN PERSONAL

SANTA FE, 30. (Corresponsal). — Por el Ministerio de Educación, ha sido designado el personal técnico y administrativo de la Escuela de Peritos Mercantiles de Villa Constitución. El personal docente comprende al auxiliar 1o. director (con carácter interino hasta que sea provisto por concurso dicho puesto), contador público Oscar G. Ruiz. Docentes para 1 y 2 año de peritos mercantiles, y 2 y 3 de tenedores de libros: Oscar Ruiz (12 horas semanales), Osvaldo Fontana (14 horas), Adolfo Santore (14), Felipe Arballo (13), Federico Christen (17), Mateo Poch (9), Erico Chole (6), Nelly Fortin (4), José Lascialandare (3) y Dora Ema Sosa (2). Personal administrativo: auxiliar 7o., secretario habilitado, Hilda Fernández Ré; auxiliar 9o., secretario, Haydée Ramírez; auxiliar 10o. bibliotecario, Nelly Fortini.

SE HACE CARGO EL INTERVENTOR

SANTA FE, 30. (Corresponsal). — En cumplimiento del decreto del P. E. interviniendo la sección 1a. del Registro Civil de Rosario, esta mañana se hizo cargo de sus funciones de interventor el señor Juan Carlos Terrosa, quien como primera medida ordenó una amplia investigación sobre todo lo actuado por las autoridades suspendidas en sus funciones.

LLEVARA REPRESENTACION OFICIAL

SANTA FE, 30. (Corresponsal). — Con motivo de ausentarse a Europa, donde visitará varios países, el director de Bellas Artes, Museos y Archivos de la provincia, doctor Horacio Caillet Bois, ha sido investido de la representación oficial de Santa Fe.

★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

Escrutinio de la C. Federal

BUENOS AIRES, 30 (Saporiti). — Tras la pausa impuesta por los feriados de Semana Santa, ayer reanudó sus operaciones la Junta Escrutadora Nacional, verificando las 79 mesas faltante de la sección 16a. que había comenzado el miércoles, antes de pasarse a cuarto intermedio. En las ocho primeras mesas escrutadas, el señor Cattáneo de la lista radical, que estaba a 89 sufragios del señor Américo Ghioldi, logró descontar la diferencia y desplazar a éste, del quinto puesto de la minoría. Por entonces, los radicales sumaban 7.960 votos contra 6.108 de los socialistas y los candidatos del Partido Peronista, habían totalizado amplia mayoría, pues reunían, a la sazón, 23.952 votos.

No se produjeron otras alternativas de interés en las mesas restantes de la sección, en que los peronistas afianzaron su haber. En 200 urnas, tenían ya 26.242 sufragios. Los radicales habían llegado a 9.145 y los socialistas a 6.957. En consecuencia, la diferencia entre el señor Atilio Cattáneo y el señor Ghioldi fué aumentando, volcándose en favor del candidato radical que en su propia sección, fué distanciándose de su rival, hasta sumar considerable margen de votos, que posiblemente, lo ponga ya a cubierto de sorpresas en lo que resta de la elección

RESULTADOS DE LA SECCION 16a.

Los resultados oficiales de la sección 16a. fueron estos: Peronistas 32.524; Radicales 11.345; Socialistas 8.558; Comunistas 3.695; Alianza 1.054 y Concentración Obrera 271.

El señor Cattáneo logró reunir 10.852 votos, es decir, que aventajó en 2.295 sufragios al señor Ghioldi, del partido socialista.

TOTALES DE LA SECCION 17a.

Los resultados de la sección 16a. fueron estos: Peronistas 13.877; Radicales, 6.180; Socialistas, 5.223; Comunistas, 1.351; Alianza, 596.

Totales generales hasta el final de la seción 17a.

Partido Peronista, 277.649; Unión Cívica Radical, 107.054; Partido Socialista, 99.899; Partido Comunista, 41.217; Alianza L., 9.730; Concentración Obrera, 4.008; Laborista L., 2.815; J. Renovadora, 731.

TOTALES GENERALES POR CANDIDITOS

Mayoría (Peronista)

A. J. M. Asquía, 277.649; M. Bernández, 277.202; José M. Argaña, 277.161; Ludóvico Lavia, 277.044; E. H. Caraguso, 276.632; J. D. Pascuali, 276.611; José Astorgano, 276.008; R. A. Decker, 275.807; E. Soneyra, 275.601; H. Messina, 274.003; Virgilio Filippo, 270.892;

Minoría (Radcial)

A. Frondizzi, 107.054; O. L. Serrot, 104.672; L. Dellepiane, 104.457; F. Rabanal, 103.109; A. Cattáneo, 101.518.

Otros Candidatos

A. Ghioldi (S), 99.899; R. Ghioldi (C), 41.217; J. Queralto (4), 9.730; J. Penelón (CO), 4.008; N. Espósito (LI), 2.812; O. Pelayo (JR), 731.

Escrutinio de Buenos Aires

CON GRAN VENTAJA PERONISTA SE INICIO EL ESCRUTINIO DE LA PLATA

LA PLATA, 30. (Saporiti) — Los votos depositados en la elección del 7 de Marzo, en la provincia de Buenos Aires, y los que corresponden a las complementarias del 21 del corriente mes, para la designación de 23 diputados nacionales, comenzaron a escrutarse ayer.

RESULTADO DE LA 2a. SECCION DE LA PLATA

La 2a. sección de La Plata, arrojó los siguientes parciales: Peronistas, 5.884; Radicales, 3.351; Demócratas, 630; Socialistas, 190; Comunistas, 245; y en blanco, 243.

TERCERA SECCION

Las cifras correspondientes a la 3a. sección, fueron estas: Peronistas, 4.086; Radicales, 2.821; Demócratas, 1.077; Comunistas, 163; en blanco, 161.

LA CUARTA SECCION

Los parciales de la 4a. sección, de La Plata, fueron estos: Peronistas, 4.669; Radicales, 1.081; Socialistas, 201; Comunistas, 249, y en blanco, 143.

RESULTADOS DE LA QUINTA

La 5a. sección dió los siguientes parciales: Peronistas, 4.924; Radicales, 2.062; Demócratas, 354; Socialistas, 107; Comunistas, 155, y en blanco, 147.

11 MESAS DE LA SEXTA

Antes de pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 14, la Junta escrutó, también, 11 mesas de la sección 6a. de la capital, cuyos parciales fueron estos: Peronistas, 1.337; Radicales, 635; Demócratas, 176; Socialistas, 63, y en blanco, 46.

POSICIONES GENERALES

Las cinco primeras secciones y las once mesas de la sexta, que fueron escrutadas en el primer día, arrojaron los siguientes totales:

Peronistas	24.452
Radicales	12.974
Demócratas	2.724
Comunistas	1.047
Socialistas	849

CRONICA

ROSARIO, MARTES 30 de MARZO de 1948

El Museo Histórico Provincial

En un rincón pintoresco y ameno de nuestro tradicional Parque de la Independencia, semi escondido entre el follaje de árboles añosos, se levanta el edificio en el que se ha instalado, hace tiempo ya y con mucho acierto por cierto, el Museo Histórico Provincial. En sus salas cuidadosamente distribuídas se encierran colecciones valiosas de documentos, grabados y verdaderas reliquias de los tiempos idos. Por ello una visita al Museo Histórico Provincial es algo así como una rápida y provechosa incursión en el dominio de las épocas que se han esfumado en la noche del pasado y que cobran de pronto actualidad y reviven ante nuestras miradas gracias a objetos, libros, armas que pertenecieron a distinguidas y preclaras figuras de nuestra gloriosa argentinidad. Fundado sobre la base de una colección de reliquias oficiales, bien pronto llegaron hasta la dirección del mismo donaciones valiosas de particulares que, comprendiendo las patrióticas finalidades del Museo Histórico Provincial, se desprendieron gustosos y generosamente para colaborar en la obra del gobierno santafesino. En los momentos actuales, con el propósito de poder dar cabida a las colecciones que se agregan sin solución de continuidad al acervo primitivo se amplia la casona primitiva, por ser demasiado pequeña ya.

CORREO ARGENTINO ROSARIO

FRANQUEO PAGADO Concesión No. 2617

TARIFA REDUCIDA Concesión No. 2306

EL RUMOR POLITICO

DOS platos extraordinarios y sabrosos nos brindó el "menú" político de ayer. Uno fueron las declaraciones del doctor Araujo que esperadas con gran expectación no defraudaron la atención pública y el otro el encontrón del senado de nuestra provincia en el que con el mutis de los senadores radicales las dos tendencias peronistas mantuvieron un match que puede ser fallado "draw".

* * *

El "revisionismo" ha fijado claramente en esas declaraciones su objeto y su táctica. Se define como un movimiento radical cuyo objeto es "provocar dentro del partido y por intermedio de los órganos jurisdiccionales un amplio debate sobre la mejor orientación que debe darse al radicalismo en las presentes circunstancias mundiales y nacionales"

* * *

Afirma el doctor Araujo que la acción del radicalismo "tiene que ser constructiva y debe superarse la política de oposición sistemática que a nada conduce, tanto más cuando el Poder Ejecutivo ha materializado numerosos puntos del ideario y programa radical", concepto que no es difícil de interpretar. El "revisionismo" quiere mantenerse radical y trabajar dentro de esa fuerza por el bien del país.

* * *

Contra esta táctica se levanta por un lado el propio radicalismo que resiste en sus órganos directivos la acción "revisionista" hasta el punto de que es casi segura la expulsión de quienes impulsan el movimiento. El doctor Araujo respondiendo a una pregunta de los periodistas ha manifestado cual sería su proceder en el caso de que esa expulsión se materializara. Recurrirían a la justicia competente.

J. A. DIAZ

* * *

El fallo de esta sería, si llegara a producirse interesante, ya que podría servir para afirmar la verdadera democratización de los partidos. Ciñéndose a las prácticas esencialmente democráticas sería contra todos los principios dictar una expulsión contra quienes piden que los órganos del partido traten y resuelvan un proyecto de reorganización partidaria y proponen que el último caso el mismo sea sometido al plesbicito partidario.

* * *

El juez podría decir esto en términos legales y con gran acopio de antecedentes doctrinarios y prestaría en ese sentido un gran servicio a las fuerzas populares que se verían libertadas de las maniobras de camarillas que gustan de imponer sus decisiones a espaldas del verdadero sentir popular.

* * *

Con respecto a las proyecciones del movimiento "revisionista", el doctor Araujo en declaraciones un poco al margen de la conferencia de prensa adelantó que se extiende a todo el país y que cuenta con figuras de relieve cuya nómina se dará a conocer en cuanto se sepa la resolución del Comité de La Capital con respecto a la proposición por ellos presentada.

* * *

El segundo plato de ayer, fué como lo decimos más arriba la sesión del senado de la provincia, analizada la cual se saca como deducción que a poco que las cosas se compliquen y que ambas fracciones peronistas ahonden la grieta que existe entre ellas gobernarán la provincia los dos senadores radicales quienes inclinándose en uno o en otro sentido definirán las votaciones del cuerpo deliberativo que más gravitación tiene en el gobierno de la provincia.



FIGUEIRAS

* * *

Ayer quedaron planteadas las cosas en los siguientes términos. Ocho senadores peronistas; siete senadores Obreros de la revolución; dos senadores radicales; un senador Demócrata Progresista y un senador Obrera de la Revolución en capilla. En caso de aceptarse el diploma en discusión del senador Mounier ambos sectores peronistas quedarían en igualdad de votos cuando presidiera el vicegobernador de la provincia doctor Juan Pardal, ya que perdería un voto en el caso de ausencia de este el que tuviera la vicepresidencia del cuerpo.

* * *

En ambos casos los dos votos del radicalismo definirían cualquier situación en que los sectores se enfrentaran. Por poco que se piense se deducirá que lo que más conviene a ambos grupos es marchar de acuerdo y evitar toda situación que pueda hacer que los radicales utilicen en su favor la posición en que las circunstancias lo han colocado.